SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
GOBIERNO DE CHIAPAS

Estrategia Estatal de Formación Continua 2023

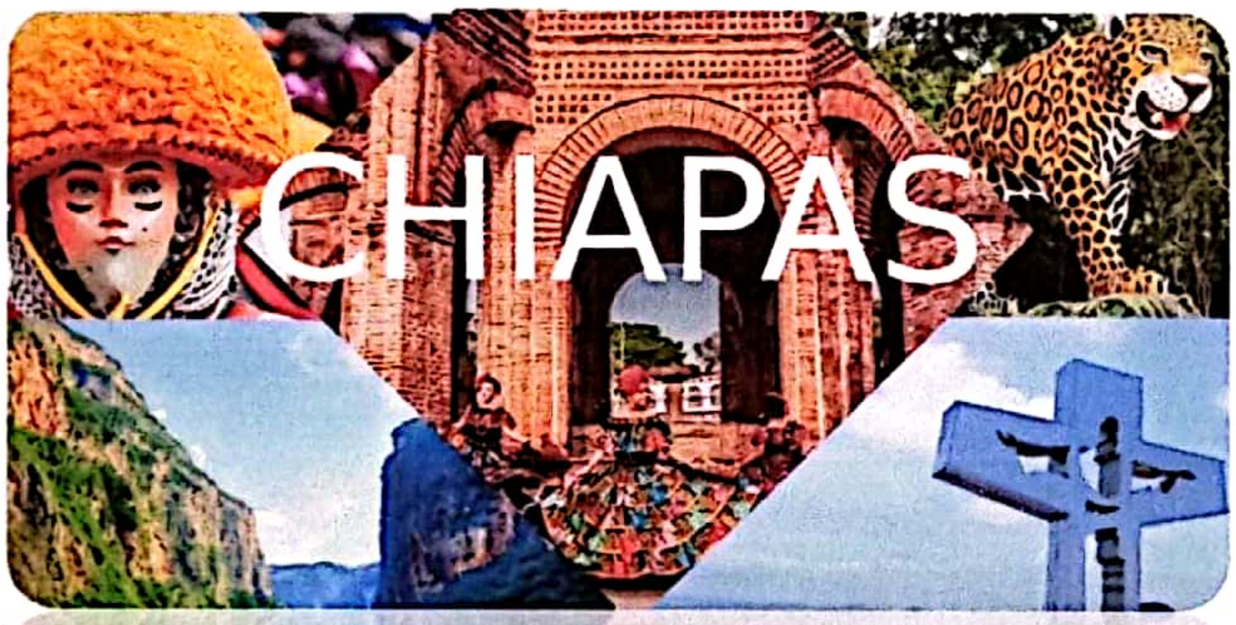

Mtra. Laura Elvira de Fuentes Gris
Coordinadora Estatal

CEFC
CHIAPAS
COORDINACIÓN ESTATAL DE FOR
CONTINUA DE MAESTROS EN SE
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIA
CLAVE:07FUE000

Escaneado con CamScanner

Contenido

1. Presentación 3
2. Normatividad 4
3. Objetivos 9
4. Diagnóstico de la formación continua en la entidad 10
4.1. Características de los servicios educativos en la entidad: 10
4.2. Escuelas en contexto de vulnerabilidad 23
4.3. Situación de la formación continua en la entidad. 33
5. Necesidades de formación: 43
5.1. Resultados de la Encuesta de Necesidades de Formación Continua 2022 (ENFC) 44
5.1.1. .Análisis cualitativo de los resultados de la ENFC 44
5.1.2. Análisis Cuantitativo de los resultados de la ENFC 47
5.2. Diagnóstico de los enlaces de los niveles de educación básica de la entidad 74
5.3. Diagnóstico elaborado por los centros de Maestros: 82
5.4. Resultado de la evaluación diagnóstica aplicada a las alumnos y alumnos de educación básica en la entidad. 89
5.5. Colaboración con el nivel de educación indígena para la atención de las necesidades de formación 104
6. Definición de prioridades y población a atender 106
7. Determinación de las acciones de formación e intervenciones formativas a implementar. 109
8. Operación del Comité estatal de Formación Continua 127
9. Condiciones institucionales para el diseño de acciones de formación o la formulación de intervenciones formativas y/o para su implementación. 132
10. Estrategias de difusión. 134
11. Inscripción a las acciones de formación y/o intervenciones formativas: 136
12. Acciones para el acompañamiento pedagógico y monitoreo de la formación: 138
13. Emisión de constancias: 140
14. Mecanismos para la mejora continua de la formación: 142
15. Contraloría Social y transparencia del PRODEP: 144
16. Atención a aspectos susceptibles de mejora identificados en la evaluación interna de la formación continua implementada en el año 2022. 151
Cronograma de actividades 155

Escaneado con CamScanner

1. Presentación

La Estrategia Estatal de Formación Continua 2023 de la Coordinación Estatal de Formación Continua de Maestros en Servicio (CEFC) del estado de Chiapas, se fundamenta en el acuerdo 40/12/22 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, Tipo Básico 2023, para el ejercicio fiscal 2023, publicadas en el Diario Oficial de la Federación, la Estrategia Nacional de Formación Continua 2023 publicada por la Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos (DGFCDD), el Acuerdo número 14/08/22 por el que se establece el Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria, así como instrumentos de políticas públicas vigentes como el Anexo de Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, conocido como Anexo 13 establecido en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 (PPEF).

La estrategia considera la atención del personal docente, técnico docente, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica de Educación Básica, en sus distintos niveles y tipos de servicio educativo que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad preferentemente: educación indígena, multigrado, especial y telesecundaria, así del servicio regular; también se considera de atención prioritaria al personal educativo que labora en municipios que presentan Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM).

Las acciones de formación atienden las necesidades formativas identificadas a partir del diagnóstico estatal de formación continua, para garantizar que la oferta académica sea relevante, pertinente y que se encuentre enmarcada en los principios de la Nueva Escuela Mexicana, permitiendo el conocimiento, reflexión y apropiación de los elementos fundamentales del Plan de estudios para la educación preescolar, primaria y secundaria.

Las acciones de formación y/o intervenciones formativas seleccionadas, promueven la reflexión, el diálogo y el intercambio de experiencias del personal académico, favoreciendo el trabajo colegiado en el aula, escuela y zona escolar, para generar la construcción de estrategias de aprendizaje y proyectos educativos que consideren el contexto y las características de la comunidad escolar para la generación de ambientes que favorezcan el aprendizaje de las niñas, niños y adolescentes.

Escaneado con CamScanner

2. Normatividad

La Estrategia Estatal de Formación Continua 2023, se enmarca en la política educativa nacional y estatal, a partir de los documentos rectores:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley Reglamentaria del Artículo 30. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Mejora Continua de la Educación.
- Ley General de Educación.
- Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros.
- Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.
- Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
- Criterios Generales de los programas de formación continua y desarrollo profesional docente, y para la valoración de su diseño, operación y resultados en educación básica.
- Programa Sectorial de Educación 2020-2024.
- Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.
- Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024.

La estrategia contribuye al cumplimiento de las nuevas disposiciones federales en el tema educativo, establecidas en el artículo 30, párrafo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que señala: Las maestras y los maestros son agentes fundamentales del proceso educativo y, por tanto, se reconoce su contribución a la trasformación social. Tendrán derecho de acceder a un sistema integral de formación, de capacitación y de actualización retroalimentado por evaluaciones diagnósticas, para cumplir los objetivos y propósitos del Sistema Educativo Nacional.

También da cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Educación, artículo 92, el cual establece que las autoridades educativas, en sus respectivos ámbitos de competencia, constituirán el sistema integral de formación, capacitación y actualización para que las maestras y los maestros ejerzan su

Escaneado con CamScanner

derecho a acceder a éste, en términos de lo que determine la ley en materia de mejora continua de la educación.

El PRODEP se vincula al eje 2. Política Social, del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, siendo una de sus vertientes la de garantizar el acceso efectivo de las y los mexicanos a una educación de excelencia. Estas políticas buscan la reducción de brechas de desigualdad desde un enfoque de interculturalidad al considerar el conocimiento, respeto, valoración y potenciación de las diferencias individuales, así como de las diversidades sociales, culturales y lingüísticas con el fin de erradicar las relaciones asimétricas y promover la igualdad de género, la inclusión y la no discriminación, en un contexto armónico y respetuoso del territorio; todo ello orientado a la búsqueda del ejercicio efectivo de los derechos humanos, bajo los principios de universalidad, progresividad, igualdad, inclusión, no discriminación y cohesión social y territorial.

Por mandato constitucional, el Estado mexicano debe garantizar a todas y todos los mexicanos una educación de excelencia bajo los principios de laicidad, universalidad, gratuidad, obligatoriedad, igualdad, democracia e integralidad; que desarrolle armónicamente todas las facultades y habilidades del ser humano y que promueva logros intelectuales y afectivos fundamentales para la vida en sociedad.

Para garantizar la calidad en el aprendizaje de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, es preciso reconocer la función del magisterio, fortalecer su formación y profesionalización, garantizar el derecho a un sistema integral de formación, capacitación y actualización del personal docente en servicio, así como otorgar estímulos que reconozcan el desempeño profesional de docentes, directivos y supervisores en su función.

En este sentido, la Estrategia contribuye al logro del Objetivo 3 del Programa Sectorial de Educación 2020-2024, que menciona la importancia de revalorizar a las maestras y los maestros como agentes fundamentales del proceso educativo,

Escaneado con CamScanner

con pleno respeto a sus derechos, a partir de su desarrollo profesional, mejora continua y vocación de servicio.

3.2: Reorientar la formación continua del personal docente, directivo y de supervisión para el óptimo desempeño de sus funciones y la mejora continua del proceso de enseñanza-aprendizaje.

3.2.2 Garantizar la oferta de formación, capacitación y actualización profesional de docentes, técnicos docentes, asesores técnicos pedagógicos, directivos y supervisores de educación básica y media superior, con énfasis en el desarrollo de capacidades disciplinares, pedagógicas, didácticas y digitales

3.2.6 Capacitar al personal en temas contemporáneos sobre conductas, necesidades y desarrollo socioemocional e integral de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, con la finalidad de que estén preparados para enfrentar los desafíos del siglo XXI

3.2.7 Favorecer el intercambio de saberes y experiencias pedagógicas mediante, entre otros, la creación de redes para el aprendizaje entre pares y el desarrollo de proyectos colaborativos

3.2.10 Complementar los contenidos de la oferta de formación continua para brindar una educación intercultural, equitativa e inclusiva con perspectiva de género.

Escaneado con CamScanner

De igual manera, en la Estrategia se establecen acciones que coadyuven al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, el programa S247 "Programa para el Desarrollo Profesional Docente" se vincula al Objetivo 4 "Educación de Calidad", en específico a las metas:

4.6 "Para 2030, garantizar que los jóvenes, tengan competencias de lectura, escritura y aritmética.

4.5 "Para 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso en condiciones de igualdad de las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad, a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional".

4.7 "Para 2030, garantizar que los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios".

4.10 "Para 2030, aumentar sustancialmente la oferta de maestros calificados, entre otras cosas mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo".

Escaneado con CamScanner

Así mismo, la estrategia está orientada a desarrollar en el personal docente, técnico docente, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica, los conocimientos, capacidades, actitudes y habilidades para el eficaz desempeño de su labor en diferentes contextos y situaciones con enfoque intercultural, desde las perspectivas de género y derechos humanos.

Escaneado con CamScanner

3. Objetivos

- **GENERAL**

Fortalecer el perfil necesario para el desempeño de las funciones del personal docente, personal técnico docente y personal con funciones de dirección, supervisión o asesoría técnico-pedagógica de las instituciones de educación públicas del estado de Chiapas, a través de programas de formación, actualización académica, capacitación y/o proyectos de investigación en igualdad de oportunidades para mujeres y hombres.

- **ESPECÍFICOS**

A) Contribuir al desarrollo de capacidades disciplinares, pedagógicas, didácticas y digitales del personal docente, técnico docente y personal con funciones de dirección, de supervisión y de asesoría técnico-pedagógica de educación básica que labora en contextos de vulnerabilidad, a través del desarrollo de acciones de formación bajo los principios de inclusión, excelencia y equidad educativa, para mejorar los procesos de aprendizaje de los estudiantes.

B) Contribuir al desarrollo de capacidades disciplinares, pedagógicas, didácticas y digitales del personal docente, técnico docente y personal con funciones de dirección de supervisión y de asesoría técnico-pedagógica en la función que desempeñan en el aula, la escuela y/o la zona escolar, a través del desarrollo de acciones de formación, para el conocimiento y apropiación del Plan de estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria.

Escaneado con CamScanner

4. Diagnóstico de la formación continua en la entidad

4.1. Características de los servicios educativos en la entidad:

La Secretaría de Educación del Estado de Chiapas, brinda atención a los niveles de educación básica, (inicial, preescolar, primaria y secundaria en sus diferentes modalidades y tipos de servicio), reconocidos a nivel nacional. A continuación, se presentan las cifras preliminares de alumnos y personal de educación básica del sector público, ciclo escolar 2022-2023, según información integrada por la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa (DGPPyEE) de la Secretaría de Educación Pública (SEP), de acuerdo al Sistema de Estadísticas Continuas de Educación del Formato 911. Estas cifras son relevantes, debido a que la Coordinación Estatal de Formación Continua de Maestros en Servicio (CEFC), brinda atención únicamente a docentes, técnicos docentes, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógico de escuelas públicas.

ESCUELAS	ALUMNOS	DOCENTES	DOCENTES MUJERES	DOCENTES HOMBRES	DIRECTIVOS CON GRUPO	DIRECTIVOS SIN GRUPO	DOC. ED. FISIC.	DOC. ED. ARTISTICA	DOC. TECNOLOGÍA	DOC. IDIOMA	TOTAL DE GRUPOS	TOTAL GRUPOS MULTIGRADO
TOTAL EN LA ENTIDAD (SECTOR PÚBLICO)												
18,194	1,346,338	60,191	33,891	26,300	9,433	3,034	2,958	1,717	1,229	687	57,404	16,899
TOTAL EDUCACIÓN INICIAL												
240	5,435	247	205	42	0	11	4	4	0	3	315	0
TOTAL EDUCACIÓN PREESCOLAR												
7,103	283,642	13,445	11,961	1,484	3,770	623	797	835	0	7	13,437	5,769
TOTAL EDUCACIÓN PRIMARIA												
8,258	775,050	31,819	14,994	16,825	4,582	1,649	1,605	362	125	65	32,256	10,337
TOTAL EDUCACIÓN SECUNDARIA												
2,593	28,211	14,680	6,731	7,949	1,081	751	552	516	1,104	612	11,396	693

*Fuente: Sistema de Estadísticas Continuas de Educación del Formato 911, DGPPyEE, SEP.

Según la estadística preliminar de la DGPPyEE, en la entidad laboran 60,191 docentes de educación básica en escuelas públicas, de los cuales el 56.3% son mujeres y el 43.7% son hombres, quienes atienden un total de 1,346,338 alumnos, distribuidos en 18,194 escuelas que se localizan en los 124 municipios que integran el estado de Chiapas.

De las 240 escuelas de educación inicial, 194 pertenecen al tipo de servicio de educación indígena, la mayoría de las escuelas son unitarias y se cuenta con 195

Escaneado con CamScanner

docentes, quienes laboran en comunidades rurales, en estos espacios se brinda atención a 4,800 alumnos. En la siguiente tabla, se presenta la información por cada municipio del número de escuelas, alumnos, docentes, técnicos docentes y directivos del servicio general e indígena de educación inicial:

Estadística educativa 2022-2023

Educación inicial

Municipio	Escuelas	Alumnos	Docentes[1]	Docentes Mujeres	Docentes Hombres	Total de personal	Directivos con grupo	Directivos sin grupo	Doc. Ed. Fisica	Doc. Ed. Artistica	Doc. Idiomas	Personal Administrativo	Total de grupos	Grupos Multi Grado
ACACOYAGUA	1	20	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0
ALDAMA	1	26	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0
ALTAMIRANO	4	58	3	3	0	6	0	0	0	0	0	1	6	0
AMATÁN	2	71	2	1	1	2	0	0	0	0	0	0	4	0
AMATENANGO DE LA FRONTERA	2	33	2	1	1	2	0	0	0	0	0	0	2	0
AMATENANGO DEL VALLE	1	21	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0
ARRIAGA	1	4	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0
BENEMÉRITO DE LAS AMÉRICAS	1	3	1	1	0	2	0	0	0	0	0	1	1	0
BERRIOZÁBAL	2	34	2	2	0	8	0	0	0	0	0	3	2	0
BOCHIL	5	178	5	4	1	5	0	0	0	0	0	0	5	0
CACAHOATÁN	1	1	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	1	0
CATAZAJÁ	1	5	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	0
CHAPULTENANGO	1	48	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0
CHENALHÓ	1	27	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0
CHIAPA DE CORZO	1	1	1	1	0	3	0	0	0	0	0	2	1	0
CHICOASÉN	1	18	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0
CHICOMUSELO	2	16	2	1	1	4	0	0	0	0	0	1	2	0
CHILÓN	33	751	32	22	10	37	0	0	0	0	0	1	56	0
COAPILLA	4	58	3	3	0	5	0	0	0	0	0	1	4	0
COMITÁN DE DOMÍNGUEZ	1	18	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0
COPAINALÁ	5	132	5	4	1	5	0	0	0	0	0	0	5	0
EL BOSQUE	2	52	2	2	0	2	0	0	0	0	0	0	2	0
ESCUINTLA	1	1	0	0	0	2	0	0	0	0	0	1	1	0
FRANCISCO LEÓN	4	76	3	3	0	5	0	0	0	0	0	1	4	0
HUITIUPÁN	13	286	13	11	2	13	0	0	0	0	0	0	13	0
HUIXTÁN	1	16	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0
HUIXTLA	1	22	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0
IXHUATÁN	1	2	0	0	0	3	0	0	0	0	0	1	1	0
IXTACOMITÁN	1	20	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0
IXTAPA	1	31	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0
IXTAPANGAJOYA	1	31	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0
JIQUIPILAS	2	16	1	1	0	3	0	0	0	0	0	1	2	0
JITOTOL	5	160	5	4	1	5	0	0	0	0	0	0	5	0
JUÁREZ	1	1	0	0	0	4	0	0	0	0	0	1	1	0

Escaneado con CamScanner

LARRÁINZAR	5	152	5	5	0	5	0	0	0	0	0	0	5	0
LAS MARGARITAS	4	83	4	4	0	6	0	0	0	0	0	1	4	0
LAS ROSAS	1	22	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0
MARQUÉS DE COMILLAS	1	21	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	3	0
MAZAPA DE MADERO	1	22	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0
MITONTIC	1	4	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	1	0
MOTOZINTLA	3	57	3	3	0	10	0	0	0	0	0	4	5	0
OCOSINGO	20	513	19	14	5	25	0	0	0	0	0	2	20	0
OCOTEPEC	8	187	8	8	0	8	0	0	0	0	0	0	8	0
OCOZOCOAUTLA DE ESPINOSA	4	64	4	3	1	4	0	0	0	0	0	0	4	0
OSTUACÁN	2	40	2	1	1	2	0	0	0	0	0	0	2	0
OSUMACINTA	1	12	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0
OXCHUC	6	139	7	6	1	7	0	0	0	0	0	0	7	0
PALENQUE	2	47	2	2	0	2	0	0	0	0	0	0	2	0
PANTEPEC	1	3	0	0	0	2	0	0	0	0	0	1	1	0
PICHUCALCO	1	22	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0
PUEBLO NUEVO SOLISTAHUACÁN	3	57	2	1	1	4	0	0	0	0	0	1	3	0
SABANILLA	5	108	5	1	4	5	0	0	0	0	0	0	5	0
SALTO DE AGUA	3	41	2	1	1	4	0	0	0	0	0	1	3	0
SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS	7	221	14	14	0	36	0	1	0	0	0	15	14	0
SAN FERNANDO	1	3	0	0	0	2	0	0	0	0	0	1	1	0
SAN JUAN CANCUC	1	18	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0
SIMOJOVEL	11	207	10	6	4	12	0	0	0	0	0	0	13	0
SITALÁ	1	47	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0
SOCOLTENANGO	3	56	3	2	1	3	0	0	0	0	0	0	3	0
SUCHIAPA	1	6	1	1	0	3	0	0	0	0	0	2	1	0
TAPACHULA	2	67	2	2	0	24	0	1	0	0	0	15	6	0
TAPALAPA	1	23	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0
TAPILULA	1	35	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0
TECPATÁN	4	104	4	4	0	4	0	0	0	0	0	0	4	0
TENEJAPA	2	82	2	2	0	2	0	0	0	0	0	0	2	0
TEOPISCA	1	20	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0
TILA	7	220	6	3	3	12	0	0	0	0	0	2	7	0
TONALÁ	1	6	0	0	0	2	0	0	0	0	0	1	1	0
TUMBALÁ	2	57	1	0	1	5	0	1	0	0	0	2	3	0
TUXTLA CHICO	1	3	0	0	0	4	0	0	0	0	0	2	1	0
TUXTLA GUTIÉRREZ	11	373	34	34	0	236	0	8	4	4	3	98	40	0
UNIÓN JUÁREZ	1	2	0	0	0	3	0	0	0	0	0	1	1	0
VENUSTIANO CARRANZA	1	16	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0
VILLA CORZO	1	10	0	0	0	3	0	0	0	0	0	2	1	0
VILLAFLORES	1	1	1	1	0	3	0	0	0	0	0	2	1	0
YAJALÓN	1	27	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0
TOTAL	240	5,435	247	205	42	584	0	11	4	4	3	169	315	0

*Información preliminar. Fuente: Sistema de Estadísticas Continuas de Educación del Formato 911, DGPPyEE, SEP.

Con respecto a la educación preescolar, del total de las 7,103 escuelas, 2,531 pertenecen al tipo de servicio general y son atendidas por 6,846 docentes;

Escaneado con CamScanner

además se cuenta con 2,552 escuelas comunitarias y 2020 indígenas, en estas últimas laboran 3,638 docentes quienes además de actividades académicas, también realizan labores administrativas. La mayoría de las escuelas comunitarias e indígenas se localizan en áreas rurales con altos índices de vulnerabilidad social y pobreza multidimensional.

En la siguiente tabla, se presentan los datos del número de escuela y personal educativo de los tipos de servicio general, comunitario e indígena del nivel de preescolar.

PREESCOLAR					
TIPO DE SERVICIO	ESCUELAS	ALUMNOS	DOCENTES	TOTAL DE GRUPOS	GRUPOS MULTIGRADO
GENERAL	2531	156090	6846	6969	1510
COMUNITARIO	2552	28283	2961	2552	2552
INDÍGENA	2020	99269	3638	3916	2209

*Información preliminar. Fuente: Sistema de Estadísticas Continuas de Educación del Formato 911, DGPPyEE, SEP.

A continuación, se presenta el listado del número de escuelas, docentes, técnicos docentes y personal directivo de las instituciones de educación prescolar en todos sus tipos de servicio, en los diferentes municipios.

Estadística educativa 2022-2023. **Educación Preescolar**

TIPO EDUCATIVO: EDUCACIÓN BÁSICA; NIVEL EDUCATIVO: PREESCOLAR; CONTROL: PÚBLICO; ENTIDAD: CHIAPAS

*INFORMACIÓN PRELIMINAR

Municipio	Escuelas	Alumnos	Docentes[1]	Docentes Mujeres	Docentes Hombres	Directivos con grupo	Directivos sin grupo	Doc. Ed. Fisica	Doc. Ed. Artistica	Doc. Idiomas	Total de grupos	Grupos Multi Grado
ACACOYAGUA	33	1,039	59	58	1	12	3	5	8	0	61	27
ACALA	22	866	52	47	5	7	5	5	2	0	51	15
ACAPETAHUA	44	1,540	83	79	4	29	3	5	8	0	80	35
ALDAMA	19	590	25	20	5	7	1	1	1	0	26	17
ALTAMIRANO	53	1,934	91	78	13	29	2	3	6	0	95	44
AMATÁN	78	1,820	113	88	25	38	0	1	1	0	107	82
AMATENANGO DE LA FRONTERA	64	1,589	93	85	8	42	0	1	2	0	98	61
AMATENANGO DEL VALLE	31	686	46	33	13	9	0	0	1	0	37	30
ÁNGEL ALBINO CORZO	39	1,448	67	62	5	25	1	5	2	0	69	32
ARRIAGA	36	1,575	90	86	4	26	7	10	11	0	89	24
BEJUCAL DE OCAMPO	20	393	24	21	3	13	0	0	1	0	23	21
BELLA VISTA	53	1,089	71	61	10	27	1	2	5	0	71	51
BENEMÉRITO DE LAS AMÉRICAS	28	1,447	56	53	3	18	1	1	1	0	61	22
BERRIOZÁBAL	57	2,609	115	104	11	18	8	10	11	0	112	46
BOCHIL	65	3,004	132	125	7	32	5	3	5	0	131	51
CACAHOATÁN	44	2,137	97	87	10	28	7	11	8	0	100	31
CAPITÁN LUIS ÁNGEL VIDAL	17	278	21	17	4	4	0	0	0	0	19	18
CATAZAJÁ	38	667	49	45	4	10	2	0	4	0	52	37
CHALCHIHUITÁN	34	1,887	56	44	12	20	3	0	0	0	60	31

Escaneado con CamScanner

CHAMULA	128	6,783	263	237	26	88	4	0	1	0	255	103
CHANAL	25	1,276	49	38	11	14	1	0	0	0	50	20
CHAPULTENANGO	22	556	31	25	6	13	0	1	1	0	34	20
CHENALHÓ	85	4,193	152	130	22	59	1	1	2	0	157	70
CHIAPA DE CORZO	78	4,522	193	183	10	39	18	28	28	0	196	49
CHIAPILLA	5	272	12	11	1	4	1	1	2	0	13	5
CHICOASÉN	9	315	18	17	1	3	1	1	1	0	17	8
CHICOMUSELO	85	2,003	123	107	16	30	3	3	6	0	121	77
CHILÓN	385	9,991	539	430	109	179	7	3	2	0	519	359
CINTALAPA DE FIGUEROA	105	3,961	209	191	18	41	16	20	21	0	208	84
COAPILLA	15	715	36	36	0	9	2	3	1	0	35	9
COMITÁN DE DOMÍNGUEZ	108	6,615	286	265	21	56	21	31	27	0	282	71
COPAINALÁ	52	1,367	81	79	2	29	2	4	2	0	80	43
EL BOSQUE	37	1,883	76	69	7	18	5	2	2	0	79	27
EL PARRAL	10	684	31	30	1	1	4	5	5	0	31	5
EL PORVENIR	37	847	49	45	4	30	0	0	1	0	54	41
EMILIANO ZAPATA	15	547	31	29	2	4	2	2	2	0	29	12
ESCUINTLA	65	1,943	105	98	7	22	6	10	7	0	107	53
FRANCISCO LEÓN	25	527	33	30	3	10	0	0	0	0	35	22
FRONTERA COMALAPA	80	4,198	187	176	11	52	9	17	17	0	189	55
FRONTERA HIDALGO	14	940	34	31	3	8	3	4	4	0	36	8
HONDURAS DE LA SIERRA	20	198	22	18	4	0	0	0	0	0	20	20
HUEHUETÁN	44	1,477	76	67	9	28	4	4	5	0	77	37
HUITIUPÁN	62	1,907	96	79	17	37	1	0	3	0	117	79
HUIXTÁN	48	1,633	75	55	20	28	0	1	4	0	77	39
HUIXTLA	45	2,100	104	97	7	23	7	11	7	0	102	31
IXHUATÁN	28	826	47	42	5	17	0	2	3	0	47	23
IXTACOMITÁN	26	686	45	37	8	12	1	0	1	0	46	25
IXTAPA	37	1,776	76	69	7	32	2	5	7	0	77	25
IXTAPANGAJOYA	13	332	18	17	1	6	0	0	0	0	20	10
JIQUIPILAS	48	2,291	101	99	2	31	8	12	12	0	103	36
JITOTOL	40	1,818	79	73	6	14	4	2	2	0	76	32
JUÁREZ	41	956	55	52	3	15	3	3	1	0	59	37
LA CONCORDIA	70	2,225	119	108	11	22	3	6	10	0	117	61
LA GRANDEZA	20	342	23	18	5	15	0	0	3	0	23	19
LA INDEPENDENCIA	60	2,271	122	101	21	29	7	5	4	0	114	49
LA LIBERTAD	10	179	13	11	2	3	0	0	1	0	14	9
LA TRINITARIA	115	4,038	219	196	23	49	10	9	16	0	217	90
LARRÁINZAR	67	2,572	116	100	16	31	2	1	1	0	105	56
LAS MARGARITAS	201	8,373	380	316	64	114	10	10	5	0	363	166
LAS ROSAS	31	1,360	58	51	7	20	3	3	5	0	66	19
MAPASTEPEC	71	2,284	123	110	13	38	5	5	5	0	118	61
MARAVILLA TENEJAPA	26	1,028	35	29	6	22	0	0	0	0	39	22
MARQUÉS DE COMILLAS	23	853	35	32	3	14	1	1	0	0	33	19
MAZAPA DE MADERO	26	496	33	31	2	19	0	1	0	0	31	25
MAZATÁN	34	1,191	58	58	0	14	3	6	5	0	59	28
METAPA	6	271	10	9	1	4	1	1	1	0	12	4
MEZCALAPA	54	1,150	73	64	9	30	2	2	2	0	73	49
MITONTIC	18	1,190	41	37	4	15	0	0	0	0	45	10
MONTECRISTO DE GUERRERO	20	368	30	22	8	4	1	1	1	0	26	19
MOTOZINTLA	181	4,097	252	232	20	111	5	9	4	0	251	174
NICOLÁS RUÍZ	2	212	7	7	0	1	1	2	1	0	7	3
OCOSINGO	340	17,363	672	557	115	221	26	12	16	0	702	262
OCOTEPEC	35	1,104	52	46	6	33	0	0	0	0	55	36
OCOZOCOAUTLA DE ESPINOSA	115	4,393	199	188	11	64	7	14	11	0	198	99

Escaneado con CamScanner

OSTUACÁN	42	1,049	65	62	3	11	1	4	3	0	58	35
OSUMACINTA	6	266	11	11	0	2	1	1	1	0	11	5
OXCHUC	130	4,610	226	181	45	60	3	2	2	0	219	103
PALENQUE	227	7,195	365	325	40	125	10	9	8	0	357	202
PANTELHÓ	61	1,662	76	56	20	30	0	0	1	0	77	60
PANTEPEC	33	852	54	47	7	17	0	0	2	0	51	27
PICHUCALCO	54	1,371	85	81	4	17	4	5	6	0	88	47
PIJIJIAPAN	89	2,395	159	151	8	32	11	10	14	0	154	72
PUEBLO NUEVO SOLISTAHUACÁN	51	2,168	102	87	15	21	4	2	6	0	97	42
RAYÓN	21	789	40	40	0	9	3	1	2	0	41	15
REFORMA	37	1,665	87	78	9	19	5	12	7	0	85	28
RINCÓN CHAMULA SAN PEDRO	10	489	23	20	3	6	0	0	1	0	23	6
SABANILLA	51	2,063	88	67	21	28	2	2	1	0	87	42
SALTO DE AGUA	136	3,992	203	179	24	89	5	2	4	0	207	125
SAN ANDRÉS DURAZNAL	8	304	14	12	2	3	1	0	0	0	15	6
SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS	111	9,755	380	327	53	59	37	55	49	0	388	54
SAN FERNANDO	48	1,762	96	93	3	24	5	10	9	0	94	37
SAN JUAN CANCUC	40	3,074	100	85	15	29	3	0	0	0	106	24
SAN LUCAS	6	360	18	16	2	5	1	1	1	0	18	3
SANTIAGO EL PINAR	9	283	12	7	5	2	0	0	1	0	13	9
SILTEPEC	105	2,087	141	126	15	56	1	1	2	0	130	101
SIMOJOVEL	87	4,048	153	137	16	58	4	3	4	0	164	68
SITALÁ	32	1,054	43	34	9	22	0	1	0	0	46	28
SOCOLTENANGO	36	1,070	57	47	10	21	2	1	4	0	59	28
SOLOSUCHIAPA	20	544	34	31	3	10	0	1	1	0	36	17
SOYALÓ	11	639	29	29	0	5	3	1	3	0	29	6
SUCHIAPA	17	1,134	46	46	0	4	6	6	9	0	47	10
SUCHIATE	29	1,785	73	72	1	16	6	5	7	0	74	20
SUNUAPA	6	139	8	7	1	2	0	0	0	0	8	5
TAPACHULA	216	10,566	506	474	32	126	43	68	55	0	506	158
TAPALAPA	14	303	19	16	3	3	0	0	1	0	17	13
TAPILULA	20	829	46	44	2	9	3	2	3	0	42	16
TECPATÁN	44	1,156	67	58	9	19	2	3	5	0	66	39
TENEJAPA	65	3,549	134	115	19	46	3	1	1	0	126	48
TEOPISCA	57	2,865	124	102	22	33	5	6	14	0	114	45
TILA	142	5,693	263	223	40	91	6	3	3	0	257	111
TONALÁ	95	4,241	220	213	7	59	16	23	34	0	219	69
TOTOLAPA	8	372	17	16	1	3	1	2	1	0	16	7
TUMBALÁ	63	2,294	102	82	20	41	3	0	1	0	104	60
TUXTLA CHICO	38	2,045	84	75	9	26	7	12	9	0	86	28
TUXTLA GUTIÉRREZ	158	16,623	752	736	16	43	98	126	130	7	752	31
TUZANTÁN	38	1,182	59	53	6	31	2	4	3	0	59	33
TZIMOL	21	775	35	33	2	12	2	2	3	0	38	22
UNIÓN JUÁREZ	23	753	33	27	6	16	0	4	1	0	35	19
VENUSTIANO CARRANZA	77	3,555	170	158	12	52	9	17	19	0	172	51
VILLA COMALTITLÁN	50	1,697	86	81	5	30	3	6	6	0	85	42
VILLA CORZO	103	3,066	169	152	17	26	10	15	13	0	173	84
VILLAFLORES	100	4,826	220	205	15	38	14	29	32	0	226	67
YAJALÓN	72	2,285	115	102	13	36	3	6	3	0	121	70
ZINACANTÁN	49	2,267	94	64	30	29	3	6	5	0	83	41
TOTAL	7,103	283,642	13,445	11,961	1,484	3,770	623	797	835	7	13,437	5,769

[1] Conjunto de individuos adscritos a un centro de trabajo, de acuerdo a la función que realizan en el mismo. A cada uno se le considera tantas veces como en centros de trabajo esté adscrito.

Fuente: Sistema de Estadísticas Continuas de Educación del Formato 911, DGPPyEE, SEP.

Escaneado con CamScanner

La mayoría de las escuelas de la entidad son del nivel de primaria, brindando cobertura a gran parte de la geografía chiapaneca, en las 8,258 escuelas primarias laboran 31,819 docentes de los cuales 14,994 son mujeres y 16,825 son hombres.

En el tipo de servicio de primaria general existen 3,485 instituciones educativas atendidas por 19,535 docentes; en el servicio comunitario hay 1,954 escuelas, las cuales son multigrado donde laboran 2,762 docentes, quienes además de realizar labores académicas también desempeñan actividades administrativas, mientras que en la modalidad de primaria indígena existen 2,819 escuelas, la mayoría también son multigrado y se encuentran en zonas de alta marginación, atendiendo a 256,835 alumnos y alumnas que hablan alguna lengua materna.

Las lenguas indígenas que predominan en el Estado son Tzotzil 36%, Tzetzal 34.4% y Chol 17.4%, pero también hay hablantes de zoque, tojolabal, kakchikel, mocho, mame, maya lacandón, chuj, jacalteco y kanjobal.

La educación indígena en las primarias de la entidad es fundamental debido a que promueve una educación con pertinencia y relevancia cultural para que las niñas y niños de comunidades y pueblos indígenas logren un bilingüismo oral y escrito efectivo con respeto de sus lenguas maternas originarias y el conocimiento del español como segunda lengua.

En la siguiente tabla se presenta el número de escuelas, alumnos y docentes de educación primaria en sus diferentes tipos de servicio:

PRIMARIA					
TIPO DE SERVICIO	ESCUELAS	ALUMNOS	DOCENTES	TOTAL DE GRUPOS	GRUPOS MULTIGRADO
GENERAL	3,485	488,933	19,535	20,034	8,071
COMUNITARIO	1,954	29,282	2,762	1,954	1,954
INDÍGENA	2,819	256,835	9,522	10,268	7,312

*Información preliminar. Fuente: Sistema de Estadísticas Continuas de Educación del Formato 911, DGPPyEE, SEP.

A continuación, se presenta el listado del número de escuelas y personal de educación básica de cada uno de los municipios que integran el estado de Chiapas, considerando los tipos de servicio: general, comunitario e indígena.

Escaneado con CamScanner

Educación Primaria
Ciclo escolar 2022-2023

TIPO EDUCATIVO: EDUCACIÓN BÁSICA; NIVEL EDUCATIVO: PRIMARIA; CONTROL: PÚBLICO; ENTIDAD: CHIAPAS

Municipio	Escuelas	Alumnos	Alumnos Mujeres	Alumnos Hombres	Docentes[1]	Docentes Mujeres	Docentes Hombres	Total de personal	Directivos con grupo	Directivos sin grupo	Doc. Ed. Fisica	Doc. Ed. Artistica	Doc. Ed. Tecnologica	Doc. Idiomas	Personal Administrativo	Total de grupos	Grupos Multi Grado
ACACOYAGUA	38	2,634	1,275	1,359	111	62	49	131	19	6	6	0	0	0	7	118	49
ACALA	29	2,548	1,279	1,269	113	56	57	152	14	7	15	3	0	0	13	123	39
ACAPETAHUA	47	3,870	1,869	2,001	167	103	64	199	32	9	11	0	0	0	12	164	61
ALDAMA	18	1,455	762	693	50	17	33	51	12	1	0	0	0	0	0	50	29
ALTAMIRANO	72	5,248	2,540	2,708	218	76	142	236	40	8	4	0	0	0	6	222	90
AMATÁN	89	4,081	2,015	2,066	193	75	118	203	56	6	2	0	0	0	2	238	164
AMATENANGO DE LA FRONTERA	75	4,916	2,429	2,487	238	116	122	260	55	7	5	1	0	0	9	286	131
AMATENANGO DEL VALLE	40	1,604	757	847	78	37	41	82	21	2	1	0	0	0	1	83	49
ÁNGEL ALBINO CORZO	38	4,669	2,271	2,398	189	104	85	235	15	12	13	3	0	0	18	195	41
ARRIAGA	39	4,274	2,083	2,191	196	95	101	270	23	13	21	5	1	2	32	201	40
BEJUCAL DE OCAMPO	26	1,162	568	594	67	42	25	73	18	1	3	0	0	0	2	81	49
BELLA VISTA	54	3,117	1,531	1,586	154	77	77	171	29	7	4	0	0	0	6	184	87
BENEMÉRITO DE LAS AMÉRICAS	27	3,773	1,834	1,939	140	77	63	164	12	9	5	0	0	0	10	154	22
BERRIOZÁBAL	65	8,087	3,949	4,138	323	190	133	398	19	17	26	6	5	0	21	305	64
BOCHIL	64	6,314	3,130	3,184	256	125	131	292	33	11	10	2	0	0	13	263	74
CACAHOATÁN	51	7,005	3,434	3,571	277	132	145	334	34	15	19	0	0	2	21	286	60
CAPITÁN LUIS ÁNGEL VIDAL	18	764	393	371	38	17	21	38	14	0	0	0	0	0	0	36	34
CATAZAJÁ	42	1,943	965	978	101	51	50	118	25	4	6	2	0	0	5	102	56
CHALCHIHUITÁN	28	4,527	2,260	2,267	129	54	75	136	19	7	0	0	0	0	0	139	40
CHAMULA	148	19,251	9,611	9,640	708	284	424	757	93	41	3	0	0	0	5	733	187
CHANAL	27	2,980	1,511	1,469	117	42	75	124	15	7	0	0	0	0	0	114	25
CHAPULTENANGO	20	1,011	493	518	52	11	41	55	12	1	1	0	0	0	1	53	23
CHENALHÓ	86	10,780	5,273	5,507	385	167	218	411	60	15	3	1	0	0	6	394	99
CHIAPA DE CORZO	85	13,046	6,312	6,734	528	296	232	671	46	32	46	11	4	0	47	534	93
CHIAPILLA	5	729	375	354	31	23	8	40	3	2	4	0	0	0	3	31	7
CHICOASÉN	11	712	340	372	36	22	14	49	3	2	3	1	1	1	5	34	12
CHICOMUSELO	98	5,542	2,645	2,897	270	159	111	308	42	9	10	5	0	0	14	274	140
CHILÓN	462	25,671	12,753	12,918	1,098	352	746	1,153	289	32	9	2	0	0	12	1,035	619
CINTALAPA DE FIGUEROA	119	10,786	5,276	5,510	464	233	231	593	63	22	38	9	5	2	52	460	135
COAPILLA	17	1,393	683	710	63	28	35	74	11	3	4	0	0	0	4	68	24
COMITÁN DE DOMÍNGUEZ	139	19,170	9,512	9,658	708	401	307	933	64	45	62	13	6	1	94	705	143
COPAINALÁ	52	2,671	1,284	1,387	138	61	77	162	36	4	7	2	0	0	11	141	78
EL BOSQUE	35	4,705	2,354	2,351	184	83	101	211	20	9	7	2	0	0	8	185	44
EL PARRAL	13	1,935	959	976	88	51	37	121	2	7	8	5	0	0	13	84	11
EL PORVENIR	40	2,345	1,161	1,184	117	51	66	131	32	5	4	0	0	0	5	148	83
EMILIANO ZAPATA	17	1,469	712	757	65	34	31	73	10	3	2	0	0	0	3	68	25
ESCUINTLA	79	4,675	2,289	2,386	219	126	93	259	42	11	10	1	0	0	18	211	97
FRANCISCO LEÓN	26	1,063	509	554	58	17	41	59	13	1	0	0	0	0	0	55	34
FRONTERA COMALAPA	84	11,314	5,529	5,785	461	241	220	581	44	31	35	7	1	0	46	490	97
FRONTERA HIDALGO	11	2,027	990	1,037	74	45	29	93	6	5	7	0	0	0	7	74	9
HONDURAS DE LA SIERRA	21	338	155	183	33	18	15	33	0	0	0	0	0	0	0	21	21
HUEHUETÁN	51	4,551	2,272	2,279	196	110	86	232	30	11	14	0	0	0	11	200	67
HUITIUPÁN	69	4,486	2,201	2,285	187	65	122	208	48	8	8	1	0	0	4	201	95
HUIXTÁN	49	3,921	1,898	2,023	165	57	108	178	34	6	5	0	0	0	2	169	61

Escaneado con CamScanner

HUIXTLA	63	6,942	3,351	3,591	299	180	119	402	30	23	30	7	2	0	40	292	68
IXHUATÁN	25	1,711	874	837	84	40	44	97	9	3	5	0	0	0	5	82	26
IXTACOMITÁN	34	1,464	732	732	76	35	41	85	19	2	1	1	0	0	5	75	50
IXTAPA	38	4,031	1,987	2,044	164	83	81	200	24	11	12	1	0	0	12	171	53
IXTAPANGAJOYA	18	804	401	403	42	21	21	47	6	2	1	0	0	0	2	39	18
JIQUIPILAS	53	5,043	2,487	2,556	224	100	124	293	36	11	25	5	1	0	27	232	61
JITOTOL	41	4,259	2,109	2,150	170	86	84	199	18	10	6	3	0	0	10	168	44
JUÁREZ	48	2,506	1,257	1,249	135	72	63	159	26	5	8	1	0	0	10	132	56
LA CONCORDIA	101	6,725	3,204	3,521	332	175	157	388	17	19	13	2	0	0	18	322	106
LA GRANDEZA	24	1,017	524	493	64	30	34	72	18	2	4	0	0	0	2	81	53
LA INDEPENDENCIA	77	6,160	3,028	3,132	252	125	127	291	39	12	12	1	0	0	14	246	104
LA LIBERTAD	11	544	259	285	26	12	14	29	6	1	1	0	0	0	1	30	12
LA TRINITARIA	137	11,250	5,413	5,837	471	240	231	559	69	24	28	3	1	0	29	466	161
LARRÁINZAR	71	6,099	3,019	3,080	246	102	144	266	40	9	6	0	0	0	5	231	100
LAS MARGARITAS	253	20,782	10,128	10,654	847	282	565	951	137	39	23	7	0	0	34	829	319
LAS ROSAS	42	3,965	1,967	1,998	153	49	104	180	29	9	7	0	0	0	10	175	41
MAPASTEPEC	78	6,322	3,040	3,282	280	165	115	333	47	16	15	2	0	0	19	274	99
MARAVILLA TENEJAPA	29	2,492	1,257	1,235	93	46	47	96	21	3	0	0	0	0	0	92	55
MARQUÉS DE COMILLAS	25	2,309	1,127	1,182	78	36	42	84	21	3	1	0	0	0	2	96	50
MAZAPA DE MADERO	36	1,481	769	712	79	39	40	83	27	1	1	0	0	0	2	77	57
MAZATÁN	35	3,649	1,817	1,832	155	87	68	189	22	8	13	1	0	0	12	154	49
METAPA	5	732	364	368	30	12	18	39	3	2	4	0	0	0	3	30	6
MEZCALAPA	61	3,601	1,769	1,832	157	87	70	171	33	4	5	0	0	0	5	158	73
MITONTIC	17	2,805	1,338	1,467	97	45	52	102	8	5	0	0	0	0	0	96	13
MONTECRISTO DE GUERRERO	21	1,401	716	685	59	33	26	65	7	3	1	0	0	0	2	64	24
MOTOZINTLA	216	12,343	6,004	6,339	566	265	301	638	162	17	20	3	1	0	31	583	303
NICOLÁS RUÍZ	2	659	301	358	25	15	10	31	0	2	1	0	0	0	3	25	0
OCOSINGO	457	45,869	22,859	23,010	1,706	596	1,110	1,875	311	79	27	3	0	1	55	1,806	567
OCOTEPEC	40	2,492	1,248	1,244	117	35	82	122	35	4	0	0	0	0	1	117	59
OCOZOCOAUTLA DE ESPINOSA	153	13,571	6,584	6,987	557	274	283	669	63	26	30	9	0	0	45	558	165
OSTUACÁN	59	2,753	1,366	1,387	147	83	64	166	22	6	4	1	0	0	8	148	80
OSUMACINTA	8	481	229	252	26	15	11	30	4	1	1	1	0	0	1	26	10
OXCHUC	136	12,508	6,240	6,268	491	191	300	517	87	18	4	0	0	0	4	498	177
PALENQUE	236	18,583	9,122	9,461	768	303	465	866	147	32	22	7	0	0	37	769	337
PANTELHÓ	69	4,511	2,256	2,255	184	66	118	191	37	4	1	1	0	0	1	172	101
PANTEPEC	32	1,803	897	906	88	39	49	93	21	1	2	0	0	0	2	88	50
PICHUCALCO	74	3,451	1,686	1,765	183	97	86	219	29	6	10	4	1	0	14	178	78
PIJIJIAPAN	105	6,457	3,067	3,390	328	177	151	419	52	19	28	10	2	0	32	314	133
PUEBLO NUEVO SOLISTAHUACÁN	54	4,766	2,402	2,364	201	85	116	233	21	14	9	2	0	0	7	196	55
RAYÓN	24	1,523	800	723	74	31	43	82	9	3	2	0	0	0	2	72	27
REFORMA	45	5,342	2,619	2,723	214	123	91	287	25	14	21	7	2	0	28	233	73
RINCÓN CHAMULA SAN PEDRO	10	1,158	592	566	48	19	29	51	4	2	0	0	0	0	1	48	9
SABANILLA	59	4,623	2,266	2,357	195	87	108	234	34	13	9	4	0	0	13	195	73
SALTO DE AGUA	144	9,803	4,786	5,017	431	144	287	479	98	19	8	1	0	0	19	445	214
SAN ANDRÉS DURAZNAL	10	1,143	580	563	37	15	22	41	3	2	0	0	0	0	2	40	8
SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS	151	27,378	13,730	13,648	987	402	585	1,287	65	69	73	23	9	10	109	1,000	135
SAN FERNANDO	48	5,091	2,497	2,594	228	145	83	288	16	15	18	3	1	1	21	219	48
SAN JUAN CANCUC	44	8,384	4,153	4,231	288	75	213	296	29	8	0	0	0	0	0	281	41
SAN LUCAS	5	1,090	560	530	41	26	15	51	2	3	4	0	0	0	3	41	2
SANTIAGO EL PINAR	9	908	472	436	37	22	15	43	2	3	1	0	0	0	2	37	7

Escaneado con CamScanner

SILTEPEC	120	6,311	3,105	3,206	314	175	139	343	78	9	7	1	0	0	12	312	187
SIMOJOVEL	94	10,400	5,072	5,328	375	152	223	418	65	15	11	4	0	0	12	405	130
SITALÁ	45	2,810	1,390	1,420	107	30	77	113	35	4	1	0	0	0	1	103	65
SOCOLTENANGO	41	2,514	1,236	1,278	112	55	57	126	27	5	4	0	0	0	5	119	67
SOLOSUCHIAPA	28	1,293	630	663	69	32	37	76	12	3	3	0	0	0	1	67	34
SOYALÓ	11	1,447	716	731	60	39	21	77	5	3	7	1	0	0	6	59	17
SUCHIAPA	19	3,332	1,678	1,654	127	66	61	167	4	11	14	1	0	0	14	123	15
SUCHIATE	30	5,655	2,759	2,896	198	127	71	245	13	17	15	0	0	0	15	201	18
SUNUAPA	11	320	152	168	18	6	12	18	6	0	0	0	0	0	0	23	17
TAPACHULA	278	39,079	19,262	19,817	1,545	951	594	2,107	120	120	151	41	11	5	226	1,581	311
TAPALAPA	17	696	356	340	36	13	23	37	12	1	0	0	0	0	0	35	20
TAPILULA	20	1,759	899	860	82	50	32	106	8	8	6	1	0	0	9	98	38
TECPATÁN	67	2,826	1,373	1,453	153	59	94	173	36	6	4	2	1	0	7	161	88
TENEJAPA	63	9,161	4,548	4,613	313	127	186	330	42	17	0	0	0	0	0	325	80
TEOPISCA	70	7,678	3,822	3,856	294	141	153	332	40	15	11	1	0	0	11	289	90
TILA	139	13,549	6,618	6,931	559	166	393	632	88	26	16	9	0	0	22	564	183
TONALÁ	110	10,453	5,078	5,375	478	243	235	609	70	26	38	9	6	0	49	475	138
TOTOLAPA	11	1,029	487	542	50	28	22	58	3	2	3	0	0	0	3	42	13
TUMBALÁ	64	5,859	2,888	2,971	249	78	171	269	39	11	1	1	0	0	7	245	90
TUXTLA CHICO	36	5,629	2,727	2,902	223	109	114	303	18	16	24	2	1	2	35	222	37
TUXTLA GUTIÉRREZ	177	53,500	26,076	27,424	1,944	1,173	771	2,845	41	141	198	69	60	21	392	1,949	51
TUZANTÁN	41	3,998	1,903	2,095	169	79	90	196	27	11	8	0	0	0	8	166	50
TZIMOL	22	2,067	1,003	1,064	79	47	32	94	13	5	4	0	0	0	6	78	26
UNIÓN JUÁREZ	23	2,131	1,004	1,127	86	44	42	110	16	5	5	1	0	0	12	93	38
VENUSTIANO CARRANZA	84	8,400	4,180	4,220	363	155	208	452	55	23	22	5	2	0	36	396	105
VILLA COMALTITLÁN	55	4,401	2,246	2,155	209	120	89	243	40	7	10	2	0	2	13	204	76
VILLA CORZO	159	8,515	4,195	4,320	443	203	240	530	40	18	24	3	1	10	31	422	179
VILLAFLORES	117	13,077	6,413	6,664	540	283	257	692	33	39	37	8	0	5	60	542	100
YAJALÓN	93	6,478	3,223	3,255	273	119	154	309	61	8	9	3	0	0	14	252	130
ZINACANTÁN	56	7,337	3,707	3,630	288	129	159	352	37	16	14	3	0	0	30	292	86
TOTAL	8,258	775,050	381,440	393,610	31,819	14,994	16,825	38,002	4,582	1,649	1,605	362	125	65	2,296	32,256	10,337

[1] Conjunto de individuos adscritos a un centro de trabajo, de acuerdo a la función que realizan en el mismo. A cada uno se le considera tantas veces como en centros de trabajo esté adscrito.

Con respecto al nivel de secundaria, la mayoría de las instituciones educativas son telesecundarias (1,484), donde laboran 5,898 docentes, la mayoría de estas escuelas tienen un director encargado que además de atender a su grupo realiza actividades asignadas por la supervisión escolar; mientras que en secundaria comunitaria se concentran 693 escuelas multigrado, sin embargo estas instituciones están atendidas por becarios y personal de apoyo educativo.

En el tipo de servicio de secundarias generales existen 230 escuelas, donde laboran 4,533 docentes de diferentes asignaturas, la mayoría de las instituciones se localizan en cabeceras municipales. Asimismo, en la entidad existen 183 secundarias técnicas que concentran a 3,258 docentes para atender a 62,566 alumnos, la mayor parte de estas instituciones se encuentran en áreas urbanas.

Escaneado con CamScanner

SECUNDARIA					
TIPO DE SERVICIO	ESCUELAS	ALUMNOS	DOCENTES	TOTAL DE GRUPOS	GRUPOS MULTIGRADO
GENERAL	230	74,385	4,533	2,357	0
PARA TRABAJADORES	3	307	59	20	0
TÉCNICA	183	62,566	3,258	2,151	0
TELESECUNDARIA	1,484	135,067	5,898	6,175	0
COMUNITARIA	693	9,886	932	693	693

*Información preliminar. Fuente: Sistema de Estadísticas Continuas de Educación del Formato 911, DGPPyEE, SEP.

Educación Secundaria. Ciclo escolar 2022-2023

TIPO EDUCATIVO: EDUCACIÓN BÁSICA; NIVEL EDUCATIVO: SECUNDARIA; CONTROL: PÚBLICO; ENTIDAD: CHIAPAS

Municipio	Escuelas	Alumnos	Alumnos Mujeres	Alumnos Hombres	Docentes[1]	Docentes Mujeres	Docentes Hombres	Total de personal	Directivos con grupo	Directivos sin grupo	Doc. Ed. Fisica	Doc. Ed. Artistica	Doc. Ed. Tecnologica	Doc. Idiomas	Total de grupos	Grupos Multi Grado
ACACOYAGUA	13	944	465	479	55	29	26	63	5	2	2	2	2	2	48	6
ACALA	9	1,017	525	492	45	19	26	69	2	2	1	2	5	2	41	5
ACAPETAHUA	14	1,683	853	830	94	44	50	128	6	8	4	4	7	5	72	1
ALDAMA	2	282	113	169	18	11	7	23	1	1	1	1	3	1	14	0
ALTAMIRANO	23	1,879	889	990	86	26	60	191	11	4	2	1	4	2	85	6
AMATÁN	20	1,217	621	596	65	27	38	68	8	2	1	1	1	1	59	8
AMATENANGO DE LA FRONTERA	24	1,713	852	861	93	44	49	112	11	7	1	1	1	1	89	5
AMATENANGO DEL VALLE	10	401	156	245	25	12	13	27	9	1	0	0	0	0	22	6
ÁNGEL ALBINO CORZO	16	1,890	979	911	92	32	60	118	5	7	2	2	5	3	77	3
ARRIAGA	16	1,975	995	980	136	65	71	209	7	8	9	8	15	9	80	2
BEJUCAL DE OCAMPO	8	534	271	263	28	14	14	31	2	3	0	0	0	0	28	2
BELLA VISTA	18	1,244	617	627	71	32	39	82	9	4	1	1	2	1	65	4
BENEMÉRITO DE LAS AMÉRICAS	16	1,498	743	755	71	34	37	82	9	3	2	1	4	2	62	3
BERRIOZÁBAL	34	3,230	1,607	1,623	177	71	106	236	6	7	10	9	11	10	105	21
BOCHIL	26	2,173	1,064	1,109	111	44	67	160	7	5	4	3	8	4	92	13
CACAHOATÁN	19	2,827	1,337	1,490	129	57	72	294	10	9	7	4	11	8	105	1
CAPITÁN LUIS ÁNGEL VIDAL	11	268	127	141	23	9	14	24	3	1	0	0	0	0	22	7
CATAZAJÁ	12	771	392	379	52	17	35	67	9	1	1	2	3	1	45	1
CHALCHIHUITÁN	4	626	273	353	34	8	26	43	0	3	2	2	3	1	27	0
CHAMULA	32	2,621	1,127	1,494	140	68	72	165	16	6	4	4	9	3	129	3
CHANAL	5	859	408	451	28	10	18	41	2	0	1	1	2	1	25	1
CHAPULTENANGO	10	438	212	226	28	15	13	29	5	0	0	0	0	0	26	5
CHENALHÓ	24	2,308	1,013	1,295	119	51	68	147	12	6	5	5	13	6	105	8
CHIAPA DE CORZO	39	5,575	2,713	2,862	273	124	149	388	18	17	11	13	17	15	190	6
CHIAPILLA	2	346	166	180	12	4	8	15	1	1	0	0	0	0	12	0
CHICOASÉN	6	295	125	170	16	8	8	19	1	1	0	0	0	0	16	4
CHICOMUSELO	41	2,097	1,014	1,083	113	45	68	136	17	4	3	1	5	2	106	21
CHILÓN	72	8,420	3,852	4,568	376	176	200	462	20	30	7	9	17	8	319	23
CINTALAPA DE FIGUEROA	60	5,060	2,511	2,549	286	131	155	392	31	17	13	8	18	5	213	24
COAPILLA	6	591	294	297	22	14	8	25	2	1	0	0	0	0	24	1
COMITÁN DE DOMÍNGUEZ	41	7,346	3,683	3,663	323	157	166	470	16	19	14	12	29	10	250	7
COPAINALÁ	13	1,199	600	599	72	38	34	92	6	3	2	2	3	2	63	2
EL BOSQUE	12	1,304	601	703	82	33	49	113	4	6	6	5	9	5	56	2
EL PARRAL	6	882	447	435	35	19	16	57	0	2	1	1	5	2	31	4
EL PORVENIR	11	1,044	496	548	50	29	21	63	5	3	1	1	2	0	43	1
EMILIANO ZAPATA	6	647	355	292	40	19	21	53	3	1	1	1	2	2	29	2
ESCUINTLA	24	1,933	974	959	113	43	70	168	13	7	4	3	7	4	93	7
FRANCISCO LEÓN	13	429	208	221	31	13	18	32	5	1	0	0	0	0	31	6
FRONTERA COMALAPA	38	4,431	2,208	2,223	231	89	142	312	19	12	7	6	15	9	183	4
FRONTERA HIDALGO	5	773	373	400	32	13	19	49	2	3	2	1	1	1	28	0
HONDURAS DE LA SIERRA	6	118	64	54	9	4	5	9	0	0	0	0	0	0	6	6
HUEHUETÁN	13	1,828	901	927	114	54	60	169	5	5	5	7	12	8	76	1
HUITIUPÁN	20	1,514	708	806	74	31	43	90	10	4	1	1	1	1	68	3
HUIXTÁN	15	1,437	665	772	69	39	30	81	10	2	1	1	3	1	66	1

Escaneado con CamScanner

HUIXTLA	25	3,178	1,567	1,611	197	101	96	264	14	5	10	10	14	12	132	6
IXHUATÁN	5	604	307	297	27	8	19	37	3	1	1	1	3	1	23	1
IXTACOMITÁN	9	603	303	300	34	14	20	51	4	2	1	1	1	2	28	4
IXTAPA	15	1,456	666	790	65	23	42	85	9	3	2	1	5	1	57	2
IXTAPANGAJOYA	4	249	126	123	13	4	9	15	2	1	0	0	0	0	14	1
JIQUIPILAS	33	2,198	1,080	1,118	140	65	75	208	20	7	7	5	9	5	112	5
JITOTOL	13	1,524	766	758	74	35	39	94	3	5	2	2	2	3	55	3
JUÁREZ	16	1,202	588	614	65	30	35	88	7	8	1	1	4	1	59	4
LA CONCORDIA	45	2,541	1,280	1,261	149	58	91	183	7	7	3	3	7	3	129	23
LA GRANDEZA	4	382	193	189	21	12	9	34	0	2	0	1	3	1	17	2
LA INDEPENDENCIA	22	1,507	691	816	78	34	44	97	9	4	3	1	3	2	69	8
LA LIBERTAD	5	184	93	91	17	10	7	23	2	1	1	1	1	1	14	2
LA TRINITARIA	42	3,698	1,731	1,967	170	75	95	217	21	8	4	3	6	2	160	6
LARRÁINZAR	16	1,468	634	834	57	30	27	78	7	2	1	1	4	2	51	8
LAS MARGARITAS	103	6,239	2,979	3,260	353	158	195	431	35	16	11	11	20	11	292	45
LAS ROSAS	6	945	470	475	49	24	25	65	1	2	3	2	6	4	34	2
MAPASTEPEC	32	2,527	1,217	1,310	140	64	76	190	20	5	4	4	8	6	123	7
MARAVILLA TENEJAPA	7	574	276	298	34	17	17	40	3	2	2	3	4	2	25	2
MARQUÉS DE COMILLAS	11	724	341	383	34	15	19	36	7	1	0	0	0	0	33	3
MAZAPA DE MADERO	12	492	249	243	32	12	20	41	4	1	1	1	0	1	29	5
MAZATÁN	11	1,405	716	689	79	35	44	117	6	5	5	4	7	4	56	0
METAPA	1	325	154	171	16	7	9	29	0	1	2	1	1	2	10	0
MEZCALAPA	27	1,272	642	630	86	43	43	123	8	4	1	1	3	2	73	14
MITONTIC	5	482	197	285	33	15	18	41	1	2	3	2	4	2	24	1
MONTECRISTO DE GUERRERO	7	552	288	264	26	16	10	29	1	2	0	0	0	0	23	3
MOTOZINTLA	61	4,645	2,345	2,300	254	129	125	315	34	10	6	5	8	7	212	18
NICOLÁS RUÍZ	1	291	130	161	15	9	6	21	0	1	1	1	2	1	10	0
OCOSINGO	123	14,789	7,230	7,559	672	315	357	798	65	26	13	13	33	20	603	19
OCOTEPEC	5	745	391	354	31	15	16	37	3	2	0	0	0	0	32	0
OCOZOCOAUTLA DE ESPINOSA	48	4,764	2,440	2,324	241	108	133	303	20	12	8	5	17	7	189	16
OSTUACÁN	21	1,155	564	591	70	31	39	97	9	4	1	1	1	1	63	9
OSUMACINTA	3	244	109	135	12	4	8	14	2	1	0	0	0	0	12	0
OXCHUC	32	4,828	2,351	2,477	200	82	118	244	8	13	7	7	14	9	172	7
PALENQUE	87	7,483	3,669	3,814	410	206	204	517	48	12	10	12	20	18	335	18
PANTELHÓ	15	1,009	463	546	47	21	26	60	4	2	1	2	4	2	51	9
PANTEPEC	10	864	455	409	42	22	20	50	1	3	1	1	3	1	36	5
PICHUCALCO	22	1,423	699	724	85	39	46	116	8	3	2	4	5	3	69	11
PIJIJIAPAN	40	2,951	1,474	1,477	191	77	114	386	15	9	8	7	14	11	137	14
PUEBLO NUEVO SOLISTAHUACÁN	19	1,488	769	719	99	46	53	119	6	4	2	3	4	4	68	8
RAYÓN	7	734	354	380	44	16	28	65	1	3	2	2	2	2	27	3
REFORMA	16	2,304	1,156	1,148	137	54	83	184	7	6	6	7	15	8	86	4
RINCÓN CHAMULA SAN PEDRO	2	272	131	141	18	7	11	24	1	1	1	1	3	1	12	0
SABANILLA	18	2,015	984	1,031	82	34	48	96	15	4	2	1	3	2	81	2
SALTO DE AGUA	51	4,109	1,982	2,127	212	101	111	243	27	8	4	4	8	6	191	11
SAN ANDRÉS DURAZNAL	1	212	129	83	14	4	10	20	0	1	1	1	2	1	9	0
SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS	40	9,920	4,970	4,950	494	230	264	762	13	24	24	23	56	30	327	3
SAN FERNANDO	18	1,870	929	941	83	42	41	108	7	3	2	1	6	2	69	9
SAN JUAN CANCUC	12	2,433	940	1,493	119	50	69	151	5	5	6	6	18	8	91	1
SAN LUCAS	4	425	194	231	19	11	8	20	4	0	0	0	0	0	18	0
SANTIAGO EL PINAR	1	369	171	198	15	8	7	18	0	1	1	1	4	1	10	0

Escaneado con CamScanner

SILTEPEC	45	2,439	1,167	1,272	135	70	65	156	24	4	1	1	1	1	133	14
SIMOJOVEL	20	2,921	1,415	1,506	121	54	67	158	10	6	4	5	5	4	107	2
SITALÁ	7	778	345	433	42	23	19	50	3	2	1	1	3	2	32	2
SOCOLTENANGO	10	802	402	400	46	19	27	55	7	1	2	2	0	2	38	0
SOLOSUCHIAPA	10	394	197	197	31	17	14	39	4	1	1	1	3	1	25	5
SOYALÓ	4	495	227	268	27	16	11	40	1	2	0	0	0	0	20	1
SUCHIAPA	7	1,539	748	791	79	33	46	129	1	6	4	5	5	7	46	2
SUCHIATE	11	1,811	905	906	102	46	56	140	7	5	4	6	14	5	67	0
SUNUAPA	6	176	63	113	12	3	9	14	0	1	0	0	0	0	11	5
TAPACHULA	82	16,145	7,983	8,162	900	450	450	1,320	32	56	52	44	103	47	556	9
TAPALAPA	6	255	122	133	19	6	13	26	2	1	1	1	1	1	14	3
TAPILULA	8	843	419	424	34	21	13	51	2	2	1	1	4	0	32	4
TECPATÁN	21	1,115	561	554	66	30	36	80	9	3	1	1	3	1	61	7
TENEJAPA	13	2,299	909	1,390	130	63	67	175	6	7	6	5	17	9	99	0
TEOPISCA	16	1,675	802	873	90	49	41	121	6	5	4	3	8	6	70	3
TILA	51	5,743	2,869	2,874	233	104	129	292	16	13	4	4	10	6	234	11
TONALÁ	44	5,065	2,532	2,533	301	124	177	441	17	12	18	18	20	13	197	9
TOTOLAPA	5	393	192	201	18	8	10	21	0	1	0	0	0	0	15	3
TUMBALÁ	21	2,158	1,068	1,090	92	45	47	107	13	4	1	1	2	1	89	2
TUXTLA CHICO	15	2,508	1,225	1,283	121	57	64	181	6	8	4	4	9	7	90	0
TUXTLA GUTIÉRREZ	58	25,156	12,415	12,741	1,282	615	667	2,277	4	65	76	74	195	90	751	2
TUZANTÁN	15	1,474	749	725	77	36	41	103	10	3	2	3	3	5	65	0
TZIMOL	8	838	422	416	45	20	25	54	4	2	2	2	3	2	35	0
UNIÓN JUÁREZ	6	934	463	471	49	24	25	80	3	3	4	3	3	3	35	0
VENUSTIANO CARRANZA	24	3,517	1,689	1,828	169	69	100	262	9	10	9	8	15	10	129	5
VILLA COMALTITLÁN	19	1,748	876	872	107	52	55	148	9	6	4	3	8	6	77	4
VILLA CORZO	44	3,133	1,588	1,545	188	79	109	255	8	8	7	7	16	8	145	26
VILLAFLORES	42	5,330	2,629	2,701	292	124	168	431	15	21	12	11	29	13	214	10
YAJALÓN	11	2,011	950	1,061	111	50	61	157	4	4	8	6	10	7	74	2
ZINACANTÁN	16	1,176	514	662	73	36	37	88	9	5	3	2	2	2	57	2
TOTAL	2,593	282,211	137,626	144,585	14,680	6,731	7,949	20,439	1,081	751	552	516	1,104	612	11,396	693

[1] Conjunto de individuos adscritos a un centro de trabajo, de acuerdo a la función que realizan en el mismo. A cada uno se le considera tantas veces como en centros de trabajo esté adscrito.

Fuente: Sistema de Estadísticas Continuas de Educación del Formato 911, DGPPyEE, SEP.

Escaneado con CamScanner

4.2. Escuelas en contexto de vulnerabilidad

En cumplimiento a la política educativa nacional, la Estrategia Estatal prioriza la atención a escuelas que se encuentran en municipios de alta marginación y rezago social, por circunstancias de carácter socioeconómico (pobreza multidimensional), identidad lingüística o cultural, origen étnico, condiciones físicas o psicológicas, violencia de género, entre otras que requieren atención prioritaria.

La medición multidimensional de la pobreza se basa en un enfoque de derechos sociales y es parte de un conjunto de información del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) para orientar las políticas públicas y aportar información para la toma de decisiones.

Según información del CONEVAL y el Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2022), de los 124 municipios del estado de Chiapas, el 74.19 % tiene altos índices de marginación, debido a que gran parte de la población chiapaneca enfrenta por lo menos alguna de las siguientes carencias sociales: I) rezago educativo; II) acceso a servicios de salud; III) acceso a seguridad social; IV) calidad y espacios de la vivienda; V) servicios básicos en la vivienda; y VI) acceso a la alimentación, es decir, presentan pobreza multidimensional.

En la siguiente tabla se presentan los municipios de alta marginación y se señalan en color azul los que se consideran de atención prioritaria, por cumplir con las siguientes condiciones: son de muy alta o alta marginación, o tienen muy alto o alto grado de rezago social, el porcentaje de personas en pobreza extrema es mayor o igual al 50%; son municipios indígenas, o de alto nivel delictivo, según el Decreto por el que se formula la Declaratoria de Atención Prioritaria para el año 2023, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de noviembre de 2022.

N/P	Municipio	Grado de marginación 2022.	Grado de rezago social 2022.	Descripción de la tipología indígena	Porcentaje de personas en pobreza extrema
1	ACAPETAHUA	Alto	Bajo	Presencia indígena dispersa	23.26%
2	ALTAMIRANO	Alto	Alto	municipios indígenas	54.46%
3	AMATÁN	Alto	Medio	Presencia indígena	40.23%

Escaneado con CamScanner

4	AMATENANGO DE LA FRONTERA	Alto	Medio	Presencia indígena	31.88%
5	AMATENANGO DEL VALLE	Muy Alto	Muy Alto	Municipios indígenas	54.21%
6	ANGEL ALBINO CORZO	Alto	Medio	Presencia indígena dispersa	44.32%
7	BEJUCAL DE OCAMPO	Alto	Medio	Presencia indígena dispersa	41.33%
8	BELLA VISTA	Alto	Medio	Presencia indígena dispersa	35.55%
9	BOCHIL	Alto	Medio	Municipios indígenas	43.87%
10	EL BOSQUE	Alto	Alto	Municipios indígenas	66.81%
11	CATAZAJÁ	Alto	Bajo	Presencia indígena dispersa	24.31%
12	COAPILLA	Alto	Medio	Presencia indígena dispersa	38.12%
13	LA CONCORDIA	Alto	Medio	Presencia indígena	39.77%
14	CHALCHIHUITÁN	Muy Alto	Muy Alto	Municipios indígenas	69.10%
15	CHAMULA	Muy Alto	Muy Alto	Municipios indígenas	61.08%
16	CHANAL	Muy Alto	Muy Alto	Municipios indígenas	72.43%
17	CHAPULTENANGO	Alto	Medio	Municipios indígenas	39.09%
18	CHENALHÓ	Muy Alto	Muy Alto	Municipios indígenas	55.64%
19	CHIAPILLA	Alto	Bajo	Presencia indígena dispersa	39.65%
20	CHICOMUSELO	Alto	Medio	Presencia indígena dispersa	34.72%
21	CHILÓN	Muy Alto	Muy Alto	Municipios indígenas	53.19%
22	ESCUINTLA	Alto	Medio	Presencia indígena dispersa	20.10%
23	FRANCISCO LEÓN	Alto	Medio	Municipios indígenas	32.47%
24	FRONTERA HIDALGO	Alto	Bajo	Presencia indígena dispersa	19.53%
25	LA GRANDEZA	Alto	Medio	Presencia indígena dispersa	12.27%
26	HUEHUETÁN	Alto	Medio	Presencia indígena dispersa	13.41%
27	HUIXTÁN	Alto	Alto	Municipios indígenas	49.29%
28	HUITIUPÁN	Alto	Alto	Municipios indígenas	58.00%
29	HUIXTLA	Medio	Bajo	Presencia indígena dispersa	12.29%
30	LA INDEPENDENCIA	Alto	Medio	Presencia indígena	34.28%
31	IXHUATÁN	Alto	Medio	Municipios indígenas	40.92%
32	IXTAPA	Alto	Medio	Presencia indígena	20.75%
33	IXTAPANGAJOYA	Alto	Medio	Presencia indígena dispersa	27.65%
34	JITOTOL	Alto	Medio	Municipios indígenas	41.33%
35	LARRÁINZAR	Alto	Alto	Municipios indígenas	39.00%
36	MAPASTEPEC	Medio	Bajo	Presencia indígena dispersa	20.57%
37	LAS MARGARITAS	Muy Alto	Alto	Municipios indígenas	41.05%
38	MAZAPA DE MADERO	Alto	Medio	Presencia indígena	17.39%
39	MAZATÁN	Alto	Bajo	Presencia indígena dispersa	13.14%
40	MITONTIC	Muy Alto	Muy Alto	Municipios indígenas	52.27%
41	NICOLÁS RUÍZ	Muy Alto	Medio	Presencia indígena dispersa	46.60%
42	OCOSINGO	Muy Alto	Alto	Municipios indígenas	46.33%

Escaneado con CamScanner

43	OCOTEPEC	Alto	Alto	Municipios indígenas	46.75%
44	OSTUACAN	Alto	Medio	Presencia indígena dispersa	14.25%
45	OXCHUC	Muy Alto	Muy Alto	Municipios indígenas	62.45%
46	PALENQUE	Medio	Bajo	Municipios indígenas	21.71%
47	PANTELHO	Muy Alto	Muy Alto	Municipios indígenas	63.81%
48	PANTEPEC	Alto	Alto	Municipios indígenas	34.88%
49	PIJIJIAPAN	Alto	Bajo	Presencia indígena dispersa	17.79%
50	VILLA COMALTITLAN	Alto	Bajo	Presencia indígena dispersa	13.70%
51	PUEBLO NUEVO SOLISTAHUACÁN	Alto	Alto	Municipios indígenas	43.48%
52	RAYON	Alto	Medio	Municipios indígenas	30.11%
	REFORMA	Bajo	Muy Bajo	Presencia indígena dispersa	14.67%
53	LAS ROSAS	Alto	Medio	Presencia indígena dispersa	36.13%
54	SABANILLA	Alto	Alto	Municipios indígenas	32.86%
55	SALTO DE AGUA	Muy Alto	Alto	Municipios indígenas	31.21%
56	SAN CRISTOBAL	Bajo	Bajo	Municipios indígenas	24.99%
57	SILTEPEC	Alto	Medio	Presencia indígena dispersa	13.99%
58	SIMOJOVEL	Muy Alto	Alto	Municipios indígenas	60.86%
59	SITALA	Muy Alto	Muy Alto	Municipios indígenas	69.60%
60	SOCOLTENANGO	Alto	Medio	Presencia indígena dispersa	19.21%
61	SOLOSUCHIAPA	Alto	Medio	Presencia indígena dispersa	22.28%
62	SOYALO	Alto	Medio	Municipios indígenas	34.83%
63	SUCHIATE	Alto	Medio	Presencia indígena dispersa	15.44%
64	SUNUAPA	Alto	Medio	Presencia indígena dispersa	16.38%
65	TAPACHULA	Bajo	Bajo	Presencia indígena dispersa	17.10%
66	TAPALAPA	Alto	Medio	Municipios indígenas	27.15%
67	TECPATAN	Alto	Medio	Municipios indígenas	30.79%
68	TENEJAPA	Alto	Alto	Municipios indígenas	47.81%
69	TEOPISCA	Alto	Alto	Municipios indígenas	37.09%
70	TILA	Muy Alto	Alto	Municipios indígenas	56.03%
71	TOTOLAPA	Alto	Medio	Presencia indígena dispersa	40.98%
72	LA TRINITARIA	Alto	Medio	Presencia indígena dispersa	31.11%
73	TUMBALA	Muy Alto	Alto	Municipios indígenas	58.08%
74	TUXTLA CHICO	Alto	Bajo	Presencia indígena dispersa	19.53%
75	TUZANTAN	Alto	Bajo	Presencia indígena dispersa	21.64%
76	VENUSTIANO CARRANZA	Alto	Medio	Presencia indígena dispersa	43.97%
77	VILLA CORZO	Alto	Medio	Presencia indígena dispersa	34.20%
78	YAJALON	Alto	Medio	Municipios indígenas	40.48%
79	SAN LUCAS	Alto	Medio	Presencia indígena dispersa	37.61%
80	ZINACANTAN	Muy Alto	Muy Alto	Municipios indígenas	53.89%
81	SAN JUAN CANCUC	Muy Alto	Muy Alto	Municipios indígenas	65.64%
82	ALDAMA	Alto	Alto	Municipios indígenas	58.98%
83	BENEMERITO DE LAS AMÉRICAS	Alto	Medio	Presencia indígena dispersa	23.15%
84	MARAVILLA TENEJAPA	Muy Alto	Alto	Municipios indígenas	51.11%
85	MARQUES DE COMILLAS	Alto	Medio	Municipios indígenas	22.99%

Escaneado con CamScanner

86	MONTECRISTO DE GUERRERO	Alto	Medio	Municipios indígenas	21.10%
87	SAN ANDRES DURAZNAL	Alto	Alto	Municipios indígenas	61.28%
88	SANTIAGO EL PINAR	Muy Alto	Muy Alto	Municipios indígenas	59.92%
89	CAPITÁN LUIS ÁNGEL VIDAL	Alto	Alto	Presencia indígena dispersa	19.38%
90	RINCON CHAMULA SAN PEDRO	Alto	Alto	Municipios indígenas	56.64%
91	MEZCALAPA	Muy Alto	Alto	Presencia indígena dispersa	28.17%
92	HONDURAS DE LA SIERRA	Alto	Medio	Presencia indígena dispersa	25.9%

*Información preliminar. Fuente: Sistema de Estadísticas Continuas de Educación del Formato 911, DGPPyEE, SEP.

A partir de los datos anteriores de la Declaratoria de Atención Prioritaria para el año 2023, se identifican los municipios que cuentan con los niveles más elevados de marginación y pobreza extrema, repercutiendo en la calidad de vida de sus habitantes, por falta de servicios básicos, lo cual directa o indirectamente repercute en el ámbito educativo, presentándose altos índices de rezago y deserción escolar, situación de migración, también es importante señalar que son comunidades indígenas donde sus habitantes hablan una lengua materna y el español como segunda lengua.

El siguiente cuadro enlista los municipios y el número aproximado de escuelas y docentes que laboran en contextos vulnerables, en los cuales la mayoría de las instituciones educativas son multigrado, debido al índice poblacional y a la dispersión geográfica.

Municipio	Número escuelas de educación preescolar	Total de personal educativo de preescolar	Número escuelas de educación primaria	Total de personal educativo de primaria	Número escuelas de educación secundaria	Total de personal educativo de Secundaria
Altamirano	32	68	48	183	18	56
Amatenango del Valle	9	16	23	28	8	21
El bosque	37	76	35	184	12	82
Chalchihuitan	23	52	28	65	4	30
Chanal	14	25	24	77	5	23
Chamula	91	106	136	535	32	108

Escaneado con CamScanner

Chenalhó	60	82	76	208	19	89
Chilón	65	104	71	145	21	85
Huitiupan	62	96	69	165	20	74
Mitontic	13	28	13	60	3	31
Oxchuc	54	102	93	276	32	165
Pantelho	29	37	42	57	14	31
Simojovel	87	153	94	375	20	121
Sitalá	19	25	30	56	7	32
Tila	89	164	97	376	21	124
Tumbalá	32	59	42	157	19	72
Zinacantán	33	68	53	223	16	62
San Juan Cancuc	28	36	34	166	11	78
Aldama	8	15	18	50	2	18
Maravilla tenejapa	22	32	24	45	7	33
San Andrés Duraznal	6	12	8	23	2	18
Santiago el Pinar	5	12	9	36	3	18
Rincon Chamula San Pedro	8	21	8	28	2	16
TOTAL	**826**	**1,384**	**1,075**	**3,518**	**289**	**1,387**

*Información preliminar. Fuente: Sistema de Estadísticas Continuas de Educación del Formato 911, DGPPyEE, SEP.

En los 23 municipios de atención prioritaria existen aproximadamente 826 escuelas de educación preescolar atendidas por 1,384 maestras y maestros, 1,075 escuelas de educación primaria donde laboran 3,518 figuras educativas, y en el nivel de educación secundaria (general, técnica y telesecundaria), se contabilizan un total de 289 escuelas atendidas por 1,387 profesores y profesoras.

La mayoría de las instituciones educativas de los municipios de atención prioritaria en la entidad son del tipo de servicio indígena y multigrado, debido a que como lo

Escaneado con CamScanner

establece el artículo 56 y 57 Título Tercero. Capítulo VI. De la educación indígena, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de marzo de 2023 “La educación indígena debe atender las necesidades educativas de las personas, pueblos y comunidades indígenas con pertinencia cultural y lingüística; además de basarse en el respeto, promoción y preservación del patrimonio histórico y las culturas del Estado de Chiapas”.

La mayoría de las instituciones del nivel de preescolar y primaria de la modalidad indígena son multigrado, debido a la dispersión geografía y distribución poblacional y se encuentran en comunidades rurales. Las escuelas son principalmente unitarias y bidocentes dependiendo de la matrícula escolar.

Los principales problemas que se enfrentan con la educación multigrado son:

- Los docentes tienen sobre carga administrativa, lo que limita el desarrollo regular de sus clases.
- No hay materiales especificos y pertinentes para atender grupos heterogéneos.
- Hay carencia de docentes de educación física, artes,tecnología, así como para atender a niñas y niños con discapacidad.
- Presenta precariedad en infraestructura, servicios, conectividad y mobiliario para estudiantes.

Las escuelas multigrado también presentan algunas ventajas, la heterogeneidad de los estudiantes permite promover el trabajo colaborativo y autónomo en el aula, trayendo como resultado mejores procesos de desarrollo socioemocional y aprendizaje significativo.

Los datos estadísticos respecto a las escuelas públicas multigrado, establecen que 91.7% de estas escuelas se encuentran en zonas rurales, o semiurbanas,

Escaneado con CamScanner

donde el alumnado habla una lengua materna, de acuerdo a la estadística del Formato 911 en la Educación Básica que permite identificar a los estudiantes hablantes de lengua indígena, el mayor porcentaje de hablantes por nivel educativo, se encontró en educación inicial (37.9%), seguido de primaria (34.8%), preescolar (28%) y, por último, educación secundaria (27.6%).

Además de la vulnerabilidad por cuestiones socioeconómicas o culturales, también hay grupos vulnerables por cuestiones de violencia de género. El 18 de noviembre de 2016, se emitió para el Estado de Chiapas, la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) establecida por parte de la Secretaría de Gobernación, de conformidad con el artículo 22 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, la alerta de violencia de género contra las mujeres es el conjunto de acciones para enfrentar y erradicar la violencia contra las mujeres en un territorio determinado, ya sea ejercida por individuos o por la propia comunidad.

De esta manera, la AVGM representa un mecanismo de actuación de las autoridades públicas que buscan cumplir con las obligaciones del Estado respecto del derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, atendiendo específicamente, entre otras, a una de las violaciones más graves a este derecho: la violencia feminicida.

Su objetivo fundamental es garantizar la seguridad de las mujeres y niñas, a través de la determinación de un conjunto de medidas que permitan a las autoridades públicas federales, en coordinación con las entidades federativas, enfrentar y erradicar la violencia feminicida en un territorio determinado.

La AVGM fue decretada para siete municipios del Estado de Chiapas: Chiapa de Corzo, Comitán, San Cristóbal de Las Casas, Tonalá, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores. Asimismo, se consideran necesarias acciones específicas para la región de los Altos de Chiapas, la cual incluye los municipios de Aldama, Amatenango del Valle, Chalchihuitán, Chamula, Chanal, Chenalhó, Huixtán,

Escaneado con CamScanner

Larráinzar, Mitontic, Oxchuc, Pantelhó, San Cristóbal de las Casas, San Juan Cancuc, Santiago El Pinar, Tenejapa, Teopisca y Zinacantán.

En Chiapas, existen los siguientes tipos de violencia ejercidas hacia las mujeres, niñas y/o adolescentes:

Los siete municipios con Declaratoria de Alerta de Género, se encuentran en zonas urbanas con alta densidad poblacional, en los cuales se cuenta con un gran número de alumnos, instituciones educativas, personal docente y directivo, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Municipio con alerta de género.	Número escuelas de educación preescolar	Total de personal educativo de preescolar	Número escuelas de educación primaria	Total de personal educativo de primaria	Número escuelas de educación secundaria	Total de personal educativo de Secundaria
Tuxtla Gutiérrez	145	688	180	1,926	54	951
San Cristóbal de las casas	96	310	153	886	39	359
Comitán de Domínguez	77	188	141	630	41	243

Escaneado con CamScanner

Tapachula de Córdova y Ordoñez	183	330	277	1,371	78	638
Chiapa de Corzo	67	138	84	463	37	192
Tonalá	43	94	109	419	43	232
Villaflores	57	134	114	502	53	330
TOTAL	668	1,882	1,058	6,197	345	2,945

*Información preliminar. Fuente: Sistema de Estadísticas Continuas de Educación del Formato 911, DGPPyEE, SEP.

Otro de los grupos que se considera vulnerable y de atención prioritaria son los migrantes, debido a que en los últimos años se incrementó el fenómeno de la migración, sobre todo de países centroamericanos que buscaron viajar hacia los Estados Unidos, este fenómeno social ha causado la llegada de miles de personas al país, muchos de ellos que no llegaron a su destino final, ahora radican en México. Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) Chiapas es la entidad que concentra la mayor cantidad de extranjeros, de los 3.4 millones de personas residentes en la entidad, casi 60 mil fueron identificados como población no nativa del país.

Son diversas las causas de la migración en los últimos años, destacando las siguientes:

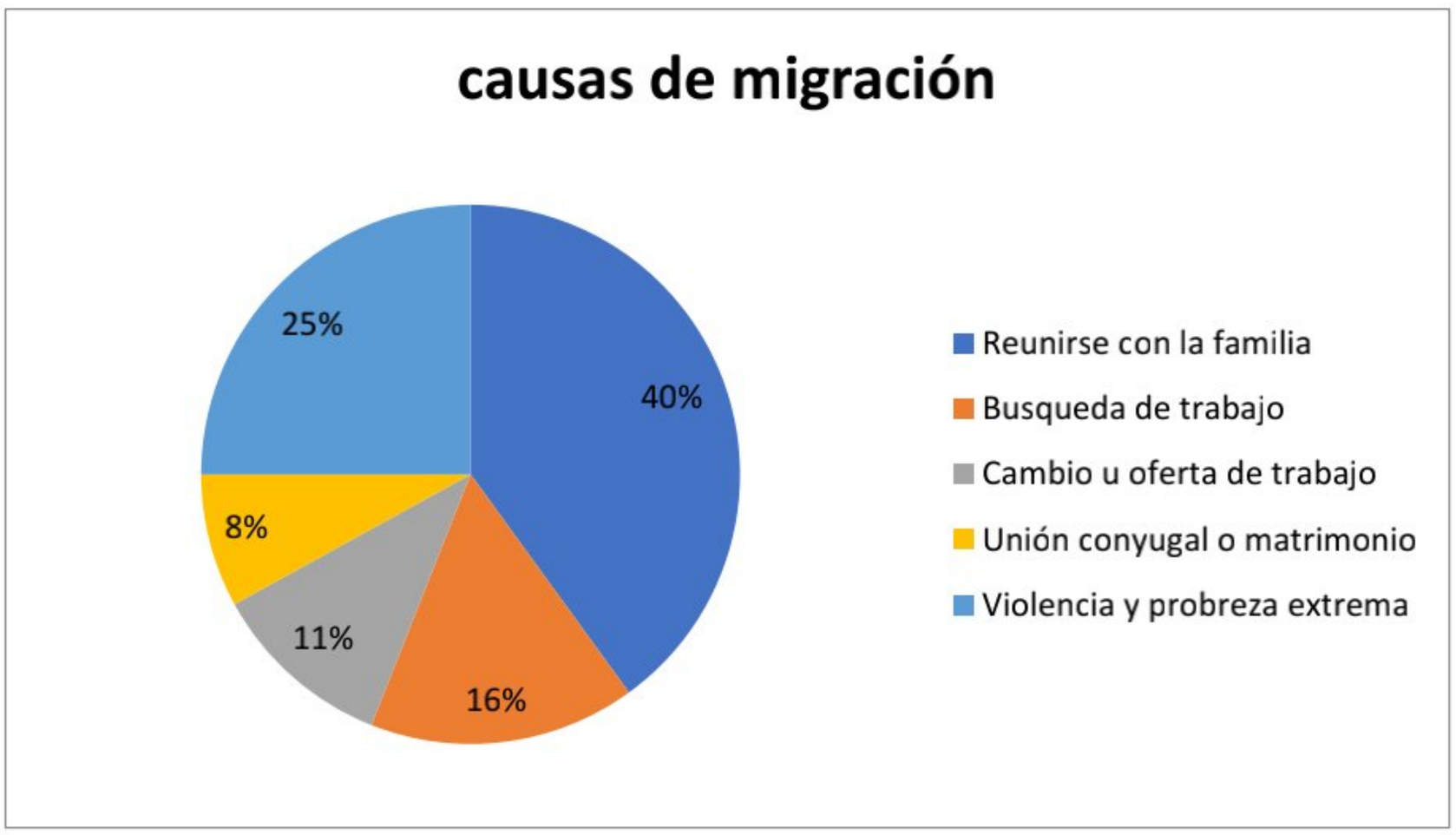

Escaneado con CamScanner

La mayoría de los migrantes se encuentran distribuidos en 10 municipios de la entidad, siendo Tapachula el que cuenta con el mayor número de personas de otros países, la población de extranjeros más alta son guatemaltecos con 33 mil 177; le sigue las población de la república de Honduras con 9 mil 947; república de El Salvador con 5 mil 24 y son alrededor de 12 mil 290 personas de otros países.

Municipios con mayor cantidad de población migrante	Número escuelas de educación preescolar	Total de personal educativo de preescolar	Número escuelas de educación primaria	Total de personal educativo de primaria	Número escuelas de educación secundaria	Total de personal educativo de Secundaria
Tapachula de Córdova y Ordoñez	183	330	277	1,371	78	638
Suchiate	29	73	30	198	11	102
Frontera Comalapa	40	187	54	228	38	231
La Trinitaria	75	184	97	271	42	170
Tuxtla Gutiérrez	145	688	180	1,926	54	951
Comitán de Domínguez	77	188	141	630	41	243
Cacahoatán	44	97	51	277	19	129
Tuxtla Chico	38	84	36	223	15	121
Mazatán	34	58	35	155	11	79
Huixtla	45	104	63	229	15	69
TOTAL	710	1993	964	5508	324	2733

*Fuente: Secretaría de Educación. Sistema de Información y Gestión Educativa. https://www.siged.sep.gob.mx/SIGED/escuelas.html

Escaneado con CamScanner

4.3. Situación de la formación continua en la entidad.

La Estrategia Estatal 2022, estuvo dirigida a la atención del personal docente, técnico docentes, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica que labora en educación básica, en sus distintos niveles, modalidades y tipos de servicio educativo que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad preferentemente: Educación indígena, multigrado, especial y telesecundaria, así como el servicio regular, de igual forma se atendieron las necesidades educativas surgidas en la entidad , por lo que se seleccionaron los siguientes ejes de formación: Pedagogía, Didáctica, Saberes y Experiencias, Ética, Naturaleza y Sociedades, De lo humano y lo comunitario, Saberes y Pensamiento Científico, Liderazgo Educativo y Acompañamiento, Lenguajes. Se eligieron diversas modalidades de trabajo, ponderando tres: en línea, bimodal y autogestiva con apoyos, generando ambientes de trabajos colaborativos con metodologías participativas en temas diversos relacionados con el desarrollo de procesos formativos, priorizando la atención a las figuras educativas que laboran en zonas de alta marginación y vulnerabilidad social para mejorar los procesos de aprendizaje de las Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) de las diferentes regiones del estado de Chiapas.

En el proceso 2022 de formación, actualización y capacitación a figuras de Educación Básica en el estado de Chiapas; la CEFC atendió mediante procesos de formación a un total de 26,041 figuras educativas a través de 56 opciones formativas, presentadas a continuación:

Estatales sin recurso PRODEP:

- Adquisición de la lectura y escritura
- Aprendizaje basado en juegos y ludificación para matemáticas y español en el nivel básico
- Aprendizaje basado en Proyectos (ABEP)
- Arte. Educación y Emociones
- Campamentos de aprendizaje

Escaneado con CamScanner

- Convivencia sin violencia
- Creación de contenido digital
- Dificultades de aprendizaje (DIAP)
- Diplomado vida saludable
- Espacio portátil de aprendizaje, Inclusión e interculturalidad para Telesecundaria (EPAI-Ts); una herramienta pedagógica para la mejora de aprendizaje de los estudiantes
- Estrategia psicoemocional para el regreso a clases presenciales
- Estrategias didácticas para el desarrollo de la lectoescritura en Educación Primaria
- Evaluación Diagnóstica para las alumnas y los alumnos de Educación Básica
- Fortalecimiento socioemocional en el contexto escolar
- Gestión participativa escolar: agua, higiene y saneamiento.
- Herramientas digitales educativas
- Inclusión educativa de niñas, niños y adolescentes en situaciones de migración (NNASM)
- La comunicación asertiva docente para el aprendizaje y convivencia escolar
- La planeación didáctica en escuelas multigrado: un reto del docente en la Educación Básica
- Neuroeducación
- Orientaciones para la elaboración de una planeación didáctica eficaz
- Prevención del acoso y hostigamiento sexual
- Principios de la Nueva Escuela Mexicana
- Sistema Operativo y Microsoft Office aplicado a la Educación

Con recurso PRODEP:

- Inclusión y equidad en la escuela.
- Procesos neuropsicológicos de las dificultades severas de aprendizaje.
- Planeación didáctica diversificada con ajustes razonables.

Escaneado con CamScanner

- Las artes como estrategia para niñas y niños con aptitudes sobresalientes.
- Coeducación. La socialización del género.
- Lectoescritura. Enseñanza y aprendizaje con enfoque formativo.
- Herramientas digitales para la elaboración de materiales didácticos. Enseñar y aprender con tic.
- Aprendizaje en educación básica y proyectos de enseñanza
- Didáctica del español en secundaria.
- Diseño y aplicación de estrategias didácticas en educación indígena.
- Didáctica de la lectura, escritura y oralidad en escuelas multigrado.
- Didáctica de las matemáticas en escuelas multigrado.
- Formación situada y reflexión crítica sobre la práctica docente en educación básica.
- Diseño de estrategias para el ejercicio de una práctica docente efectiva y reflexiva.
- Didáctica de la biología.
- Didáctica de la física.
- Didáctica de la química.
- Didáctica de la formación cívica y ética en educación básica.
- Didáctica de la geografía.
- Ambientes educativos saludables. Retos y estrategias
- Estrategias didácticas para la enseñanza de espacio y tiempo histórico.
- Coaching para actores educativos: fortalecimiento de habilidades socioemocionales.
- Gestión del tiempo y trabajo colaborativo como estrategia para fortalecer el aprendizaje desde la práctica directiva.
- Hacia el co-diseño curricular de los programas de estudio 2022: una mirada desde la perspectiva pedagógica.
- Pensamiento matemático aplicado en el campo de las ciencias.
- Aprendizaje del álgebra en secundaria.
- Didáctica para el desarrollo del pensamiento matemático.

Escaneado con CamScanner

- La enseñanza del inglés a través de construcciones cognitivas, sociales y dinámicas.
- El uso de recursos tecnológicos en el aula: aplicaciones digitales, juegos interactivos y plataformas educativas.
- Evaluación formativa: fortaleciendo los aprendizajes esenciales en la niñez temprana.
- Liderazgo pedagógico del director de educación básica para la mejora de la calidad educativa.
- Herramientas para la evaluación en educación básica.

En la siguiente gráfica, se observa el porcentaje de figuras educativas capacitadas en Chiapas, por la Coordinación Estatal de Formación Continua de Maestros en Servicio en el año 2022.

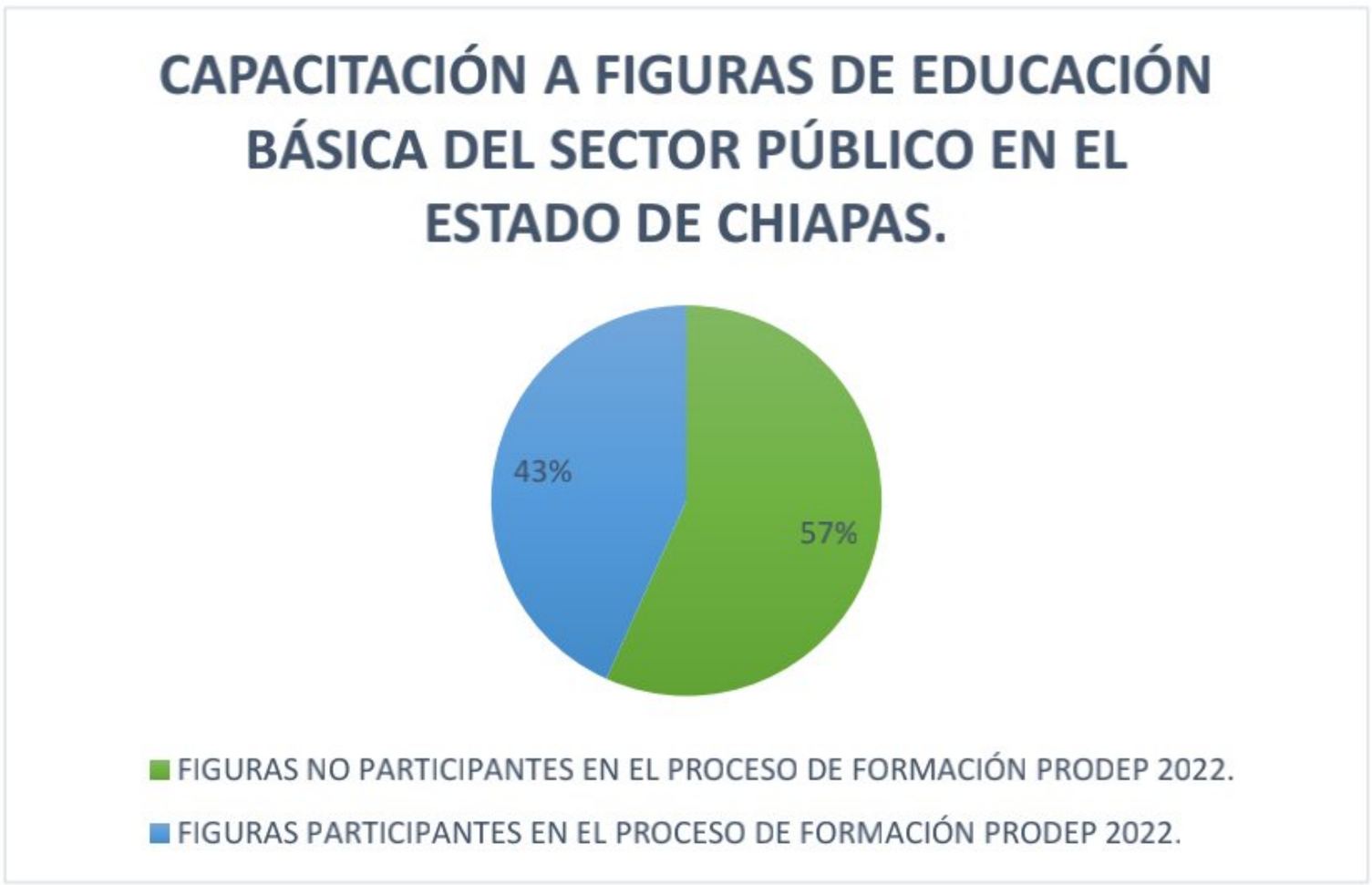

Dada la cifra oficial de 60,191 figuras educativas de Educación Básica en el sector público y en los procesos de formación continua participaron 26,041 docentes, técnicos docentes, asesores técnicos pedagógicos, directivos y supervisores que

Escaneado con CamScanner

laboran en educación básica, representando un 43% del total; existen 34,150 figuras que no participaron en los procesos de capacitación y actualización durante el año 2022 mediante el PRODEP, lo cual representa el 57% del personal que labora en niveles de Educación Básica en el Estado.

Cabe señalar que las convocatorias emitidas para participar en cada una de las opciones de formación académica han sido públicas y abiertas, desarrollándose de manera transparente para que todo interesado o interesada participe, siempre y cuando cumpla con el perfil y se inscriba en tiempo y forma.

En seguida se observa la participación del personal educativo de los niveles inicial, preescolar general e indígena, primaria general e indígena, secundaria general, técnica y telesecundaria, educación especial y educación física, en opciones de formación del PRODEP 2022.

NIVELES EDUCATIVOS	TOTAL, DE FIGURAS EDUCATIVAS EN CHIAPAS	FIGURAS EDUCATIVAS CAPACITADAS	PORCENTAJE ATENDIDO
INICIAL	247	68	28%
PREESCOLAR GENERAL	6686	4075	61%
PREESCOLAR INDÍGENA	3638	1171	32%
PRIMARIA GENERAL	17173	8230	48%
PRIMARIA INDÍGENA	9016	2633	29%
SECUNDARIA GENERAL	3737	2315	62%
SECUNDARIA TÉCNICA	2483	2132	86%
TELESECUNDARIA	6203	4483	72%
EDUCACIÓN ESPECIAL	1115	895	80%
EDUCACIÓN FISICA	985	39	4%

Datos de la estadística nacional 2021-2022 en educación básica y base de datos de la encuesta nacional de necesidades de formación 2022.

- Los datos fueron proporcionados directamente por los niveles educativos de los subsistemas federal y estatal.

Escaneado con CamScanner

Los niveles educativos que destacan con el mayor porcentaje de docentes capacitados en el Estado fueron, Secundaria Técnica con el 86% de participantes, educación especial 80% y telesecundaria con el 72%.

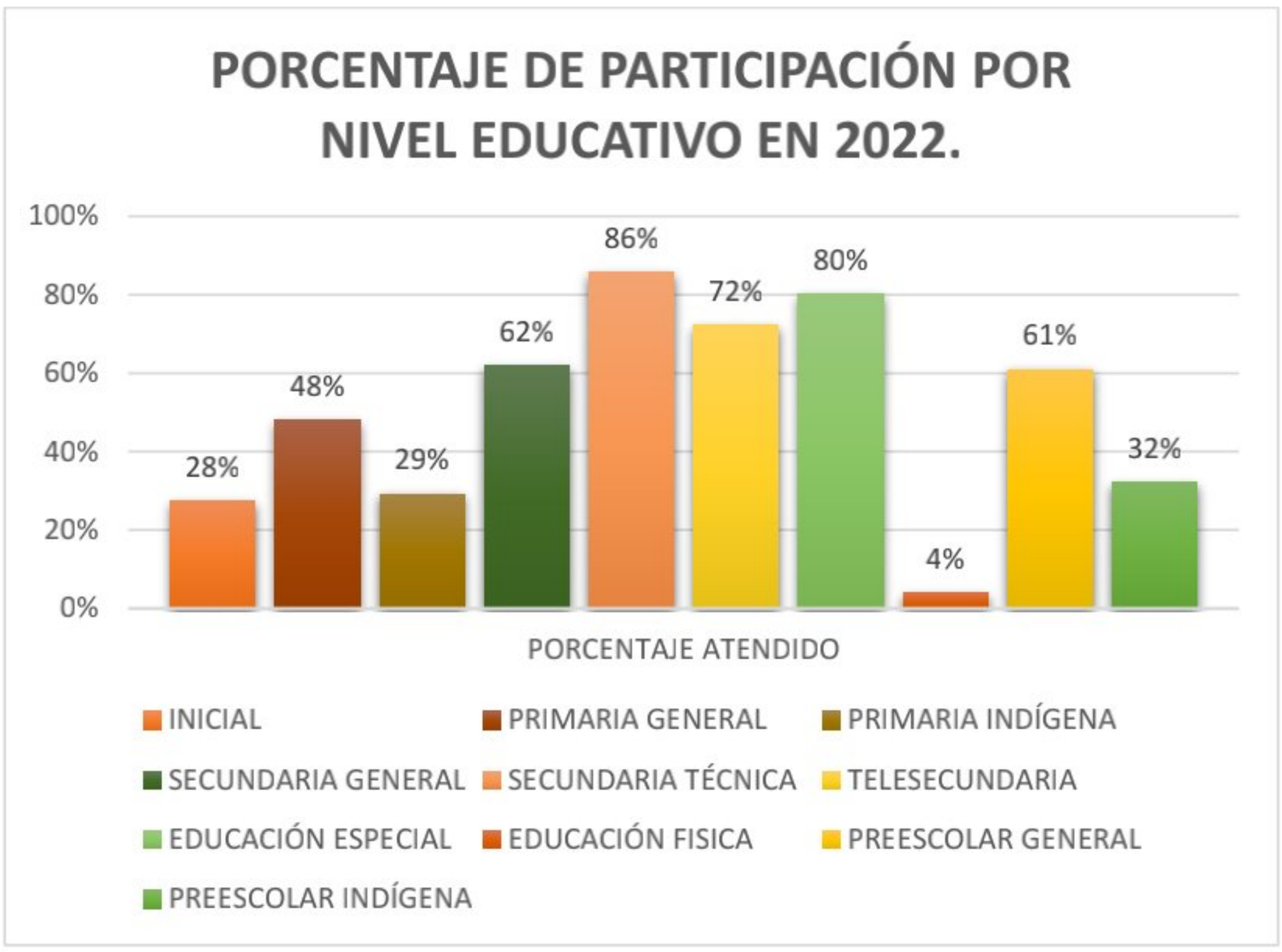

Es importante mencionar que de las 26,041 figuras de Educación Básica participantes en el proceso de formación PRODEP 2022, 15,620 son mujeres y 10,421 son hombres.

Escaneado con CamScanner

Para la valoración del diseño e implementación de la estrategia estatal 2022, se realizó el análisis de los resultados en el Proyecto de Evaluación Interna, debido a que representó para la Coordinación Estatal de Formación Continua de Maestros en Servicio, una actividad de extrema relevancia, cuya utilidad radica en incidir en la planeación, operación y monitoreo del Programa para el Desarrollo Profesional Docente.

Al tratarse de un proceso que favoreció el análisis, la reflexión y el estudio minucioso del PRODEP, la evaluación interna cumplirá una función esencial para el desarrollo de las futuras acciones de formación, constituyendo una oportunidad para fortalecer las intervenciones de formación al personal educativo que labora en educación básica, mediante la participación del conjunto de actores que toman parte en su desarrollo.

La evaluación interna, se basó en un ejercicio de autodiagnóstico, que tuvo como fin la generación de un diálogo reflexivo al interior de las áreas responsables, para construir recomendaciones sustentadas en la experiencia, sin menoscabo de la información cuantitativa básica para dimensionar los alcances del programa.

Como resultado del ejercicio de evaluación, se encontraron hallazgos relevantes, entre los que se destacan los siguientes:

En el proceso de formación 2022, fue notorio el interés por recibir formación académica, de los docentes técnicos docentes, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica de niveles de educación básica; la respuesta que dieron a las convocatorias emitidas fue pronta, fue muy común observar como los procesos formativos llegaban a su límite de cupo en tiempos cortos, existiendo la necesidad en varias ocasiones en la medida de lo posible, de ampliar la atención en el mismo periodo o en uno segundo durante el mismo año.

En beneficio de la formación profesional del magisterio de educación básica en Chiapas, en el año 2022 la CEFC estableció convenios de colaboración con instituciones de renombre nacional e internacional, para que de manera gratuita

Escaneado con CamScanner

implementaran opciones formativas en línea, de tal forma que el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF de México) desarrolló el curso de 45 horas “Campamentos de aprendizaje” y la Fundación Telefónica Movistar México en colaboración con Conectando Pasos A.C. realizó el taller de 26 horas “Dificultades de Aprendizaje” y el curso de 46 horas “Aprendizaje Basado en Proyectos”.

En el tenor de la formación académica mediante opciones de formación en diversas modalidades, es interesante resaltar que las opciones de formación autogestivas tuvieron mejor aceptación que en el año 2021, lo que indica que los maestros de Chiapas, cada día asumen la responsabilidad de autoformación con mayor determinación y conciencia.

Aunado a lo anterior, a diferencia del año 2021, en el año 2022 la formación de los maestros se vio reforzada por la implementación de una Conferencia Magistral en el marco de la Nueva Escuela Mexicana y el Plan de Estudios 2022, misma que se desarrolló de manera virtual el 19 de agosto bajo el tema “Nuevo marco curricular y su aplicación en el aula”, la conferencia llego en tiempo real a 1, 137 personas, quienes se beneficiaron de escuchar la disertación de la Dra. María del S. García González, académica de la Universidad Autónoma de México.

Además, en honor al compromiso de ofrecer formación continua, la CEFC a través del Programa de Radio el Recreo que transmite en convenio con Radio UNICACH los días miércoles mediante la banda FM 102.5 en punto de las 4:00 p.m. emitió en el año 2022 28 programas radiofónicos en los que se abordaron a través de especialistas educativos, temas de interés profesional para el personal educativo que labora en niveles de educación básica, entre las temáticas tratadas se encuentran las siguientes:

- El acompañamiento académico, asesoría pedagógica en educación indígena.
- La importancia de la función del supervisor en el éxito educativo.
- La enseñanza del español como segunda lengua: retos y perspectivas.

Escaneado con CamScanner

- Las estrategias de enseñanza para la promoción de aprendizajes significativos.
- Fortalecimiento de las lenguas indígenas, fuente inagotable de manifestaciones culturales.
- La enseñanza de las matemáticas con jóvenes de secundaria.
- El compromiso docente: engranaje clave del sistema telesecundaria.
- Educación física, una crisis de identidad
- La educación especial en educación preescolar.
- El pensamiento crítico y el nuevo rumbo educativo.
- La motivación y el aprendizaje.
- De olimpiadas matemáticas y función directiva.
- El aprendizaje basado en juegos y ludificación.
- La evaluación como factor para la transformación pedagógica.
- La formación continua a maestros en servicio en el estado de Chiapas.
- Plan de estudios de educación básica 2022.
- La importancia de la función del supervisor en el éxito educativo.
- Clubes de ciencia, una estrategia para el desarrollo de habilidades indispensables para el siglo xxi. • El aprendizaje basado en proyectos.
- Programa de estudios fase 3 (primaria 1º y 2º). programa analítico.
- Aprendizaje de aspectos socioculturales de la lengua materna a través de la lengua meta como estrategia de enseñanza de l2, libro Facts of Chiapas.
- Programa de estudios fase 3 (primaria 1º y 2º). programa analítico.

Escaneado con CamScanner

Resaltando en las emisiones radiofónicas, la participación de docentes frente agrupo, quienes compartieron su experiencia en la puesta en marcha de proyectos escolares que de manera personal les habían resultado exitosos.

Por último, en lo que respecta a la cantidad de beneficiados en los procesos de formación 2021 y 2022, se observa en ese último año un incremento de del 91.21%, puesto que en el año 2021 la cantidad de beneficiados fue de 13, 619 mientras que en el año 2022 se benefició a un total de 26, 041 figuras de educación básica.

Para la Coordinación Estatal de Formación Continua de Maestros en Servicio, describir estos hallazgos tan importantes que reflejan la participación activa del magisterio chiapaneco con respecto a su formación, actualización y desarrollo profesional, eleva el compromiso que esta instancia tiene con los docentes, técnicos docentes, directores, supervisores y asesores técnico pedagógicos de educación básica, consistente en continuar ofertando procesos formativos de calidad, lo que implica continuar mejorando todos los elementos que influyan en la selección, difusión, implementación y evaluación de la oferta correspondiente al Programa para el Desarrollo Profesional Docente 2023. Lo anterior, con el fin central de elevar la calidad de la educación de niñas, niños y adolescentes del estado de Chiapas.

Escaneado con CamScanner

5. Necesidades de formación:

Con la finalidad de identificar las necesidades de formación del personal docente, técnico docente, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica de los niveles de educación inicial, preescolar, primaria y secundaria en sus diferentes modalidades y tipos de servicio, se analizaron una serie de insumos, como son: los resultados de la Encuesta de Detección de Necesidades de Formación para el personal de educación básica, los resultados del examen diagnóstico aplicado por el Instituto Estatal de Evaluación e Innovación Educativa (INEVAL) a los alumnos de educación básica de la entidad, de igual manera se consideraron los diagnósticos realizados por las áreas centrales de la Secretaría de Educación del Estado de Chiapas, donde los enlaces académicos de los diferentes niveles educativos respondieron una encuesta para conocer las necesidades de formación del personal educativo, también se realizaron diagnósticos regionalizados a través de los Centros de Maestros de diferentes municipios del estado de Chiapas.

Escaneado con CamScanner

5.1. Resultados de la Encuesta de Necesidades de Formación Continua 2022 (ENFC).

5.1.1. .Análisis cualitativo de los resultados de la ENFC

Los resultados de la encuesta de necesidades de formación continua, aplicada a las 5,142 figuras de educación básica de la entidad, reflejan que la mayoría de los docentes, técnicos docentes, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica tienen preferencia por temáticas relacionadas con los planes y programas de estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria, principalmente enfocado al codiseño del programa analítico, trabajo por proyectos y planeación didáctica en el marco de la Nueva Escuela Mexicana.

Cabe mencionar que las figuras educativas consideran importante los temas relacionados con el codiseño de programas de estudio, ya que es un proceso que a partir de la política educativa nacional y el programa de estudios 2022, se considera fundamental para la contextualización e incorporación de contenidos, desde una mirada flexible, a partir de las necesidades de los estudiantes y la comunidad escolar. Si bien el Plan y programas sintéticos de estudio actuales dan como referente "lo nacional" como espacio de "lo común", son los avances y factores antes mencionados, y la diversidad que caracteriza al país los que invitan a llevar a la práctica una enseñanza a favor de aprendizajes que les signifiquen a las niñas, niños y adolescente (SEP, 2022).

El trabajo colaborativo en el codiseño se ve reflejado en la continuidad y coherencia de los contenidos en las distintas fases, grados y campos formativos. La labor de la escuela será importante al involucrar, analizar y proponer trabajo colaborativo entre toda la comunidad para la mejora de la sociedad, esto es un avance importante para contextualizar los contenidos del programa sintético y adecuarlo a las características de las escuelas, en este contexto, las figuras educativas tienen dudas acerca del trabajo que deben desarrollar, ya que aunque se hayan abordado elementos en las sesiones del Consejo Técnico Escolar se considera necesario fortalecer el conocimiento sobre el nuevo enfoque curricular.

Escaneado con CamScanner

Cabe mencionar que el programa sintético de estudios es la materia prima que el docente utiliza para la construcción de su programa analítico, que “se entiende como un ejercicio crítico que practican maestras y maestros durante los procesos educativos, en diálogo constante con las y los estudiantes para decidir los alcances y limitaciones de sus acciones pedagógicas, dentro y fuera de la escuela" (SEP, 2022a, p. 60).

Otro de los temas que se consideran relevantes y necesarios por las figuras educativas de todos los niveles y modalidades de educación básica, se relaciona con el trabajo por proyectos, que debe ser a partir del trabajo colaborativo de todos los miembros de la comunidad escolar, en este contexto es fundamental la autonomía profesional del magisterio para contextualizar los contenidos de los programas de estudio de acuerdo con la realidad social, territorial, cultural y educativa de las y los estudiantes.

Para la organización de los proyectos escolares, es fundamental poner énfasis en la comunidad como el núcleo integrador de los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como la relación de la escuela con la sociedad, tal cual lo establece el artículo 14 de la LGE, fracción I que plantea llevar a cabo acciones para concebir a la escuela como un centro de aprendizaje comunitario en el que construyen y convergen saberes, se intercambian valores, normas y culturas y formas de convivencia en la comunidad.

Tal como lo establece el Plan de Estudios para la Educación Básica, para construir un proyecto educativo en cada escuela, involucrando a cada Consejo Técnico Escolar, con el fin de que los “directores, supervisores y asesores técnicos pedagógicos realicen sus tareas pensando en las condiciones de desigualdad y los contextos diferenciados; todo ello para que el Estado pueda hacer efectivo el derecho humano a la educación de las y los estudiantes de educación preescolar, primaria y secundaria” (SEP, 2022).

Escaneado con CamScanner

La elaboración de proyectos para favorecer el aprendizaje es otro tema de interés para las figuras educativas como una necesidad de la formación continua, debido a que los aprendizajes definidos a partir de proyectos permiten la incorporación de experiencias anteriores a nuevas situaciones, para favorecer el trabajo a partir de proyectos integradores, es fundamental el diálogo constante con las y los estudiantes para decidir los alcances y limitaciones de sus acciones pedagógicas, dentro y fuera de la escuela.

Sin embargo, las maestras y maestros identificaron dificultades para realizar el trabajo colaborativo, debido a prácticas como el individualismo, la desconfianza y el temor a ser cuestionados. Así mismo, en las instituciones escolares hay una falta de cultura colaborativa que propicien el apoyo, motivación y acompañamiento entre las figuras educativas, por ello desde esta Coordinación, se han implementado acciones de formación para favorecer el diálogo y el trabajo colegiado.

Los docentes y directivos también consideran como fundamental cursar procesos formativos referentes a la planeación didáctica en el marco de la NEM y los programas de estudio, ya que implican un proceso de autonomía profesional decidir sobre la planeación que realizan para organizar la enseñanza, así como la evaluación de los aprendizajes y la definición de las estrategias de articulación del trabajo colegiado de manera disciplinar e interdisciplinar. Esto implica que de manera colegiada discutan, diseñen e inicien diversas acciones que integren tanto saberes como proyectos que respondan a problemas de la realidad, también es importante considerar los cambios que se pueden realizar en las planeaciones didácticas para realizar cambios o ajustes conforme se avanza en las actividades de acuerdo a los resultados obtenidos por las y los estudiantes.

Escaneado con CamScanner

5.1.2. Análisis Cuantitativo de los resultados de la ENFC

En la ENFC participaron 5,142 figuras educativas de la entidad de los diferentes niveles y tipos de servicio de Educación Básica, donde hay una mayor participación de los niveles de educación primaria y telesecundaria, como se reflejan en la siguiente tabla:

Subsistema	Nivel/tipo de servicio	Figuras educativas participantes
Estatal	Inicial	6
	Preescolar	893
	Primaria	1132
	Secundaria general	6
	Educación especial	15
	Telesecundaria	1305
Federal	Inicial	16
	Preescolar general	95
	Preescolar indígena	32
	Educación especial preescolar	25
	Primaria	1112
	Primaria indígena	52
	Educación especial primaria	102
	Secundaria general	241
	Educación especial secundaria	15
	Secundaria técnica	95
Total		**5, 142**

Escaneado con CamScanner

Del total de figuras educativas participantes, 3,356 (65.2%) pertenecen a la Subsecretaría de Educación Estatal, mientras que 1,786 (34.8%), corresponden a la Subsecretaría de Educación Federalizada.

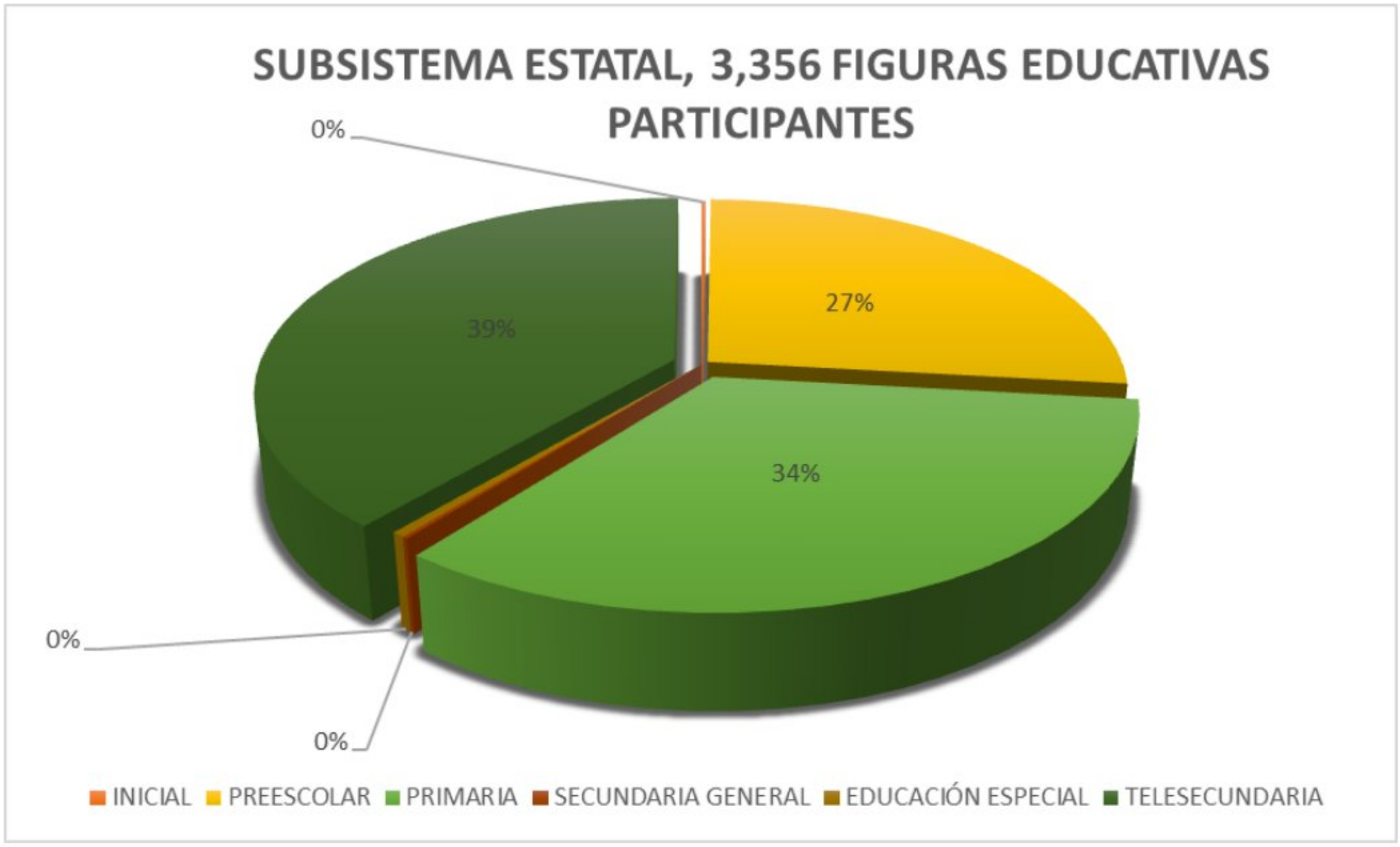

En los resultados de la encuesta, se reflejó que las figuras educativas de ambas subsecretarias tienen preferencias por temáticas correspondientes al Plan de Estudios de la Educación preescolar, primaria y secundaria, específicamente lo que se refiere al codiseño curricular y el trabajo por proyectos, debido a que la mayoría de los docentes, técnicos docentes, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica de los diferentes niveles y tipos de servicio de educación básica seleccionaron como prioritarias estas temáticas, también es importante considerar que debido a los cambios en el Plan de estudios a partir de los principios que enmarcan la Nueva Escuela Mexicana, es fundamental que el personal de educación básica reconozca

Escaneado con CamScanner

Las figuras educativas del subsistema estatal que tuvieron mayor participación fueron del nivel de Telesecundaria (39%), Primaria General (34%), Preescolar General (27%), los que tuvieron menor participación fueron educación especial (0.4%), educación inicial (0.17%) y secundaria general (0.17%), cabe destacar que estos tipos de servicio tienen menor número de personal educativo, lo cual justifica la baja participación.

Con respecto a la preferencia de temáticas de las opciones formativas, la mayoría de las figuras educativas de preescolar, primaria y secundaria consideran fundamental que se aborden contenidos vinculados con el Plan de estudios para la educación preescolar, primaria y secundaria, principalmente el trabajo por proyectos, así como el codiseño del programa analítico y planeación didáctica.

Del nivel de educación inicial, participaron 6 docentes, los cuales seleccionaron mayoritariamente la temática de trabajo por proyectos 57%, seguido por codiseño del programa analítico y planeación didáctica 33%, así como estrategias y herramientas de aprendizaje en diferentes contextos 17%.

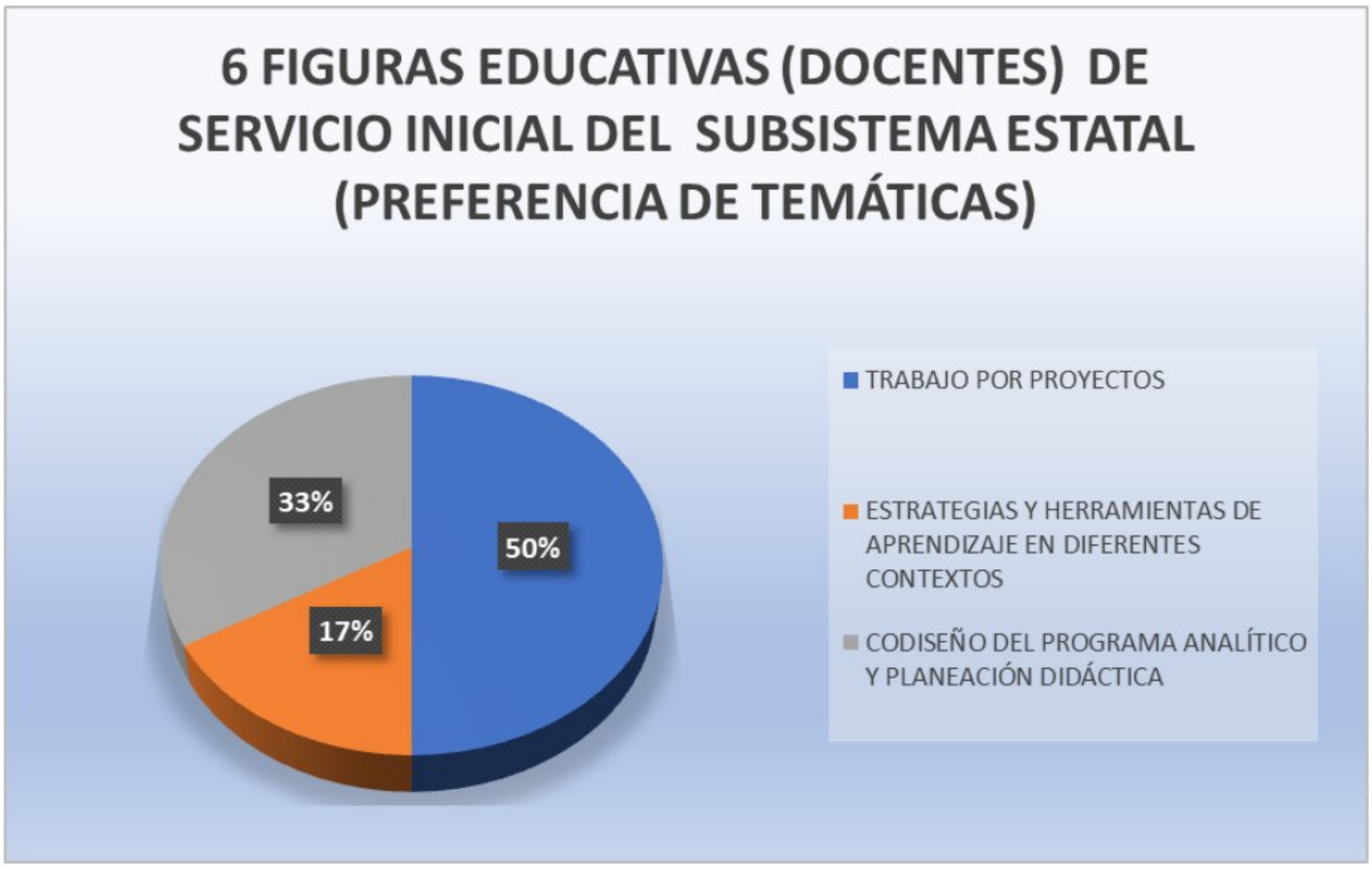

Escaneado con CamScanner

Del nivel de preescolar general estatal, participaron 759 docentes, los cuales seleccionaron mayoritariamente la temática trabajo por proyectos 62%, seguido de la temática codiseño del programa analítico y planeación didáctica 23%; estrategias y herramientas de aprendizaje en diferentes contextos 9%.

Las temáticas menos seleccionadas por los docentes de preescolar fueron: colaboración para el aprendizaje; alfabetización emocional; estrategias para el proceso de enseñanza-aprendizaje con las emociones; estrategias de acompañamiento y seguimiento; liderazgo democrático y trabajo colegiado; herramientas digitales a distancia, con un total de 0 o 1% en cada una de ellas.

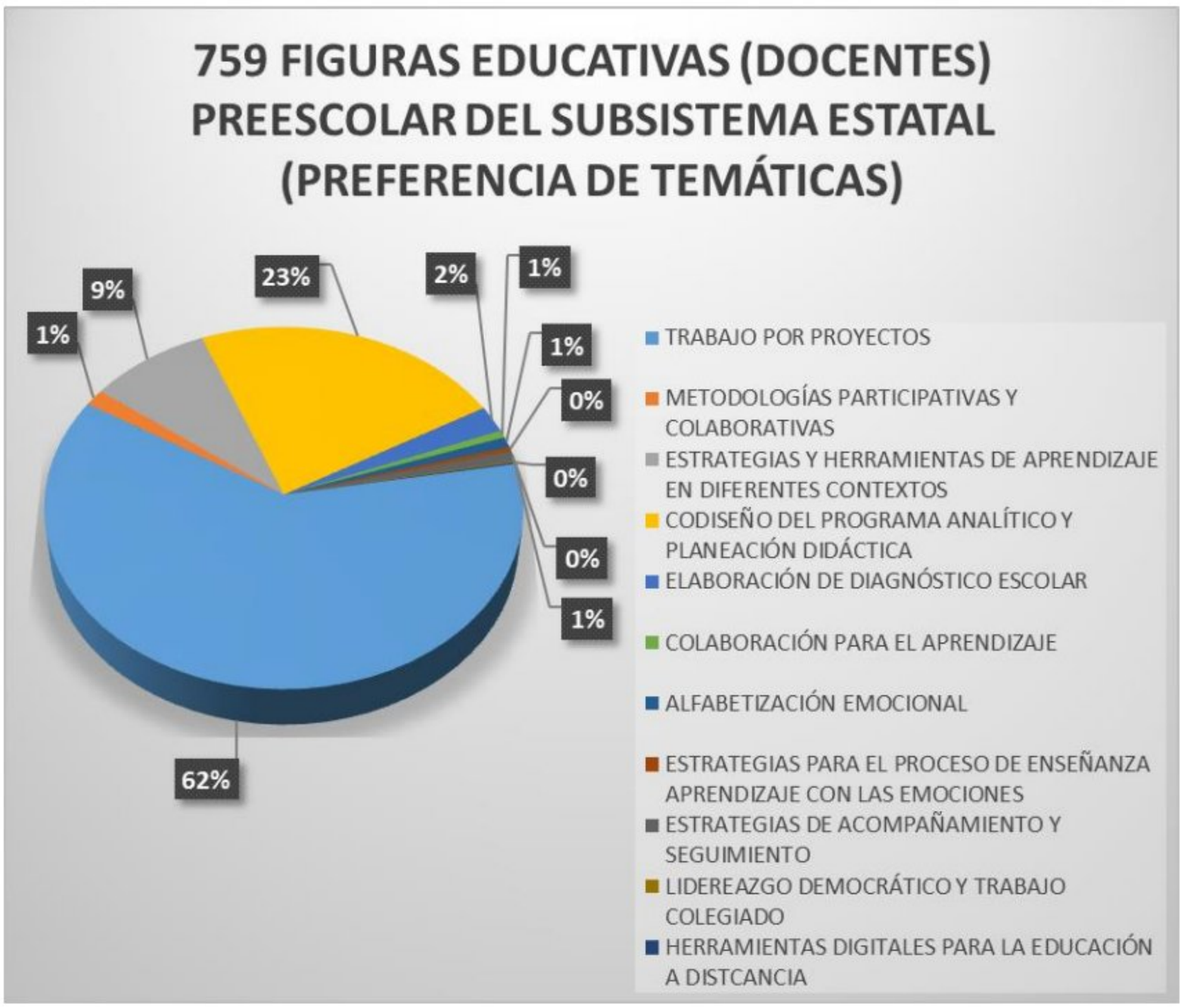

Escaneado con CamScanner

Con respecto a los técnicos docentes la mayoría de ellos seleccionaron como prioritario el tema de trabajo por proyectos 67% y estrategias y herramientas de aprendizaje en diferentes contextos 33%.

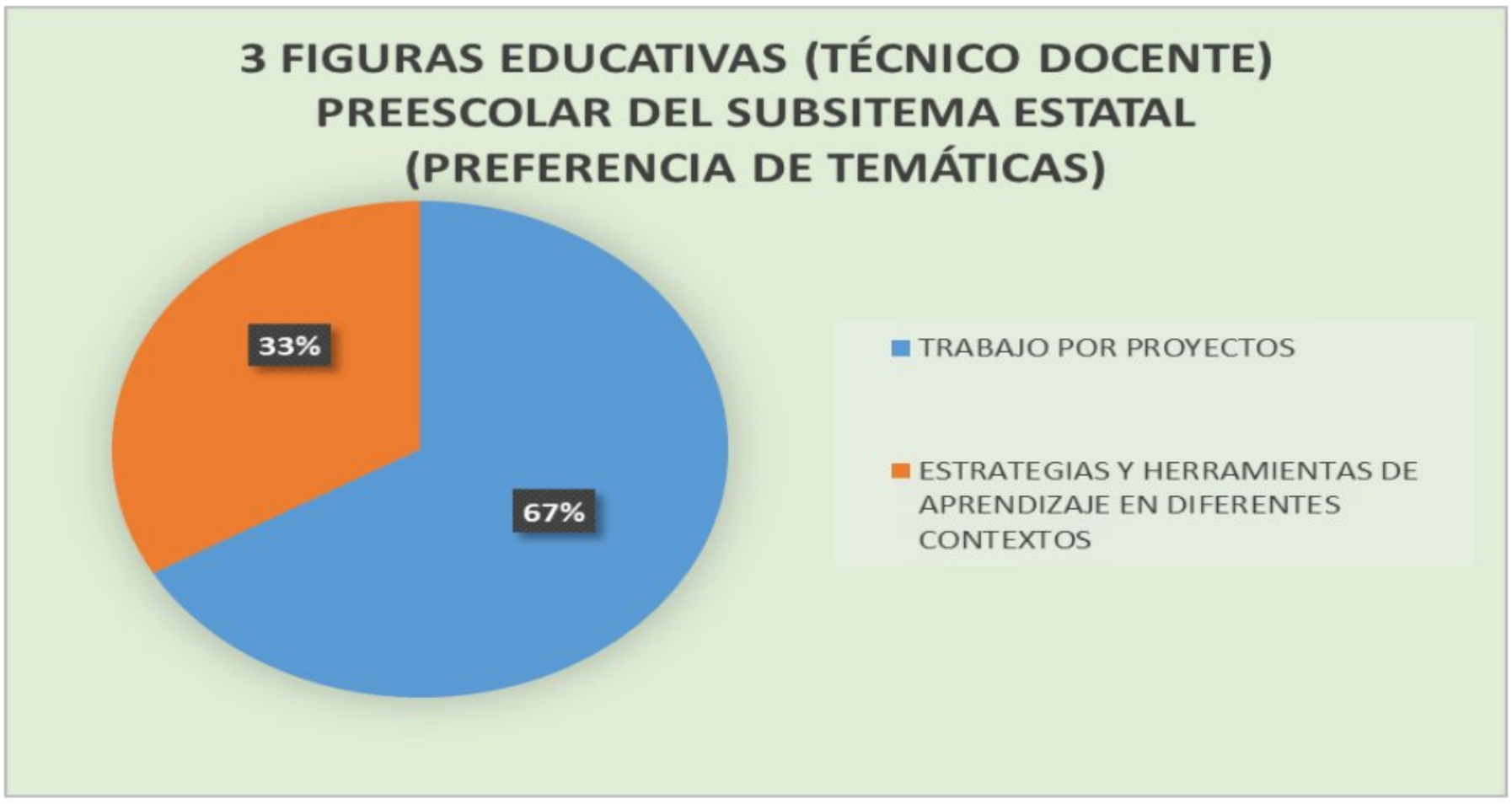

En cuanto al personal con funciones de dirección y supervisión, la mayoría de ellos eligieron como temáticas prioritarias: trabajos por proyectos 71% y 50%, seguido de codiseño del programa analítico y planeación didáctica con el 20% y el 50% respectivamente.

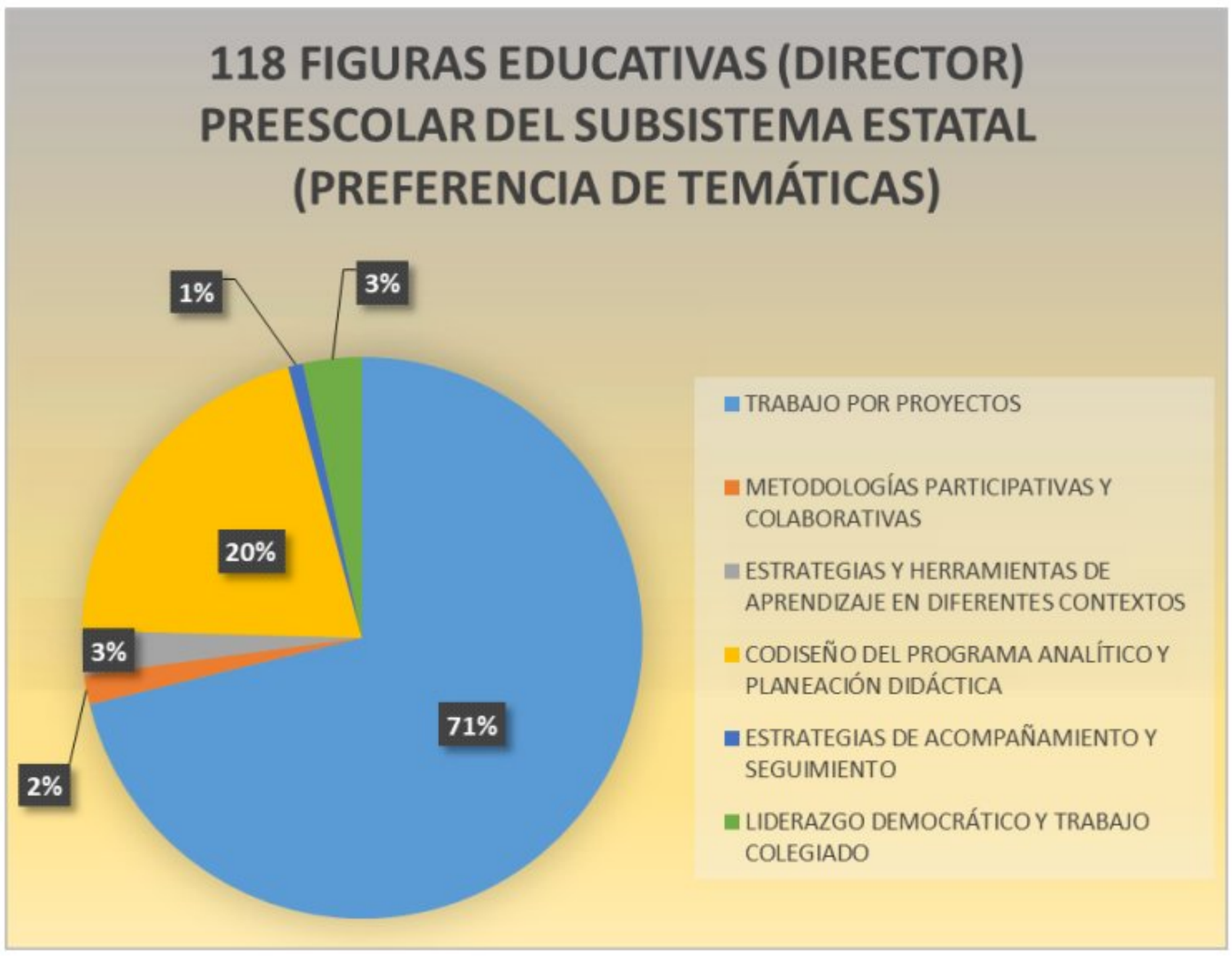

Escaneado con CamScanner

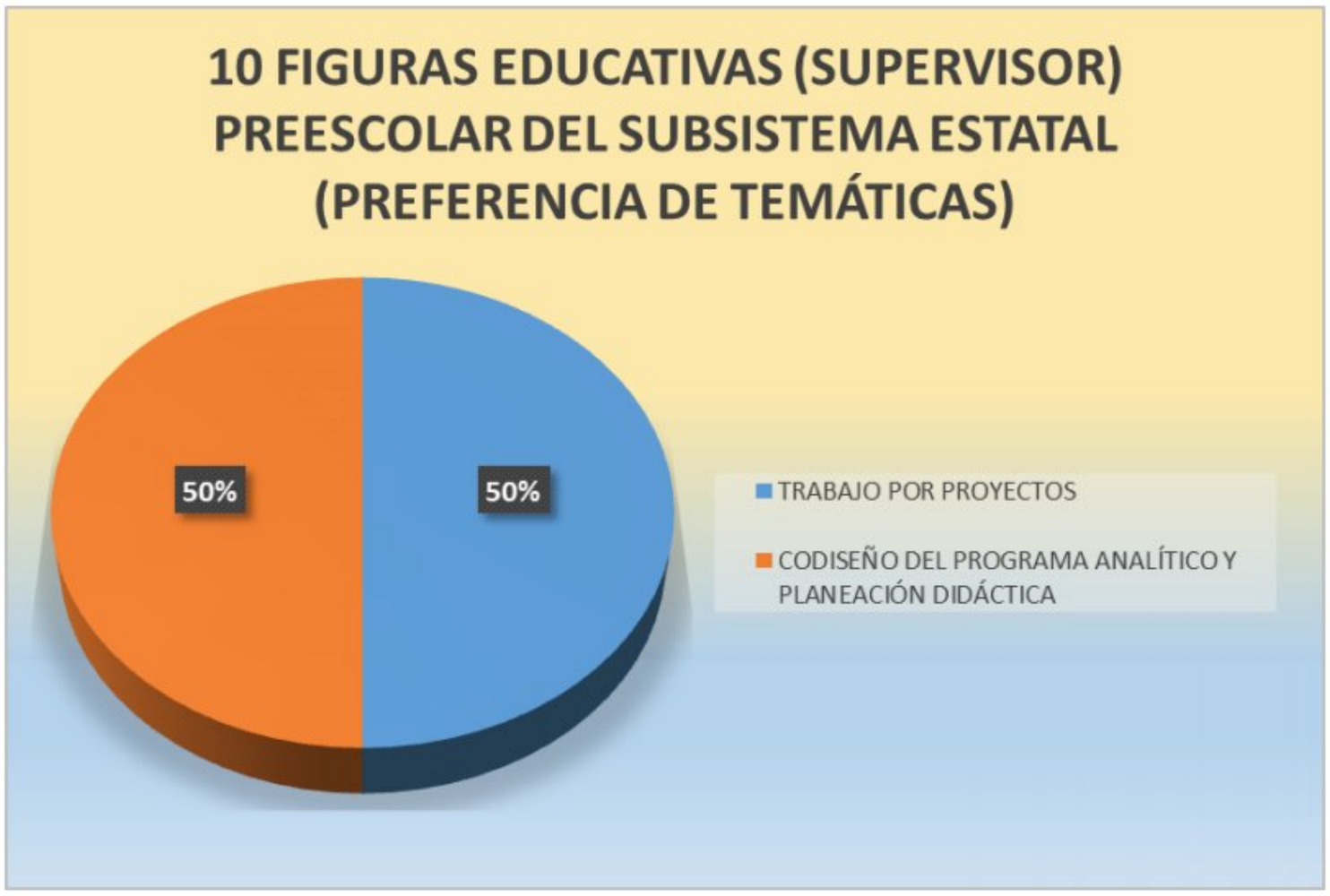

Los asesores técnicos pedagógicos (ATP) del nivel de preescolar seleccionaron las temáticas: trabajo por proyectos 67% y codiseño del programa analítico y planeación didáctica 33%.

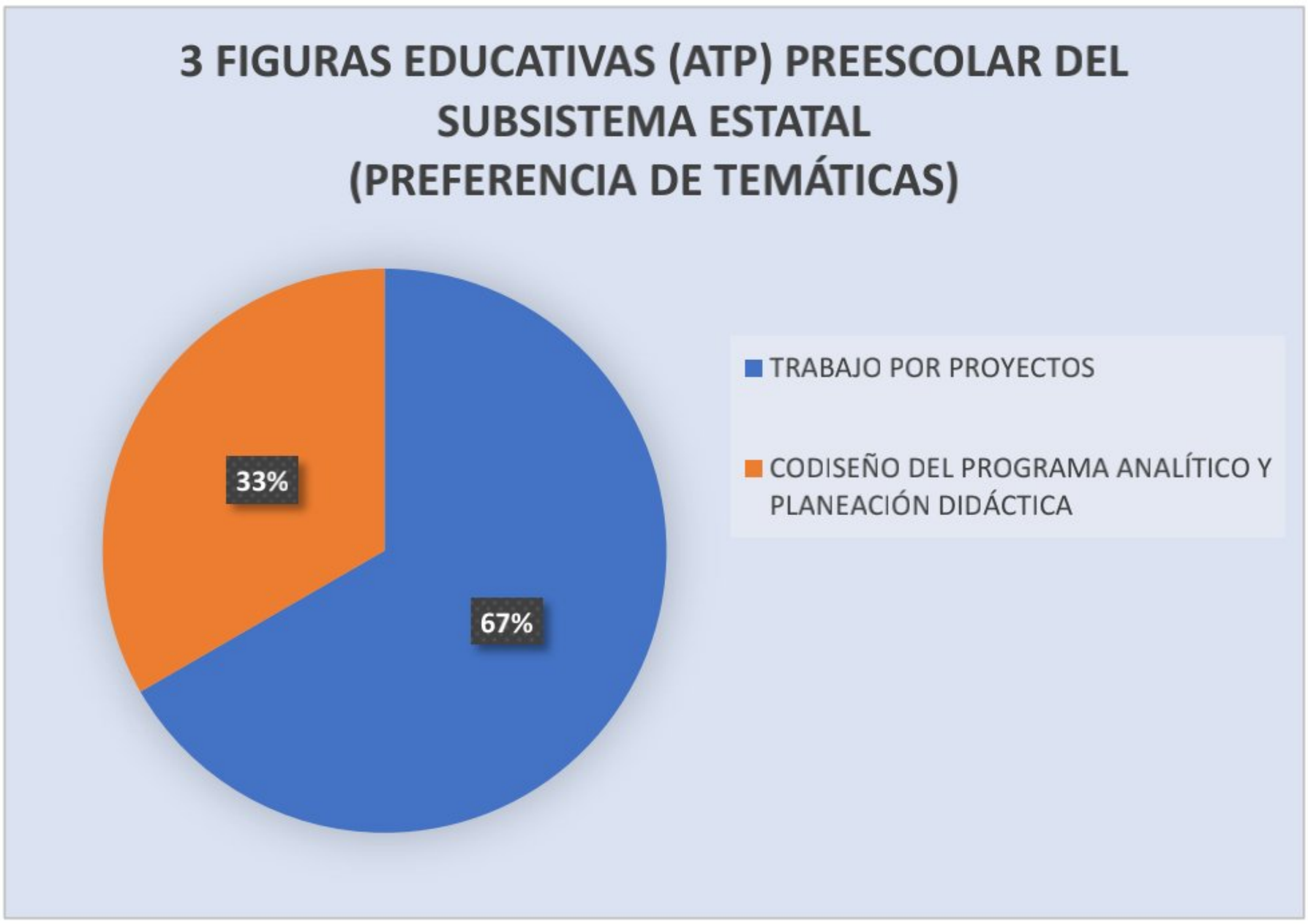

Escaneado con CamScanner

En el nivel de primaria estatal participaron 966 docentes, los cuales seleccionaron mayoritariamente la temática trabajo por proyectos 49%, seguido de codiseño del programa analítico y planeación didáctica 26%; estrategias y herramientas de aprendizaje en diferentes contextos 9%.

Las temáticas menos seleccionadas fueron: elaboración del diagnóstico escolar; alfabetización emocional; estrategias de acompañamiento y seguimiento; liderazgo democrático y trabajo colegiado; uso de diversas herramientas educativas virtuales con un total de 3%, 1% o 0 % en cada una de ellas.

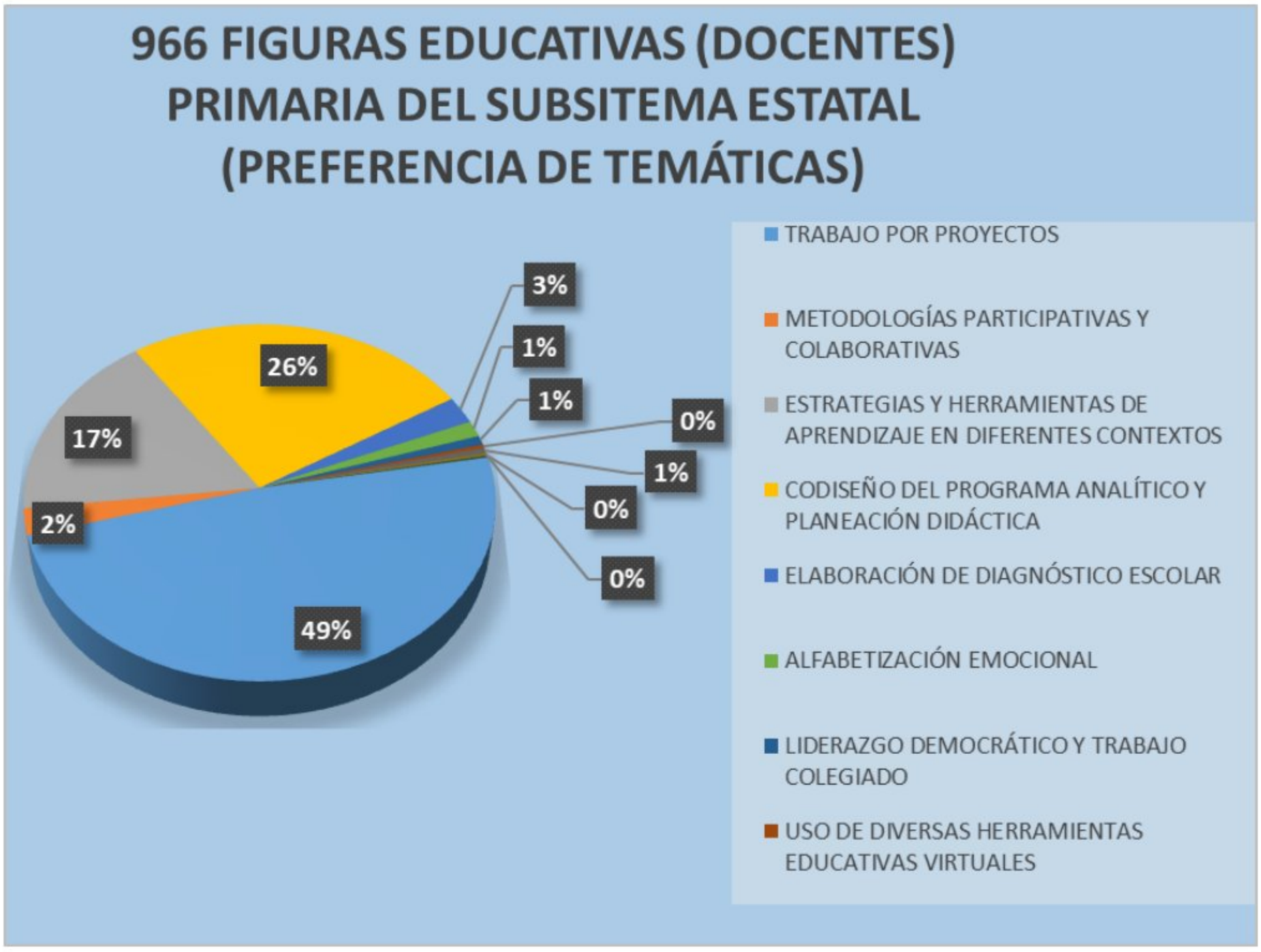

Con respecto a los técnicos docentes, las preferencias de temáticas son: trabajos por proyectos 40%, codiseño del programa analítico y planeación didáctica 40% y herramientas de aprendizaje en diferentes contextos 20%.

Escaneado con CamScanner

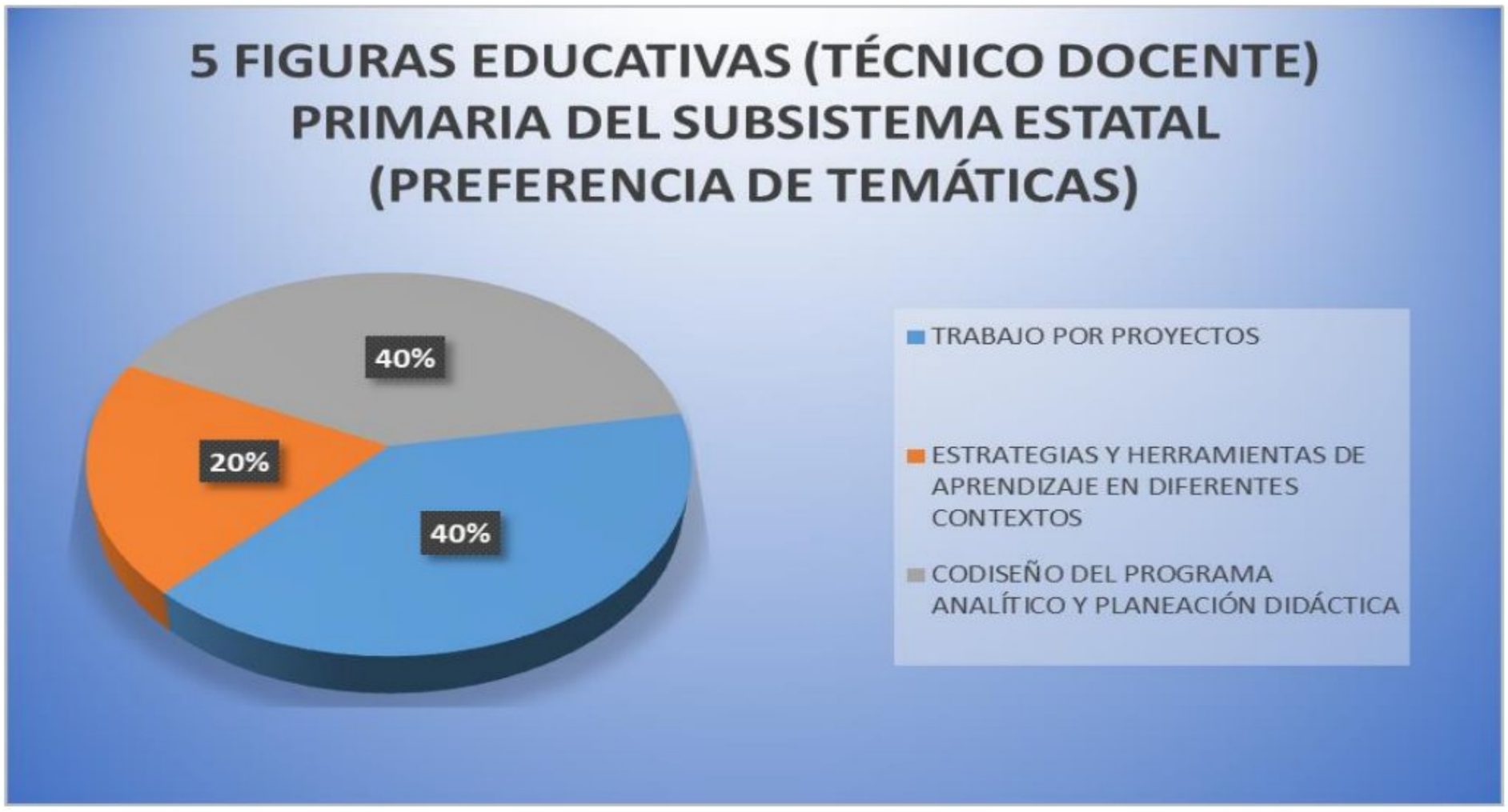

Los directores de primaria estatal tienen preferencia por las temáticas relacionadas con el trabajo por proyectos 63%, codiseño del programa analítico y planeación didáctica 24%, seguido de estrategias y herramientas de aprendizaje en diferentes contextos 8%, mientras que los temas referentes a las estrategias y herramientas de aprendizaje en diferentes contextos, elaboración de diagnóstico escolar, liderazgo democrático y trabajo colegiado, obteniendo entre el 1% y el 2%.

Escaneado con CamScanner

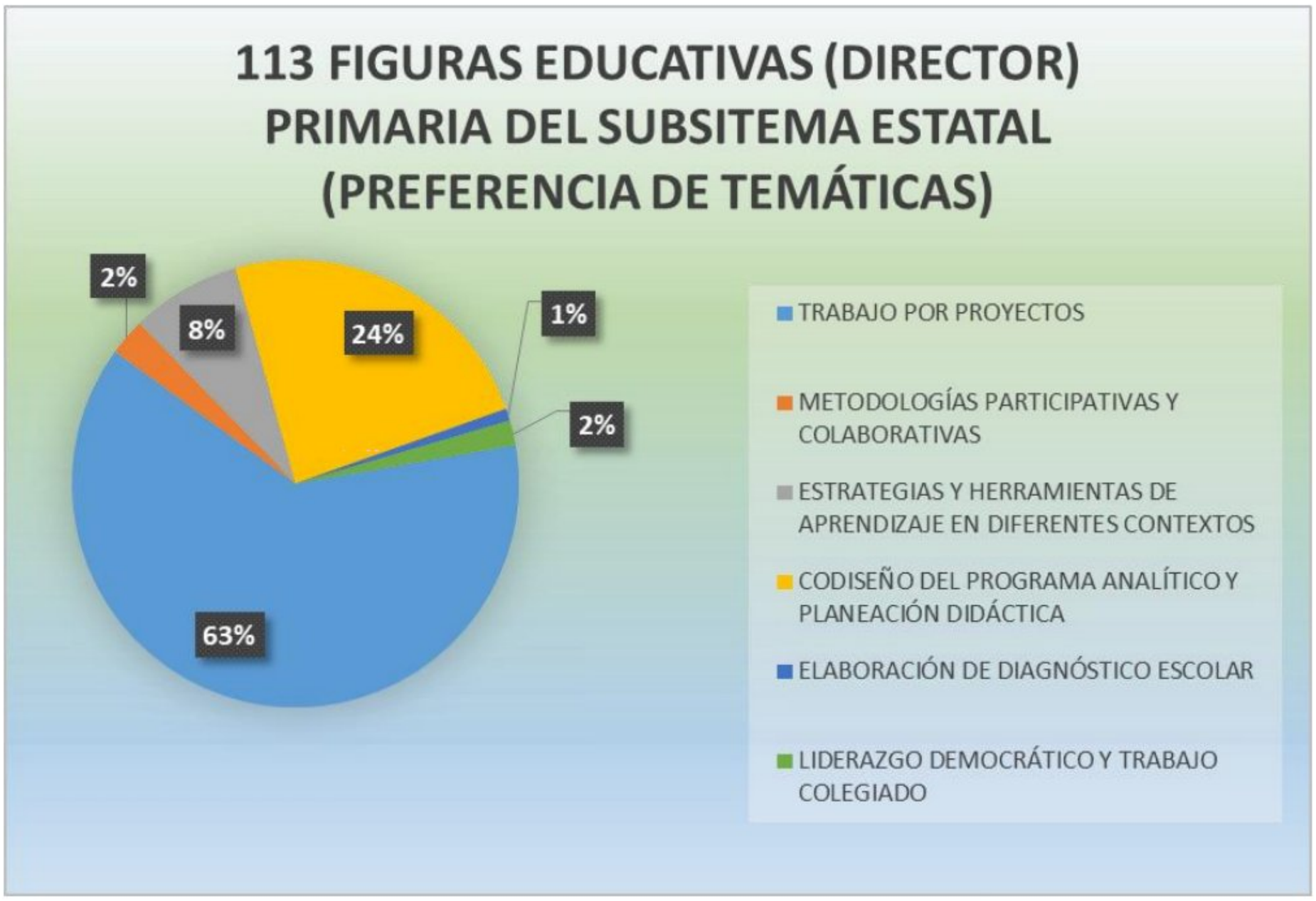

Con respecto a los supervisores, la mayoría seleccionó como prioritario el tema: trabajo por proyectos 84%, seguido de codiseño de programa analítico y planeación didáctica 8%, los temas relacionados con la elaboración del diagnóstico escolar y herramientas para la comunicación asertiva obtuvieron el 4% respectivamente.

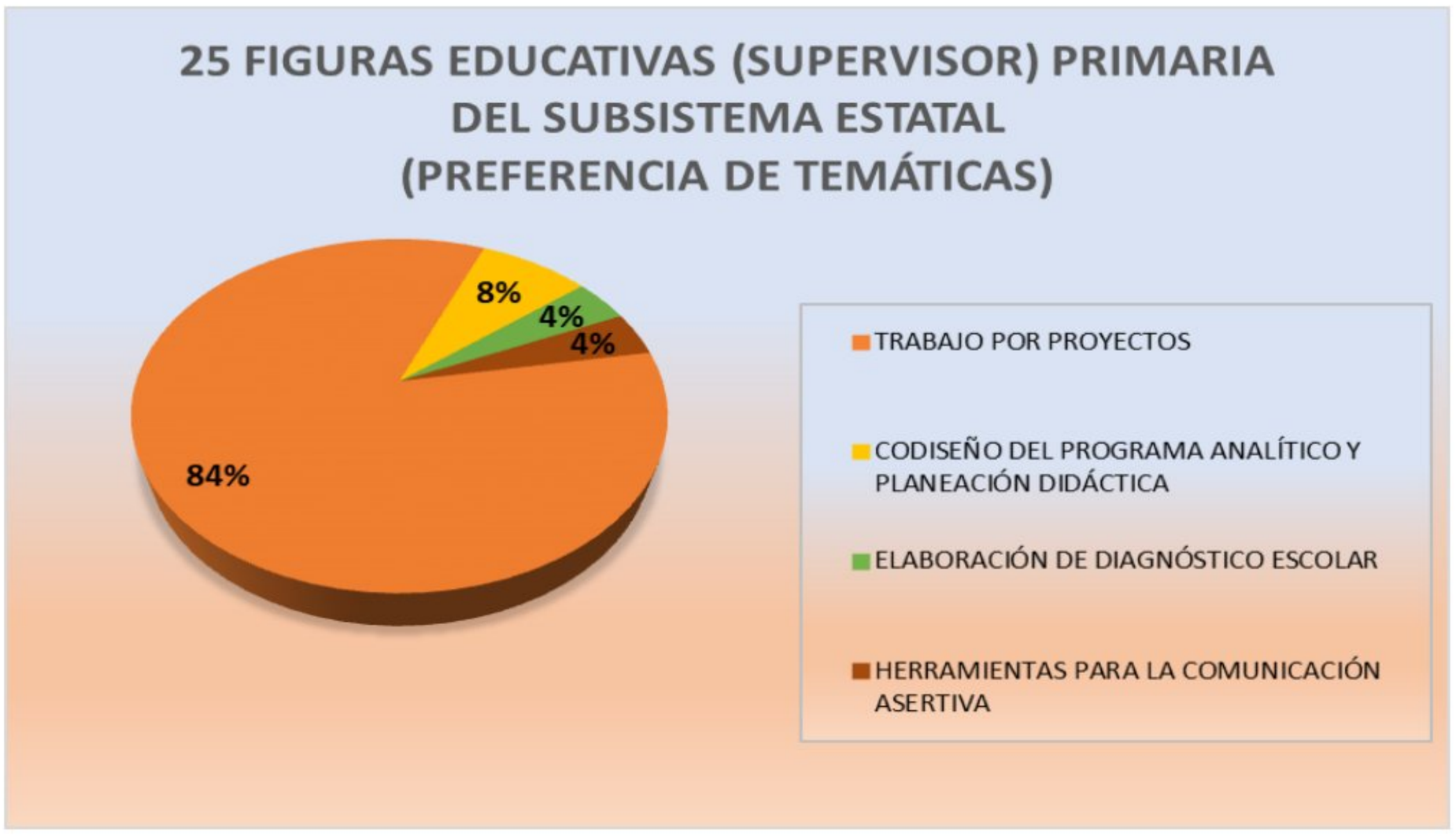

Escaneado con CamScanner

Los asesores técnicos pedagógicos de primaria federal mostraron preferencia por la temática: trabajo por proyectos 61%, seguido de codiseño del programa analítico y planeación didáctica 35%, elaboración de diagnóstico escolar 4%.

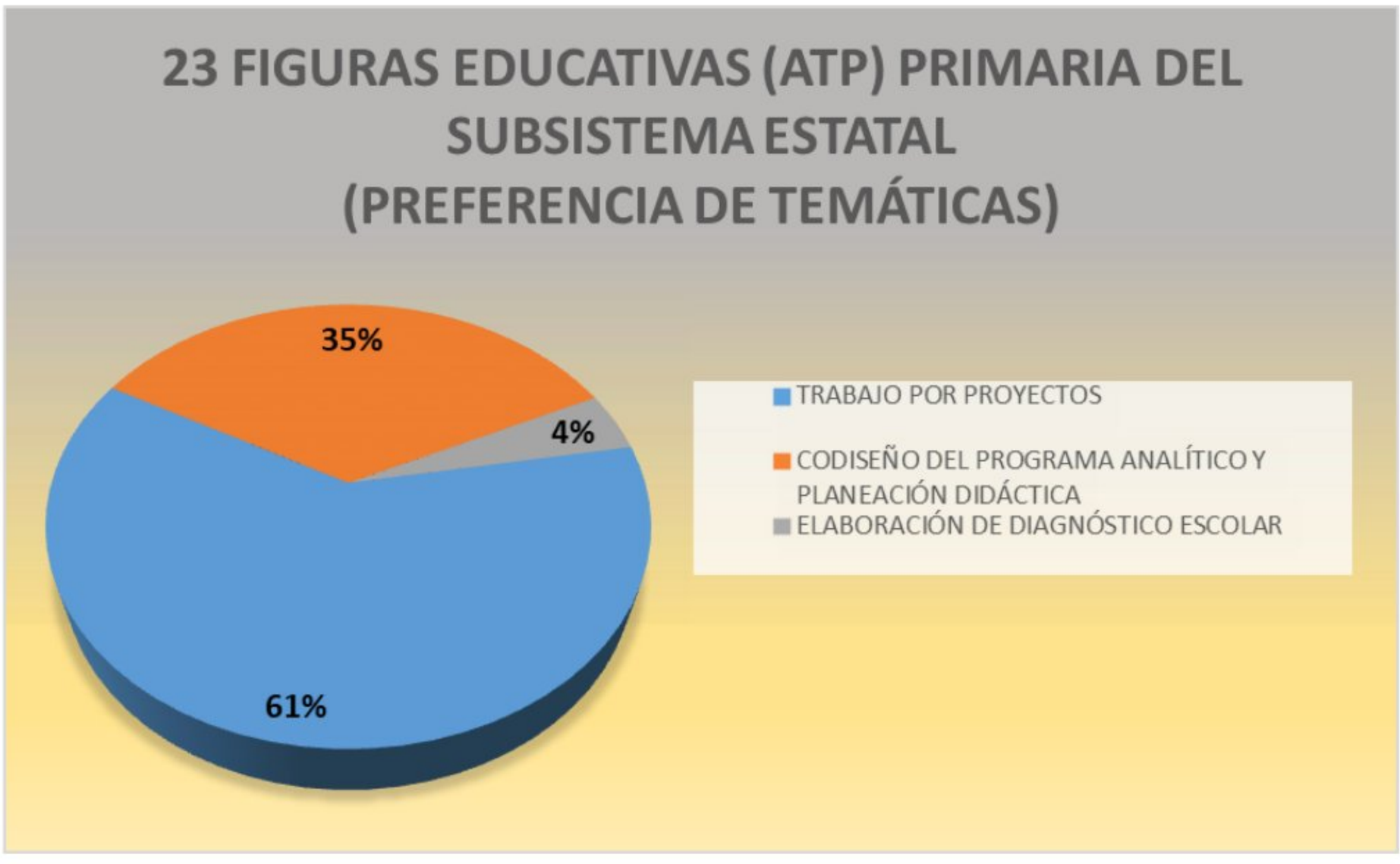

En la ENFC participaron 6 figuras educativas de secundaria, los docentes participantes seleccionaron como prioritarias las temáticas de trabajos por proyectos 50% y estrategias y herramientas de aprendizaje en diferentes contextos 50%, mientras que los supervisores participantes seleccionaron trabajos por proyectos 50%, la importancia de la mirada inclusiva en la educación 25% y codiseño del programa analítico y planeación didáctica 25%.

Escaneado con CamScanner

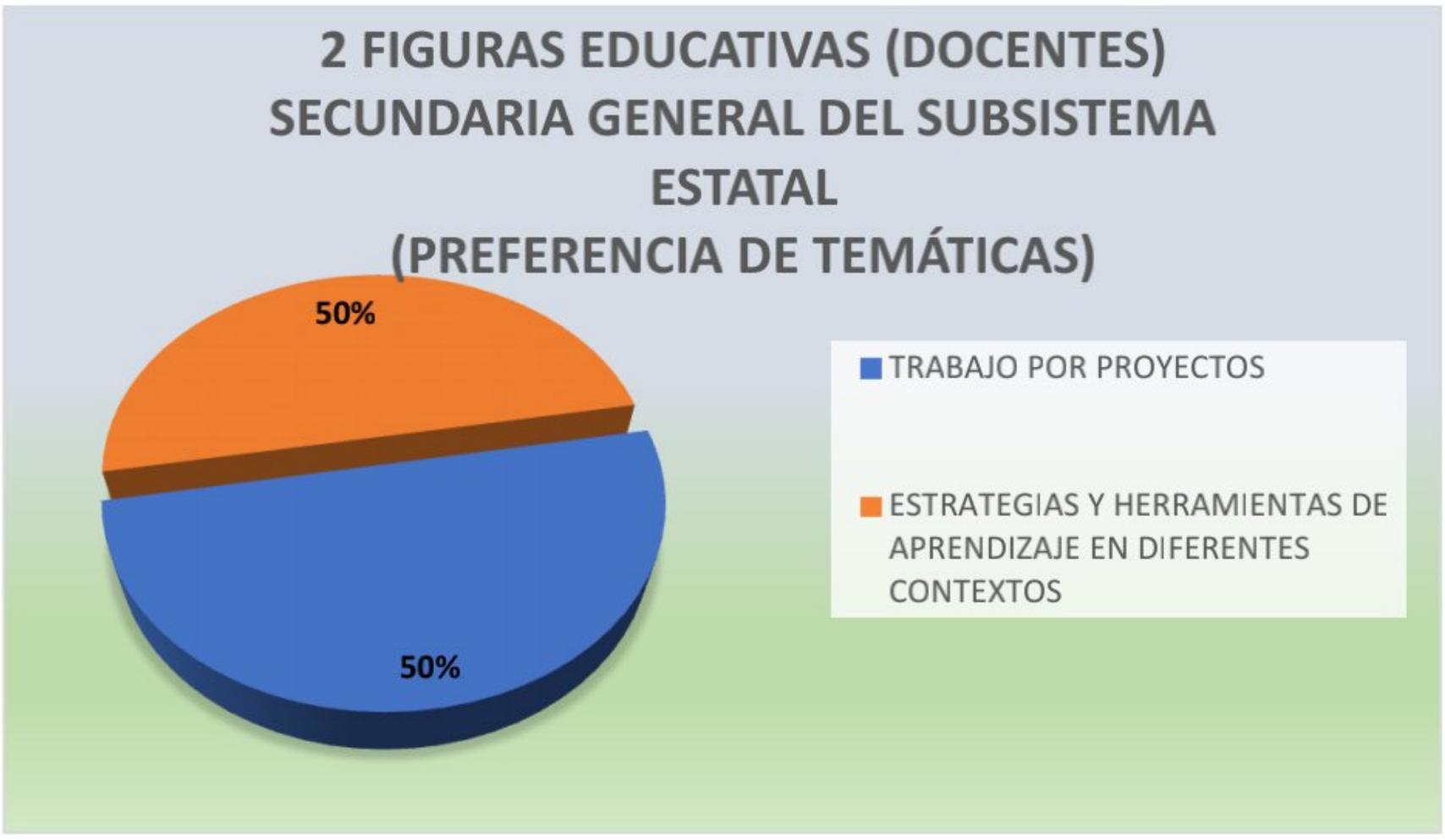

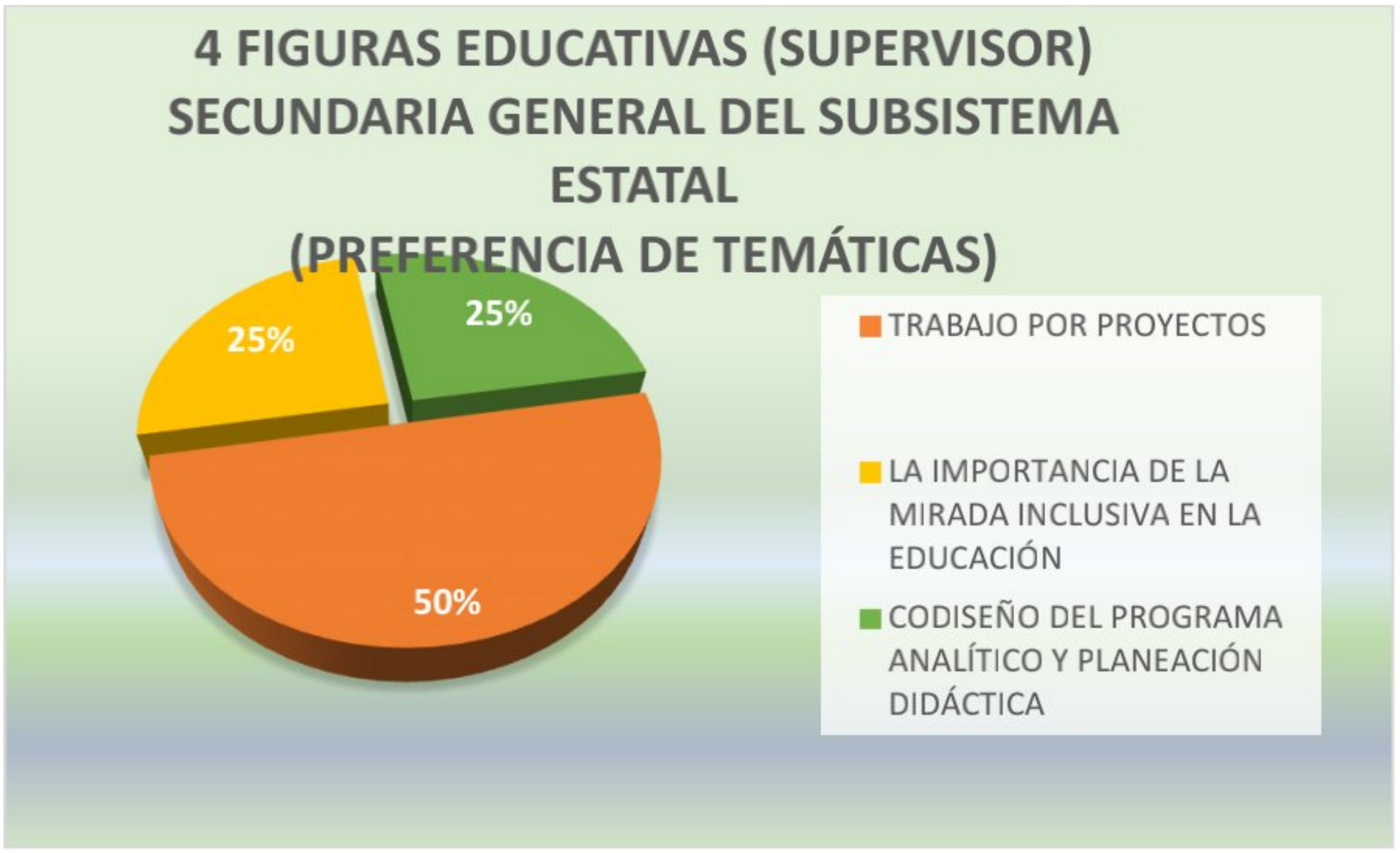

TELESECUNDARIA

Del tipo de servicio de telesecundaria participaron 1175 docentes, la mayoría de los cuales seleccionaron como prioritaria la temática trabajos por proyectos 51%, seguida de codiseño del programa analítico y planeación didáctica 20% y estrategias y herramientas para el aprendizaje 16%.

Escaneado con CamScanner

Las temáticas menos seleccionadas fueron metodologías participativas y colaborativas 3%, elaboración de diagnóstico escolar 2%, estrategias de acompañamiento y seguimiento 2%, colaboración para el aprendizaje 2%, alfabetización emocional 1%, uso de diversas herramientas educativas virtuales 1%, cuerpo y emociones en el proceso de enseñanza-aprendizaje 1%, herramientas para la comunicación asertiva 1%, la lectura y la escritura en el acercamiento a las culturas 0%, herramientas para la inclusión en la práctica educativa.

Con respecto a los directores de telesecundaria, presentaron preferencia por la temática de trabajo por proyectos 56%, seguido de codiseño del programa analítico y planeación didáctica 23%, estrategias y herramientas de aprendizaje en diferentes contextos 8%, metodologías participativas y colaborativas 5% y elaboración de diagnóstico escolar 4%.

Escaneado con CamScanner

Los temas menos mencionados fueron estrategias de acompañamiento y seguimiento 2%, alfabetización emocional 1% y liderazgo democrático y trabajo colegiado 1%.

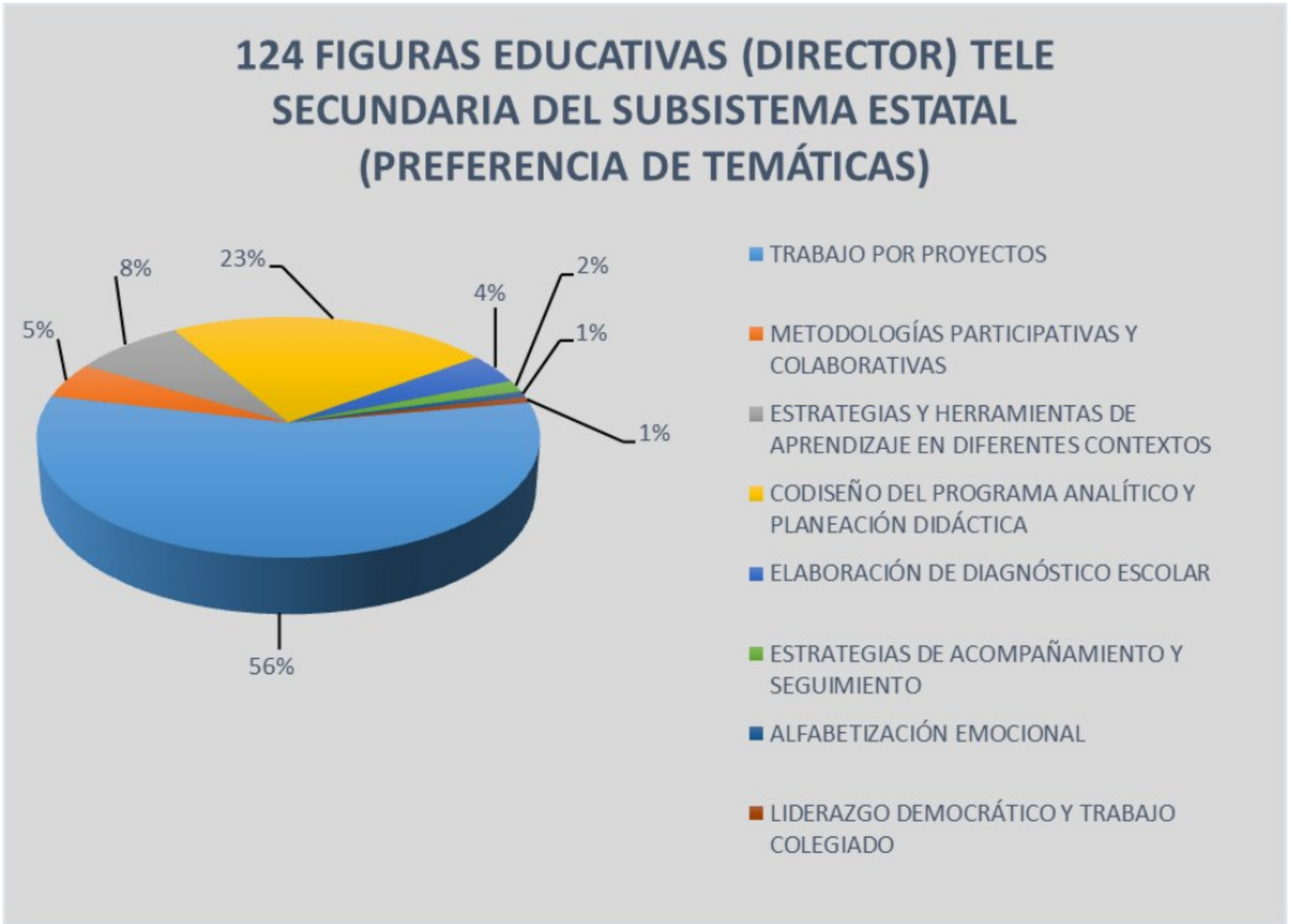

En la encuesta también participó un supervisor de telesecundaria, quien consideró como tema prioritario el trabajo por proyectos.

Las 14 maestras y maestros de educación especial que participaron en la encuesta, seleccionaron como prioritarias las siguientes temáticas: trabajo por proyectos 29%, codiseño del programa analítico y planeación didáctica 36%, estrategias y herramientas de aprendizaje en diferentes contextos 14%, elaboración de diagnóstico escolar 7%, estrategias para el proceso de enseñanza-

Escaneado con CamScanner

aprendizaje con las emociones 7%, estrategias de acompañamiento y seguimiento 7%.

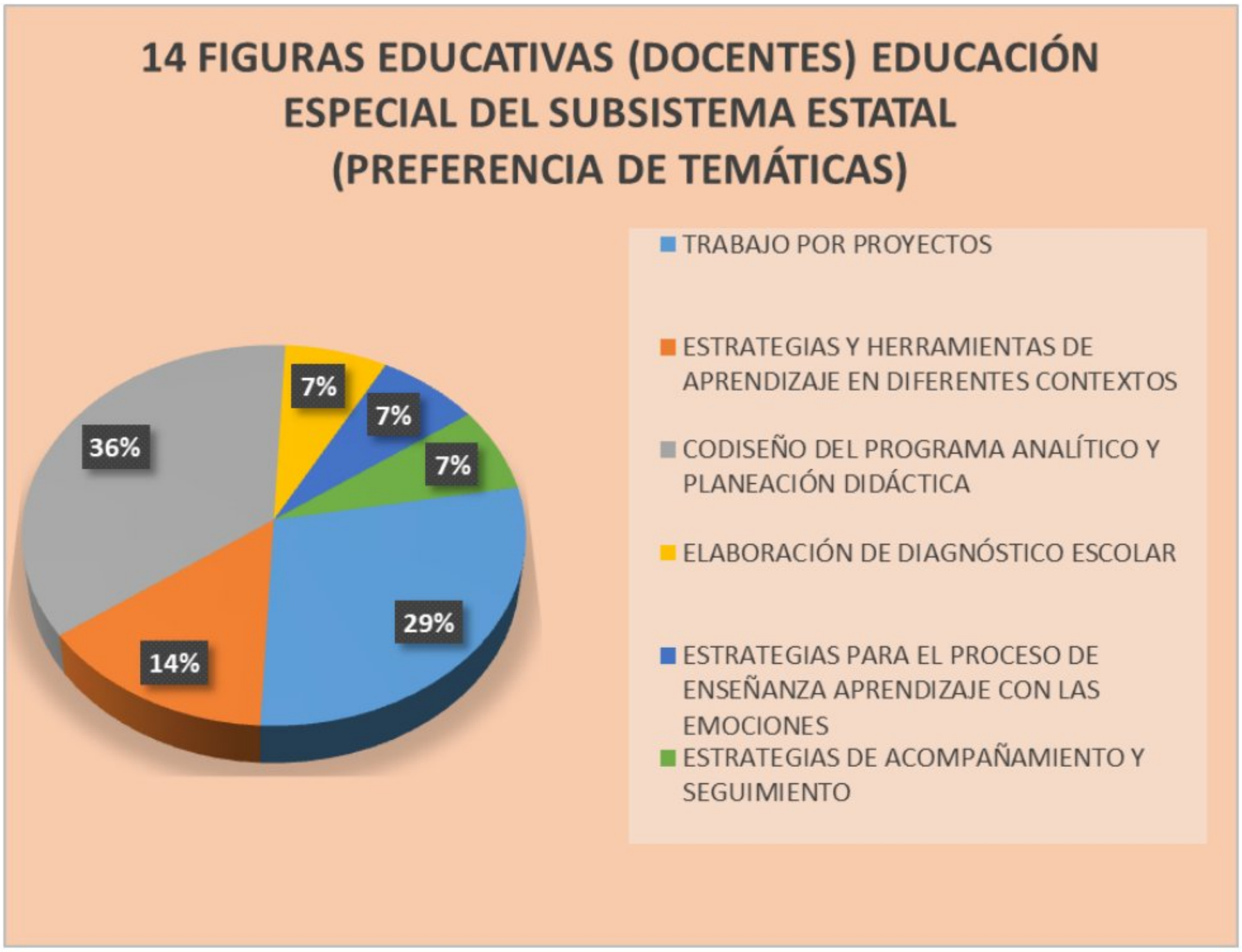

El único director de educación especial participante en la encuesta, mostró preferencia por la temática: liderazgo democrático y trabajo colegiado.

SUBSISTEMA FEDERAL

De la Subsecretaría de Educación Federalizada participaron 1,786 figuras educativas, la mayoría son del nivel de primaria general 62%, seguido de secundaria general 14%, educación especial primaria 6%, secundaria técnica 5%, preescolar general 5%, los

Escaneado con CamScanner

niveles y tipos de servicio que menos participaron fueron preescolar indígena 1%, educación inicial 1% y educación especial 1%.

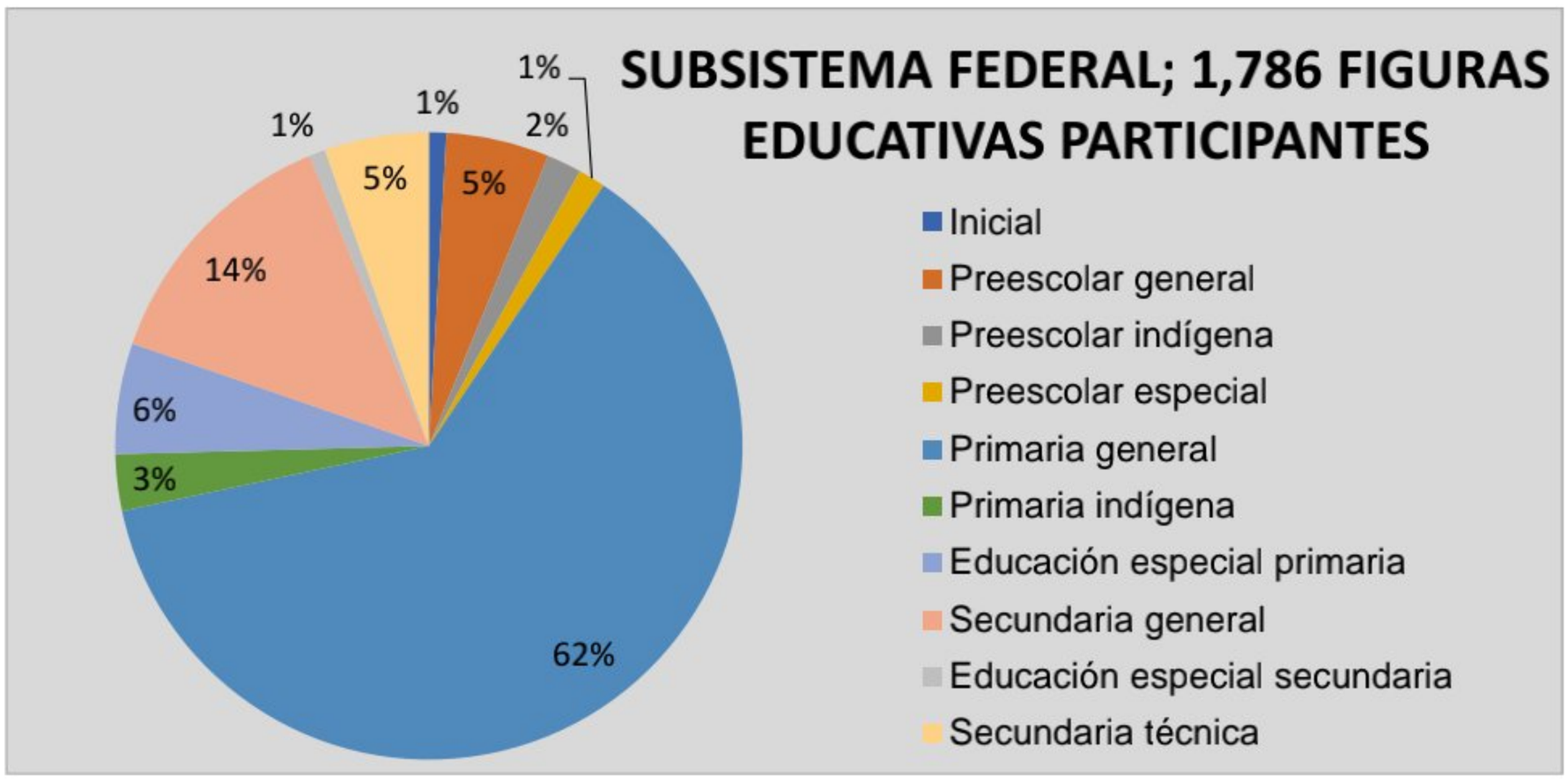

Las maestras y maestros de educación inicial consideraron como prioritarias las temáticas: trabajo por proyectos 67%, codiseño del programa analítico y planeación didáctica 16% y metodologías participativas 17%.

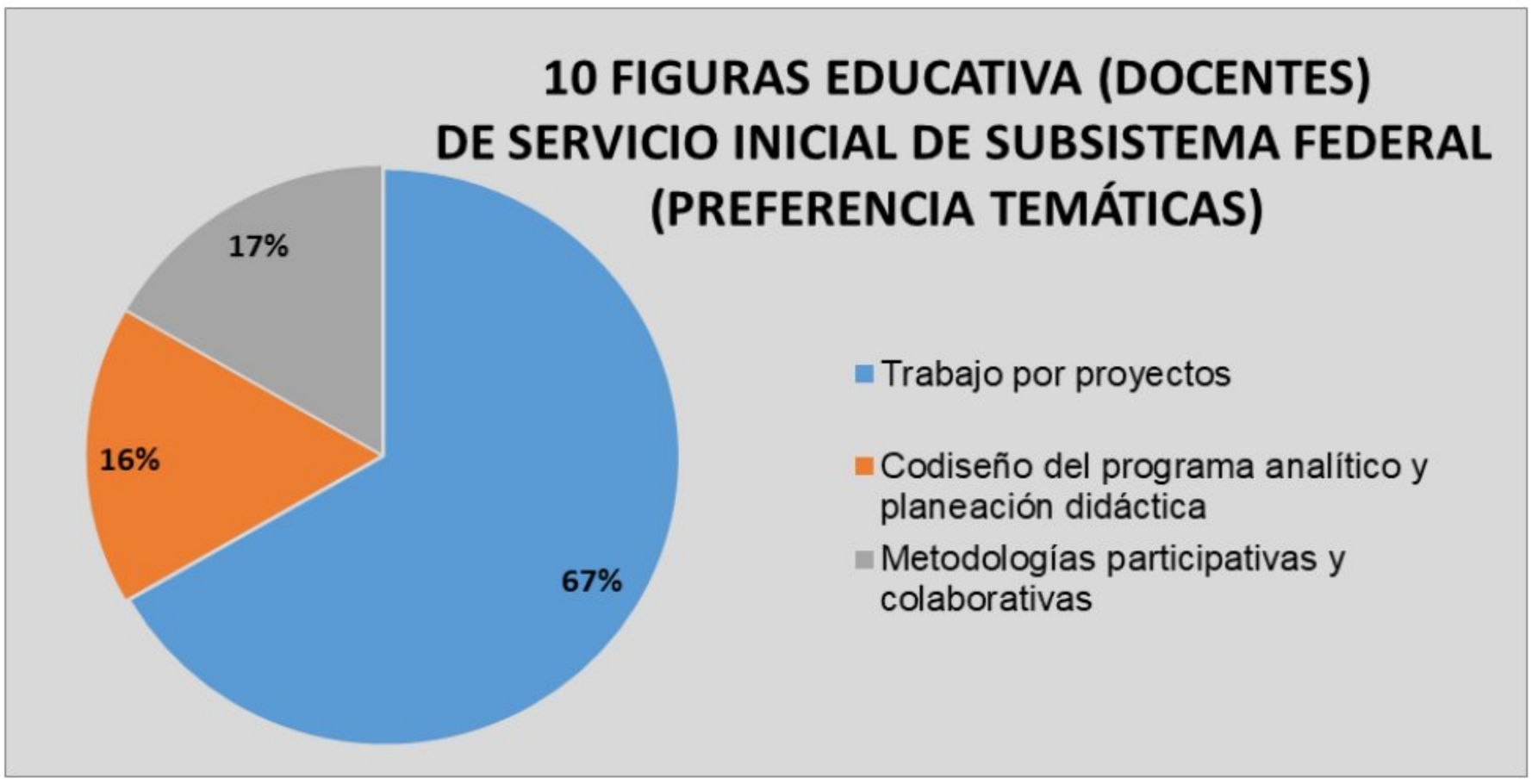

Los directores de educación inicial también consideraron como prioritarias las temáticas: codiseño del programa analítico y planeación didáctica 67% y trabajo por proyectos 33%.

Escaneado con CamScanner

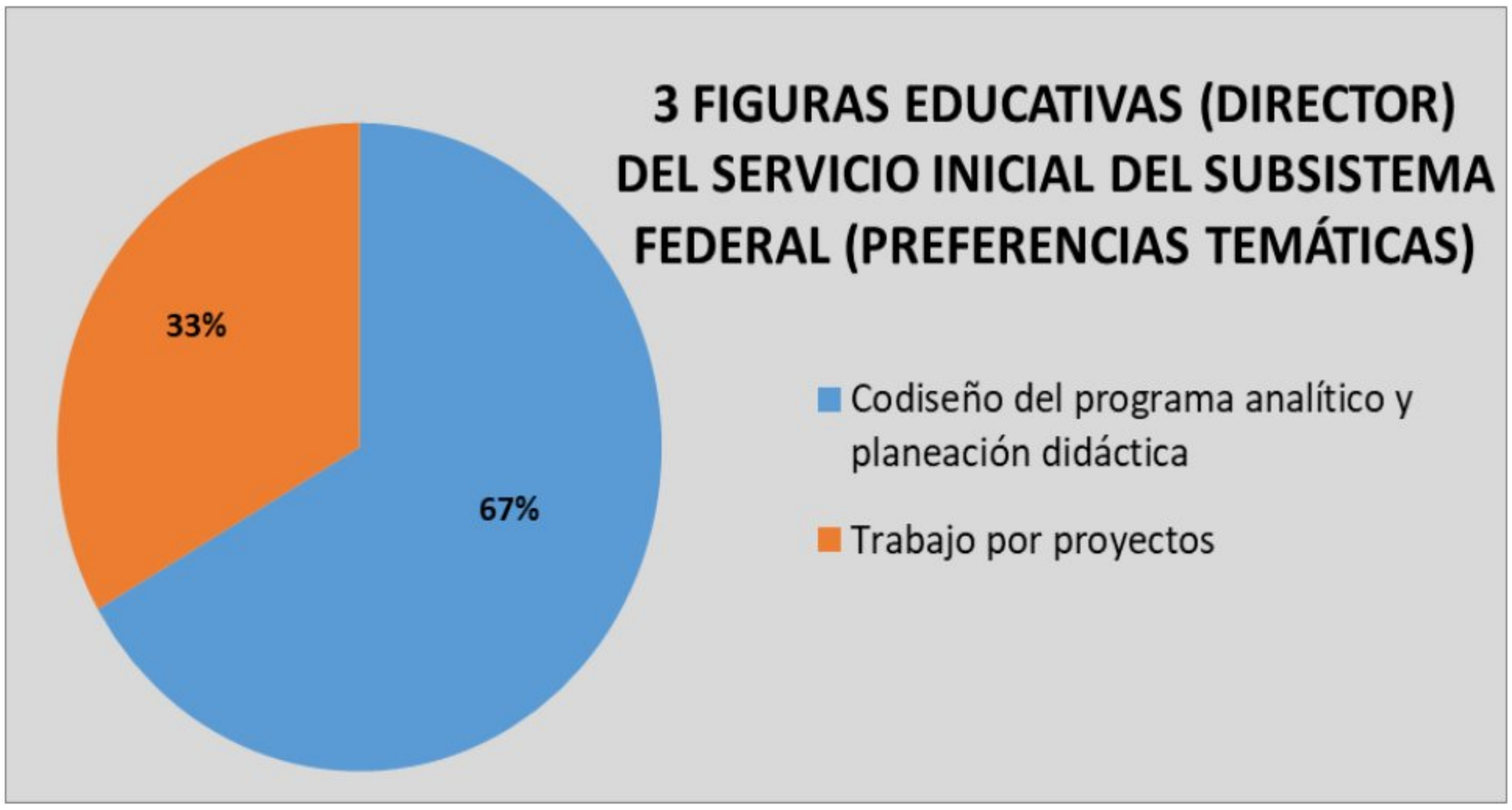

Con respecto a las maestras y maestros de preescolar general federal que participaron en la encuesta, la mayoría seleccionaron como prioritarios los siguientes temas: trabajo por proyectos 52%, estrategias y herramientas de aprendizaje en diferentes contextos 17%, codiseño del programa analítico y planeación didáctica 17%.

Los temas menos mencionados fueron: estrategias de enseñanza aprendizaje con emociones 3%, estrategia de acompañamiento y seguimiento 3%, elaboración de diagnóstico escolar 3%, colaboración para el aprendizaje 2%, metodologías participativas y colaborativas 2%, alfabetización emocional 1%.

Escaneado con CamScanner

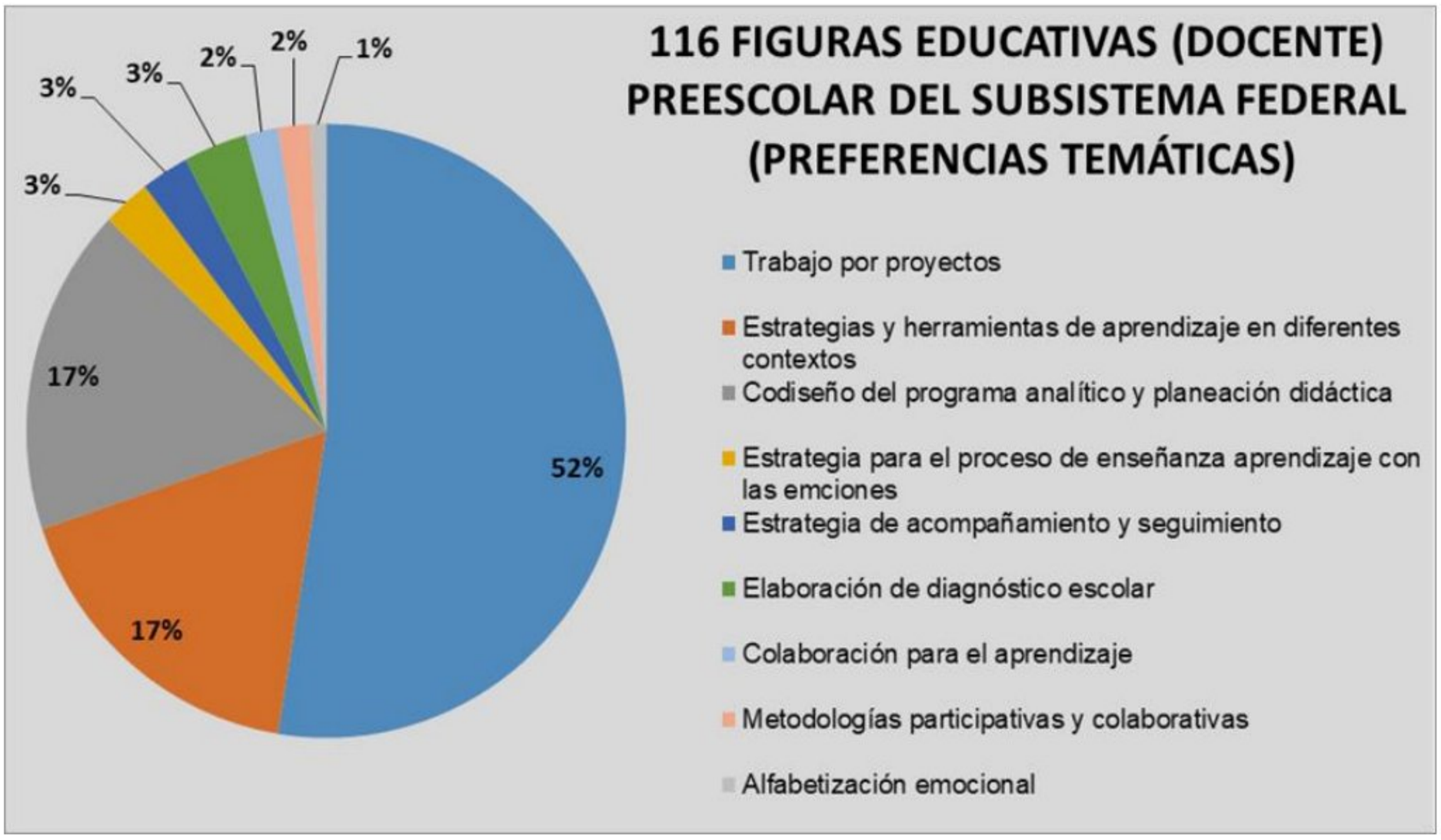

Los técnicos docentes también consideraron como prioritarios los temas: trabajo por proyectos 60%, codiseño del programa analítico y planeación didáctica 30%, metodologías participativas y colaborativas 10%.

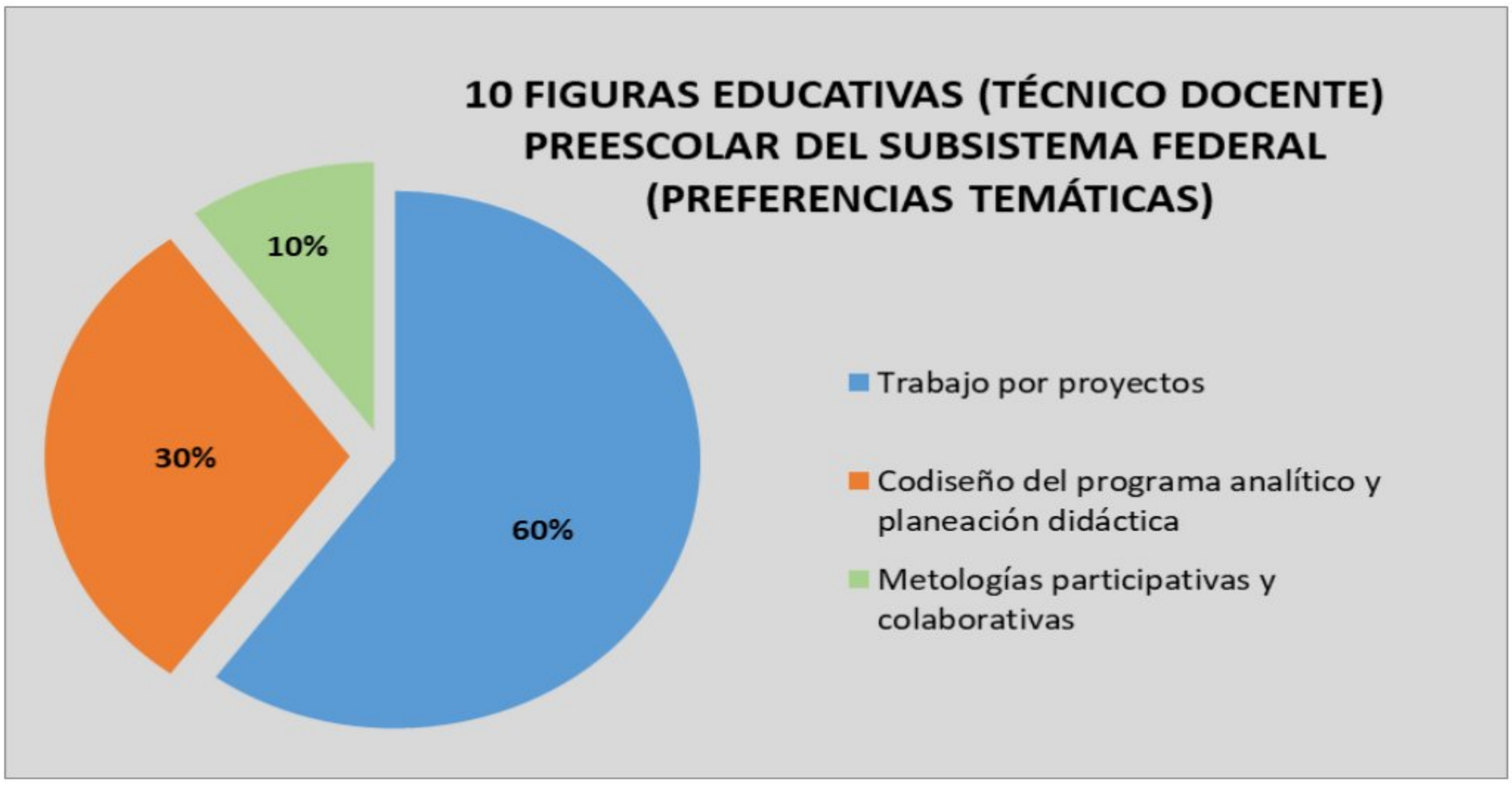

Escaneado con CamScanner

Así mismo, los supervisores que participaron en la encuesta, eligieron como prioritarias las temáticas: codiseño del programa analítico y planeación didáctica 67% y trabajo por proyectos 33%.

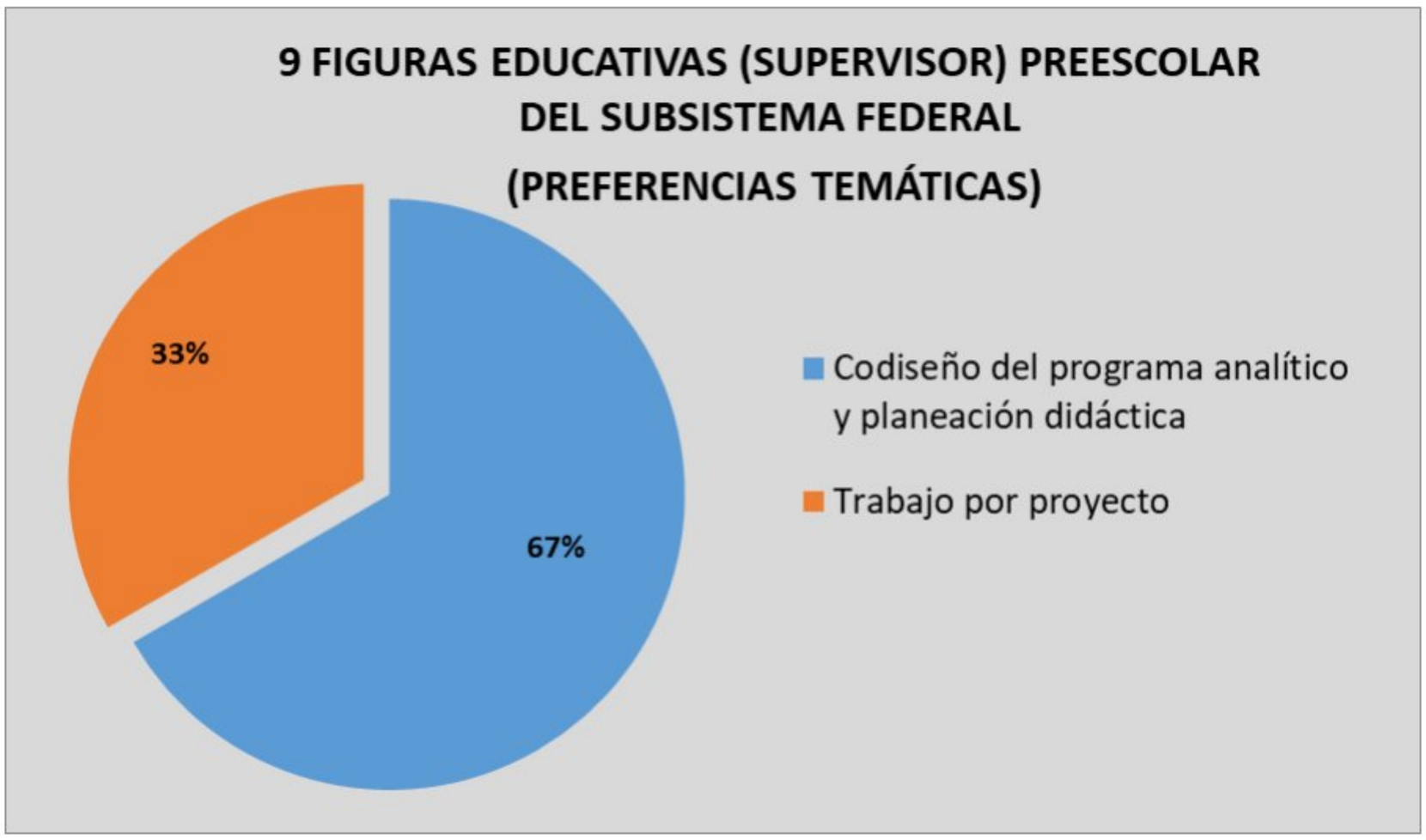

Los 17 directores de preescolar que participaron en la encuesta seleccionaron como prioritarios los temas: trabajo por proyectos 65%, estrategias y herramientas de aprendizaje en diferentes contextos 17%, codiseño del programa analítico y planeación didáctica 12%, liderazgo democrático y trabajo colegiado 6%.

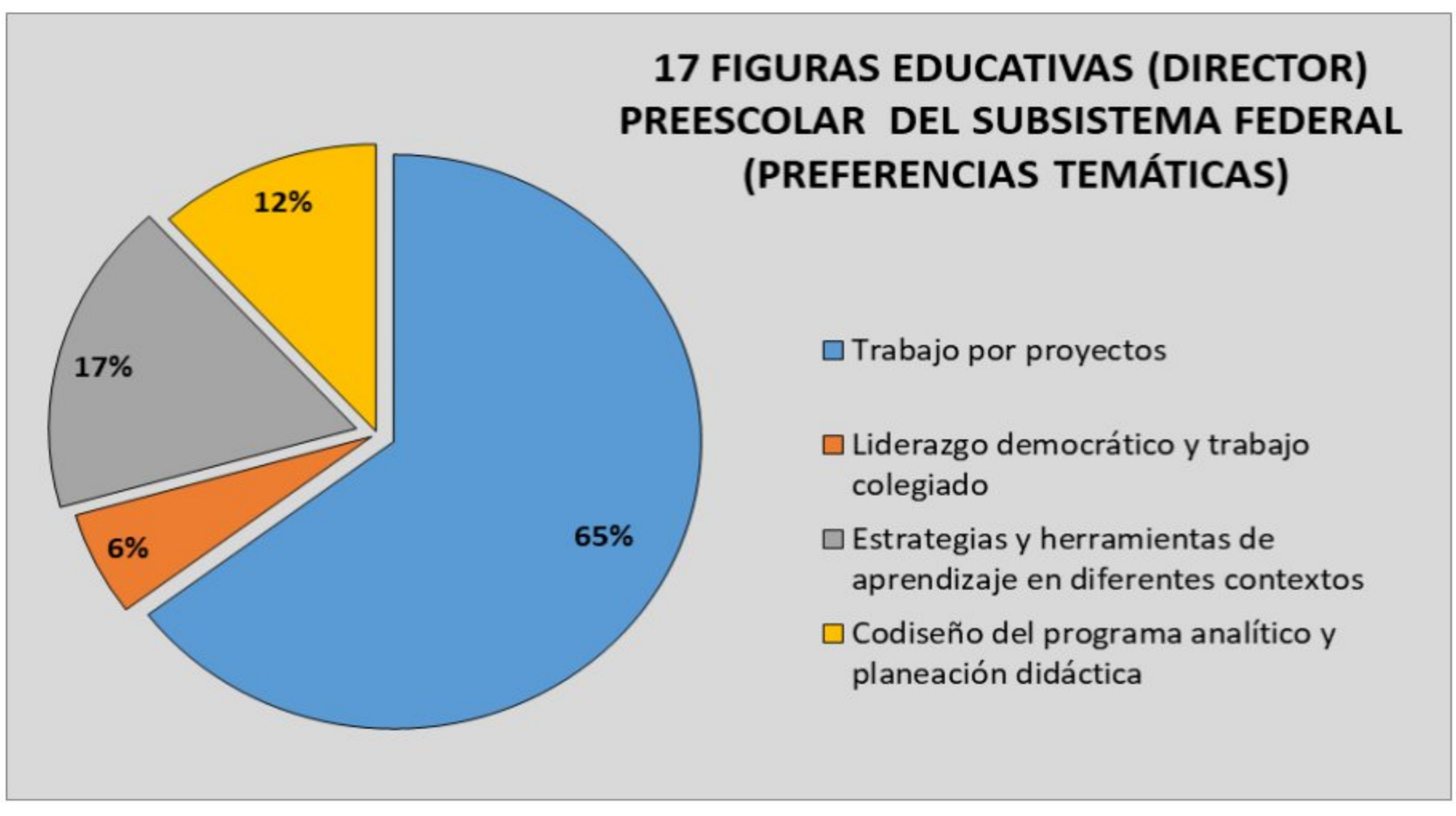

Escaneado con CamScanner

Las maestras y maestros de primaria general federal que participaron en la encuesta mostraron preferencias por las temáticas: alfabetización emocional 50%, codiseño del programa analítico y planeación didáctica 20%, estrategias y herramientas de aprendizaje en diferentes contextos 20%, mientras que los temas menos seleccionados fueron: metodologías activas y colaborativas 3%, elaboración del diagnóstico escolar 2%, trabajo por proyectos 1%, estrategia para el proceso de enseñanza aprendizaje de las emociones 1%, uso de diversas herramientas educativas virtuales 0%, a lectura y escritura en el acercamiento a las culturas 0%, liderazgo y trabajo colegiado 0%, colaboración para el aprendizaje 0%, estrategia de acompañamiento y seguimiento 0%, herramientas y estrategias para la enseñanza de la comunicación y los diversos lenguajes 0%, herramienta para la comunicación asertiva 0%, cuerpo y emociones en el proceso de enseñanza-aprendizaje 0%.

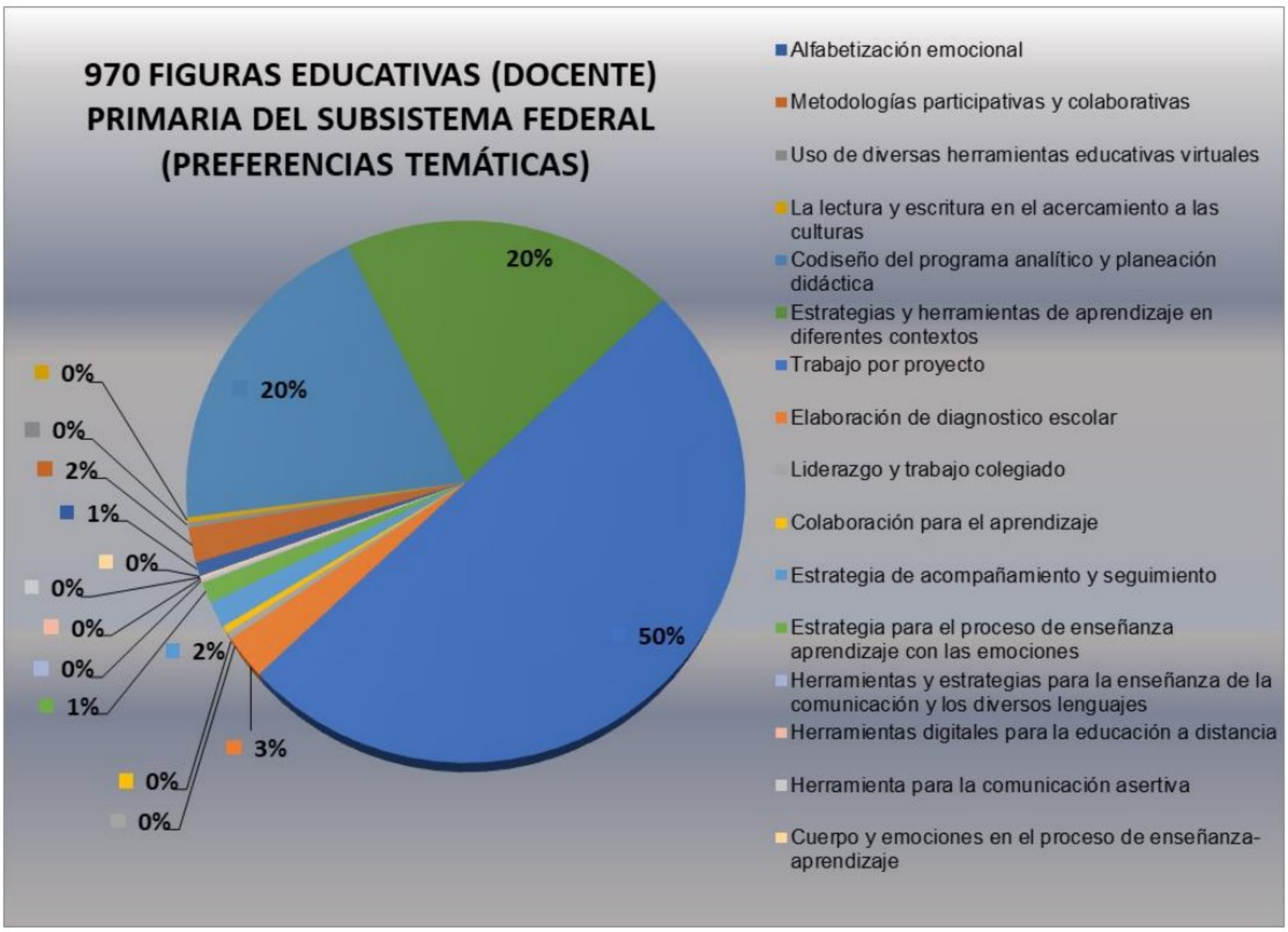

Escaneado con CamScanner

Con respecto a los subdirectores de educación primaria, mostraron preferencia por las temáticas: codiseño del programa analítico y planeación didáctica 50%, trabajo por proyecto 25% y estrategias y herramientas de aprendizaje en diferentes contextos 25%.

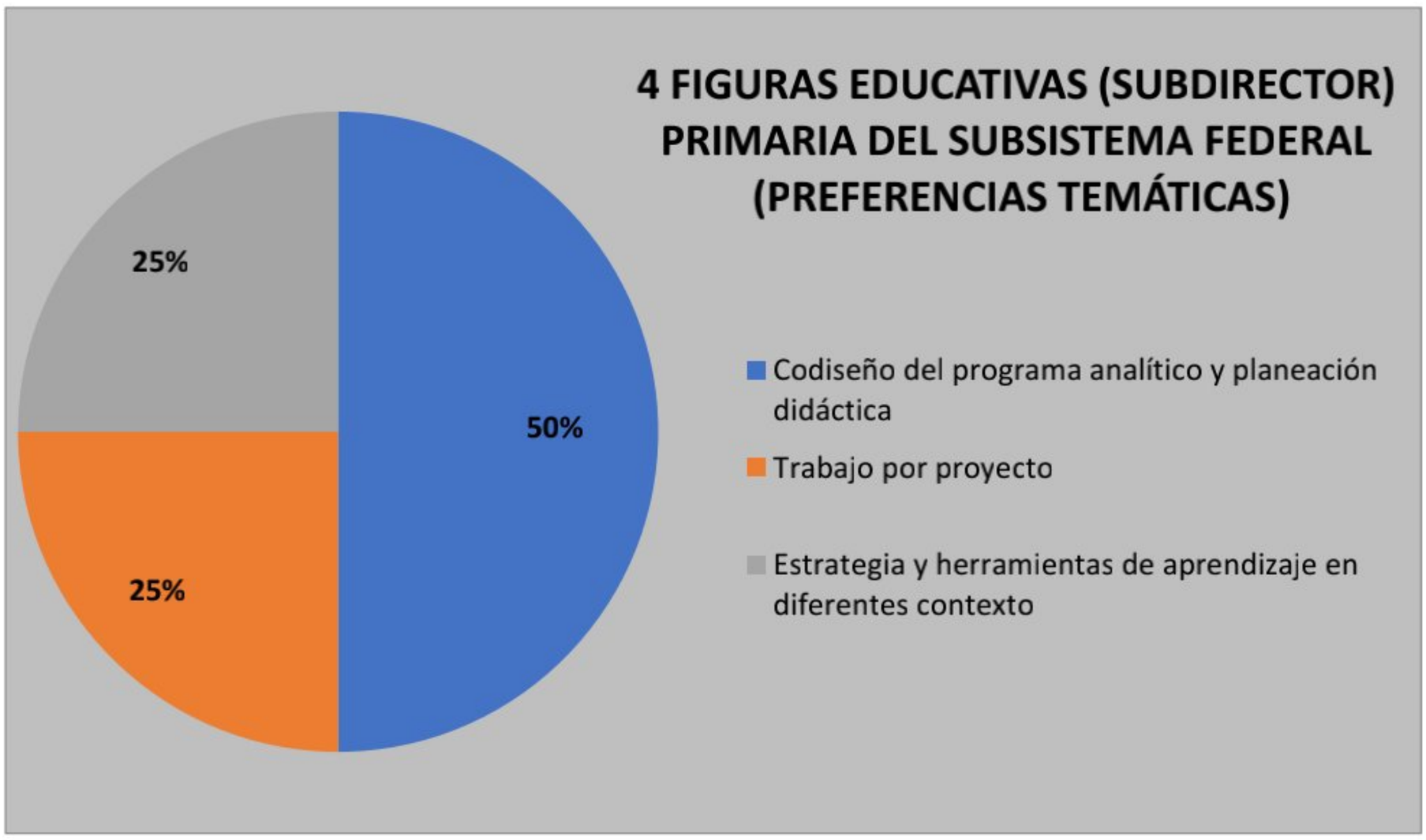

Los directores de primaria federal que participaron en la EDNF seleccionaron como temas prioritarios: trabajo por proyectos 51%, codiseño del programa analítico y planeación didáctica 23%, estrategias y herramientas de aprendizaje en diferentes contextos 12%.

Los temas menos mencionados fueron: la lectura y la escritura en el acercamiento a las culturas 3%, metodologías participativas y colaborativas 3%, alfabetización emocional 2%, liderazgo democrático y trabajo colegiado 2%, uso de diversas herramientas educativas virtuales 1%, elaboración de diagnóstico escolar 1%, estrategia de acompañamiento y seguimiento 1%, estrategia para el proceso de enseñanza con las emociones 1%, y herramientas para la comunicación asertiva 1%.

Escaneado con CamScanner

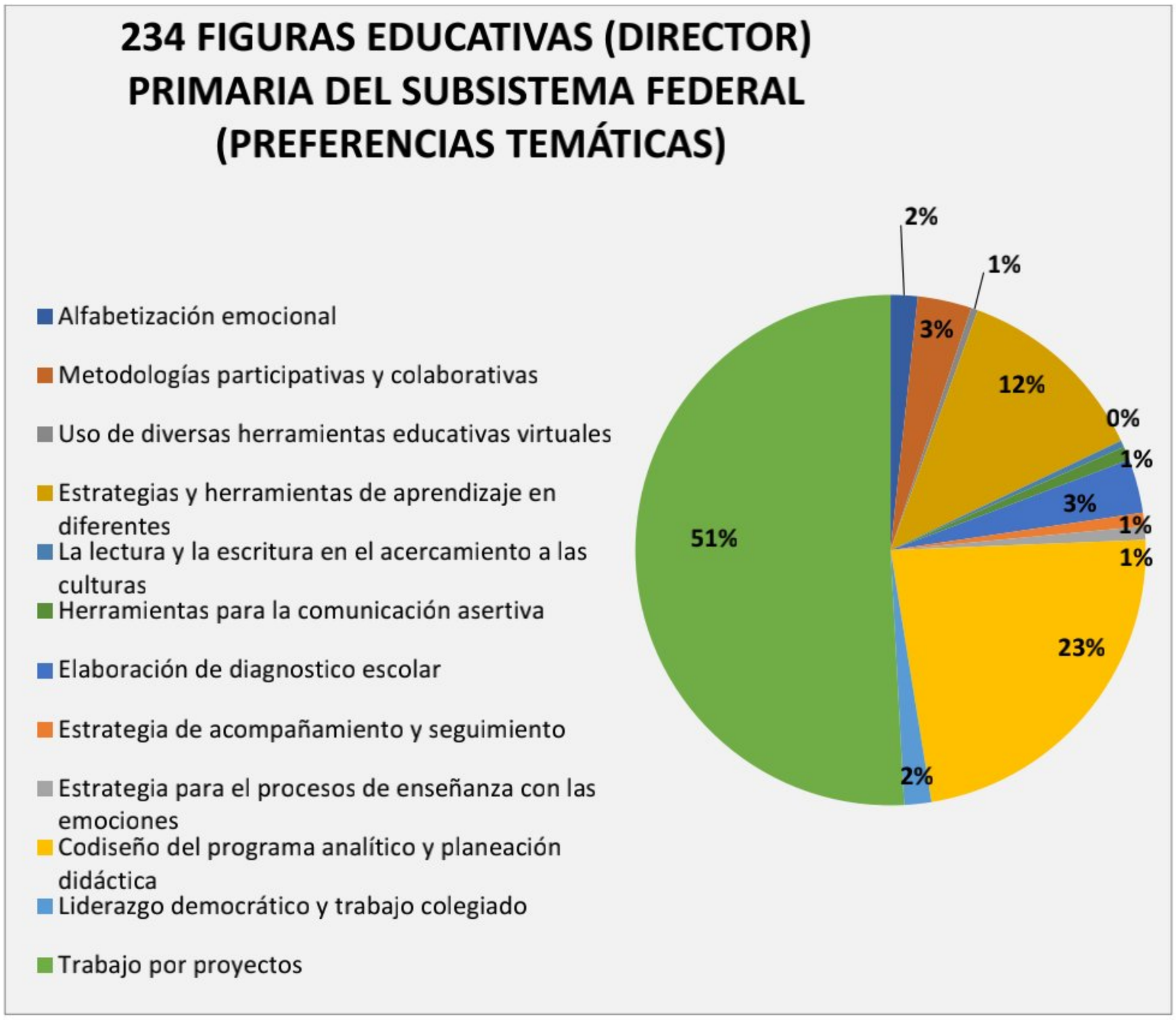

Los supervisores que participaron en la encuesta seleccionaron como prioritario el tema: trabajo por proyecto 81%, seguido de codiseño del programa analítico y planeación didáctica 7%, estrategias y herramientas de aprendizaje en diferentes contextos 4%, elaboración del diagnóstico escolar 4%, herramientas para la comunicación asertiva 4%.

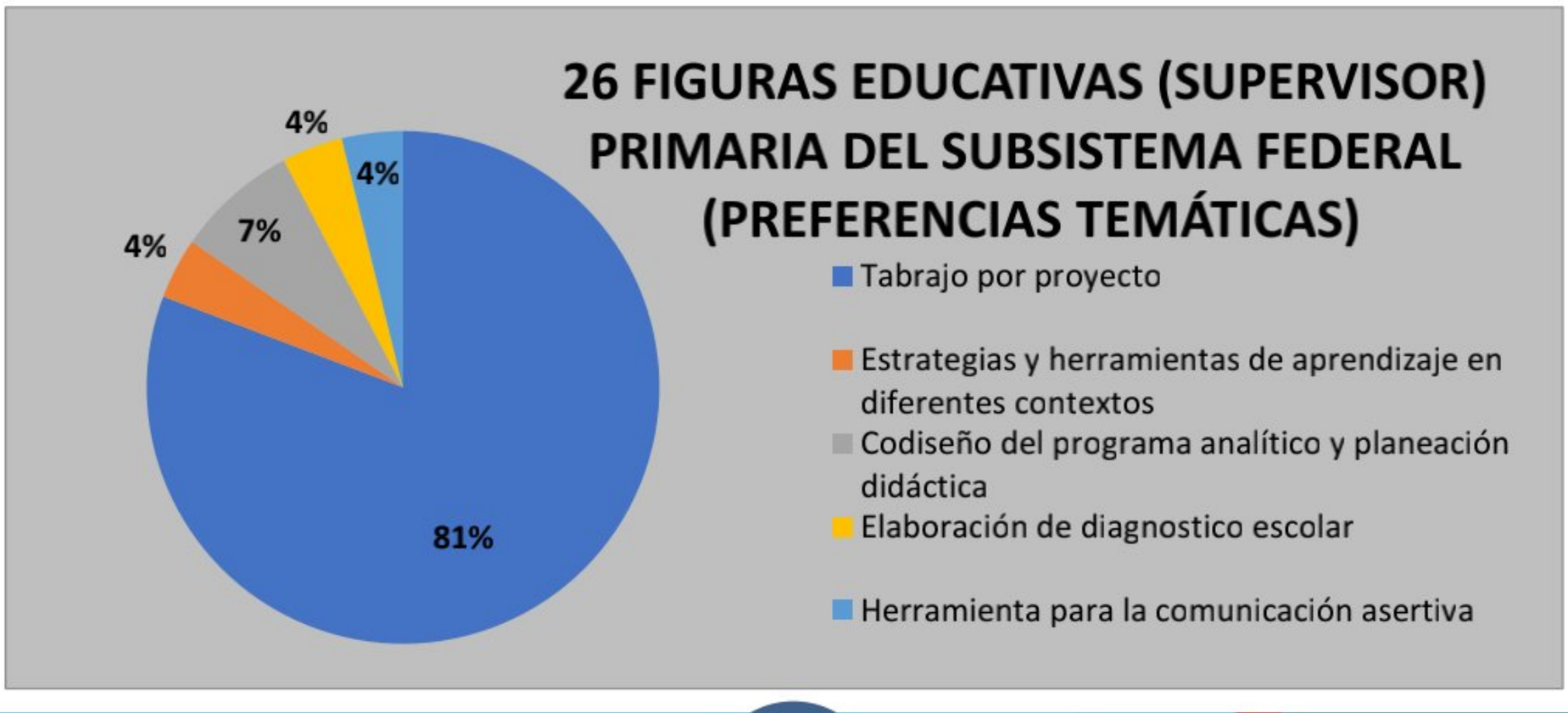

Escaneado con CamScanner

En la ENFC participaron 26 asesores técnico pedagógicos de primaria general federal, la mayoría de ellos seleccionaron como prioritario el tema de trabajo por proyectos 69%, seguido de codiseño del programa analítico y planeación didáctica 27% y alfabetización emocional 4%.

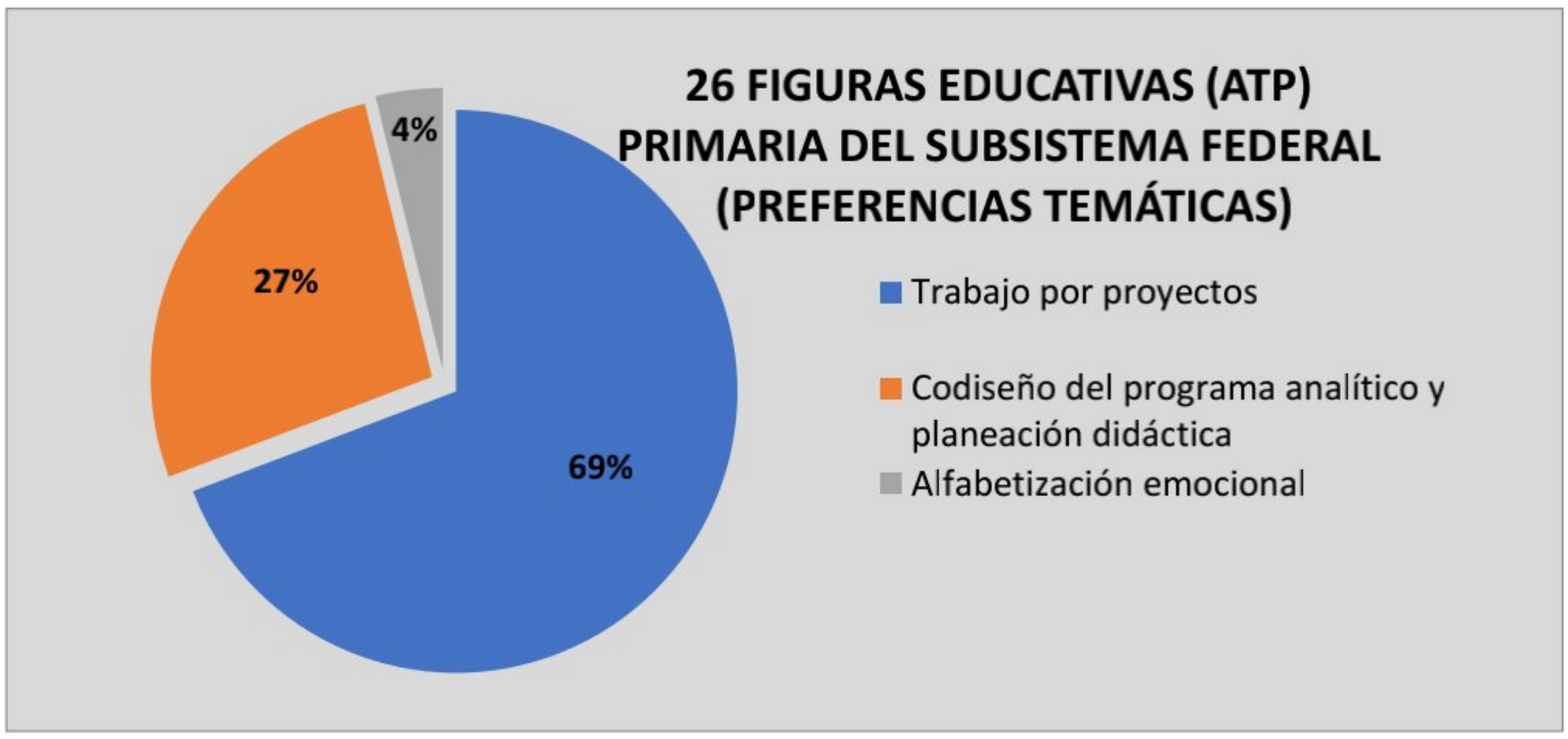

También participaron 20 directores, quienes consideraron como prioritario el tema de trabajo por proyectos 70%, seguido de metodologías activas y participativas 10%, codiseño del programa analítico y planeación didáctica 10%, elaboración del diagnóstico escolar 5%, liderazgo democrático y trabajo colegiado 5%.

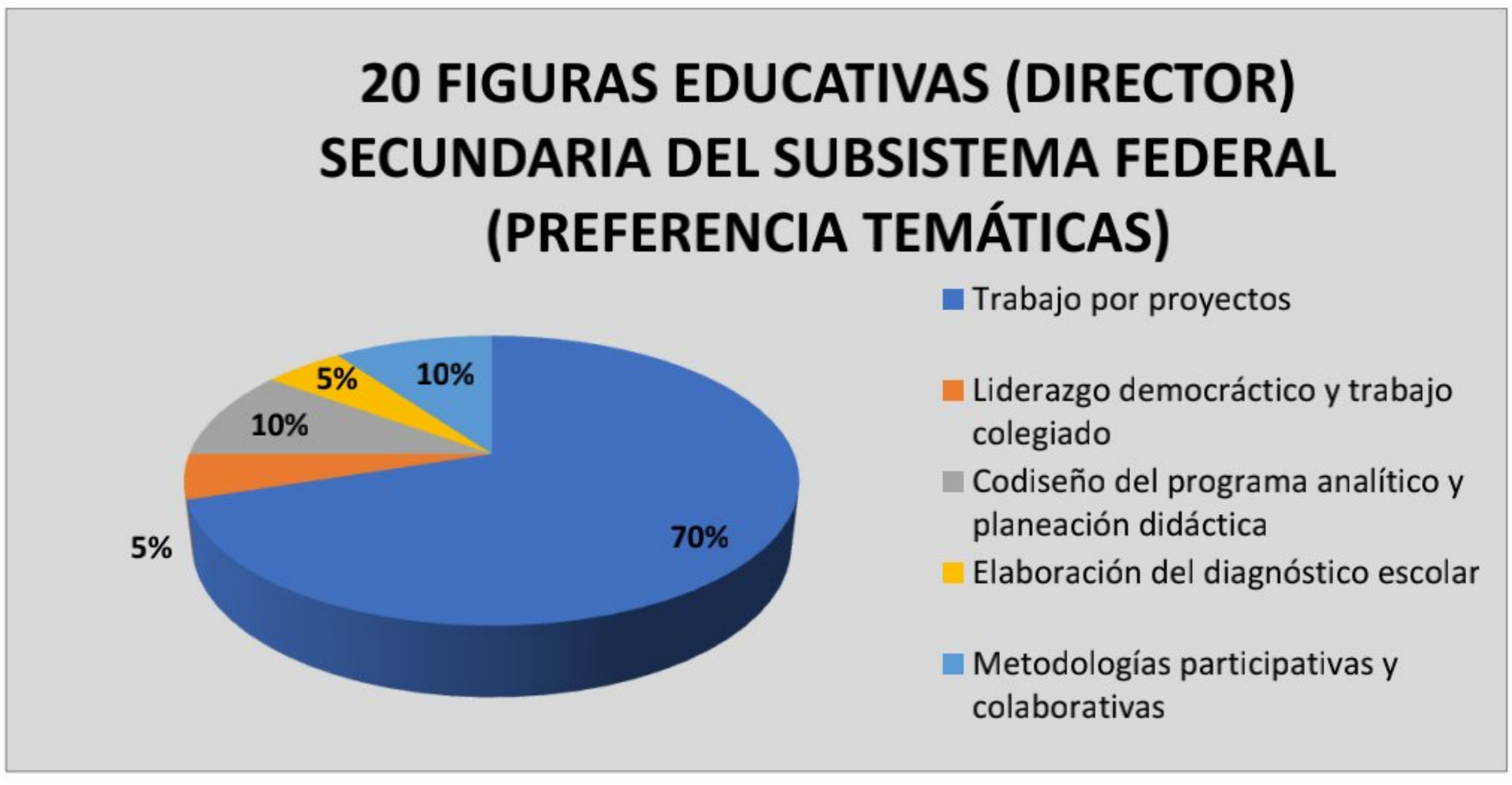

Escaneado con CamScanner

De secundaria general federal participaron 216 docentes, quienes consideraron como prioritarias las temáticas de trabajo por proyectos 53%, codiseño del programa analítico y planeación didáctica 21%, estrategias de aprendizaje en diferentes contextos 13%.

Los temas menos seleccionados fueron: liderazgo democrático y trabajo colegiado 1%, estrategias para el proceso de enseñanza con la emociones 1%, estrategia de acompañamiento y seguimiento 3%, elaboración de diagnóstico escolar 3%, cuerpo y emociones en el proceso de enseñanza-aprendizaje 1%, uso de diversas herramientas educativas virtuales 1%, metodologías participativas y colaborativas 2%.

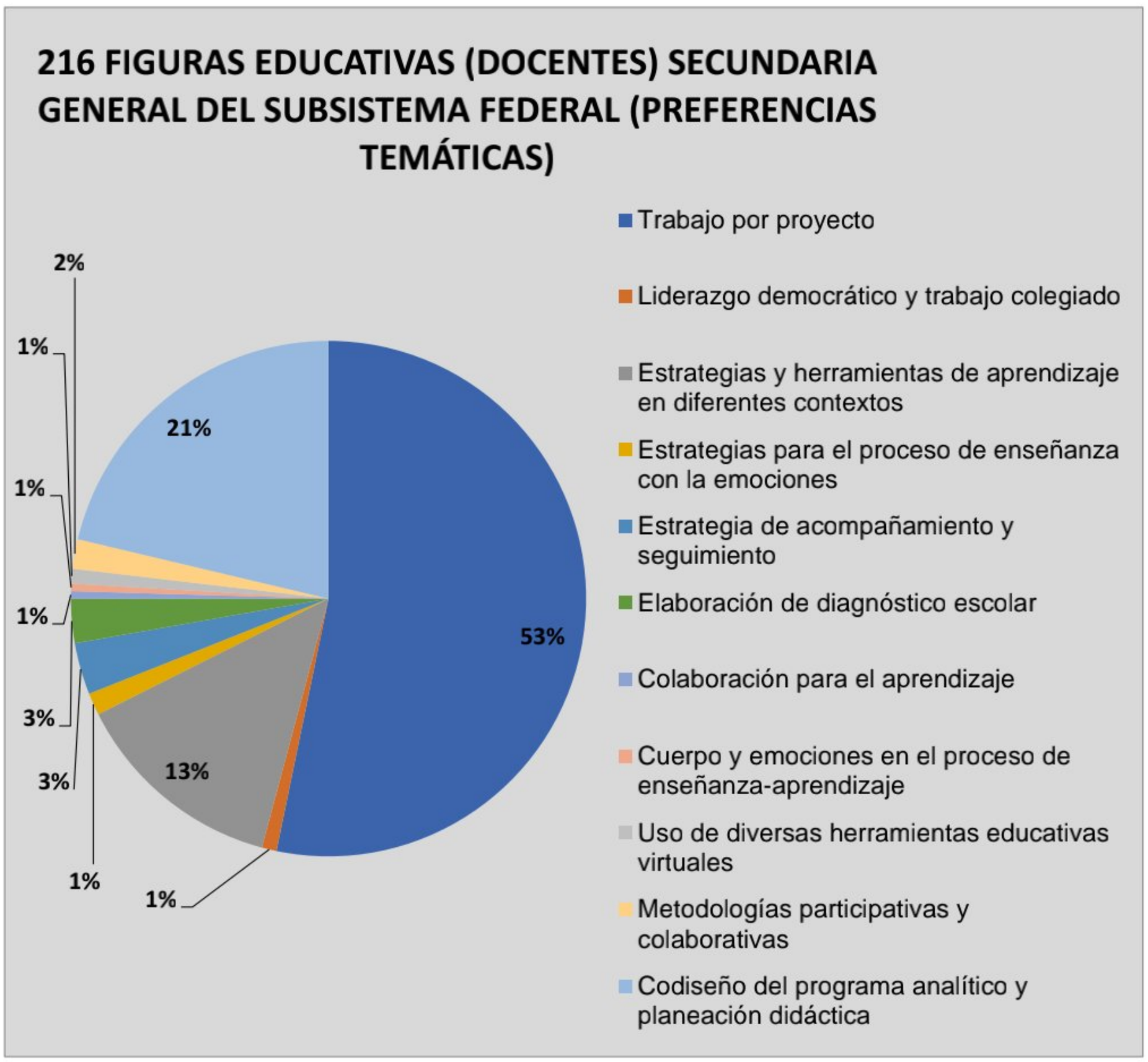

Escaneado con CamScanner

Los técnicos docentes seleccionaron como prioritarias las temáticas de trabajo por proyectos 57% y estrategias y herramientas de aprendizaje en diferentes contextos 34%.

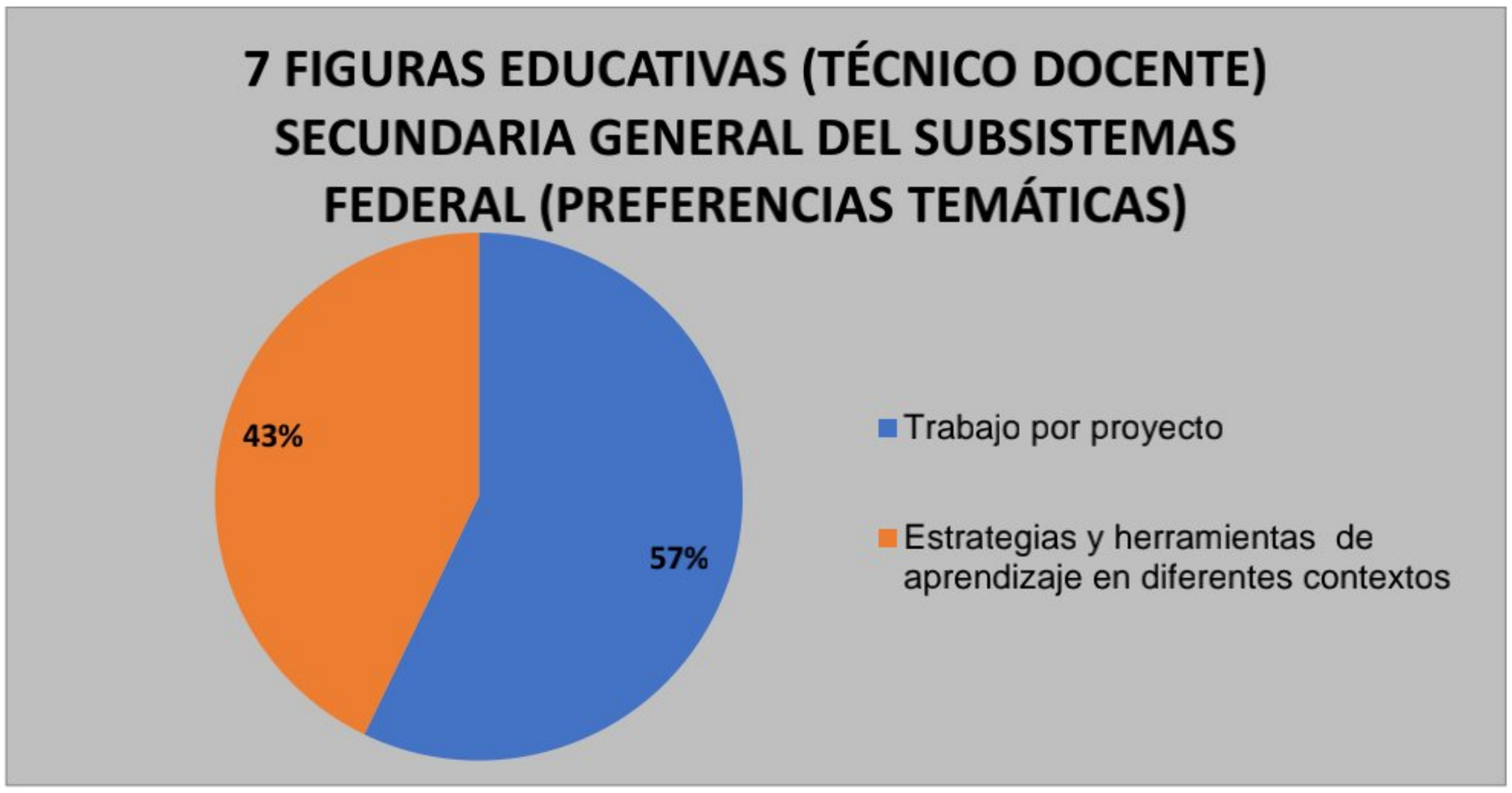

Los supervisores también consideraron prioritarios los temas relacionados con el trabajo por proyectos 50%, codiseño del programa analítico y planeación didáctica 25%, la importancia de la mirada inclusiva en la educación 25%.

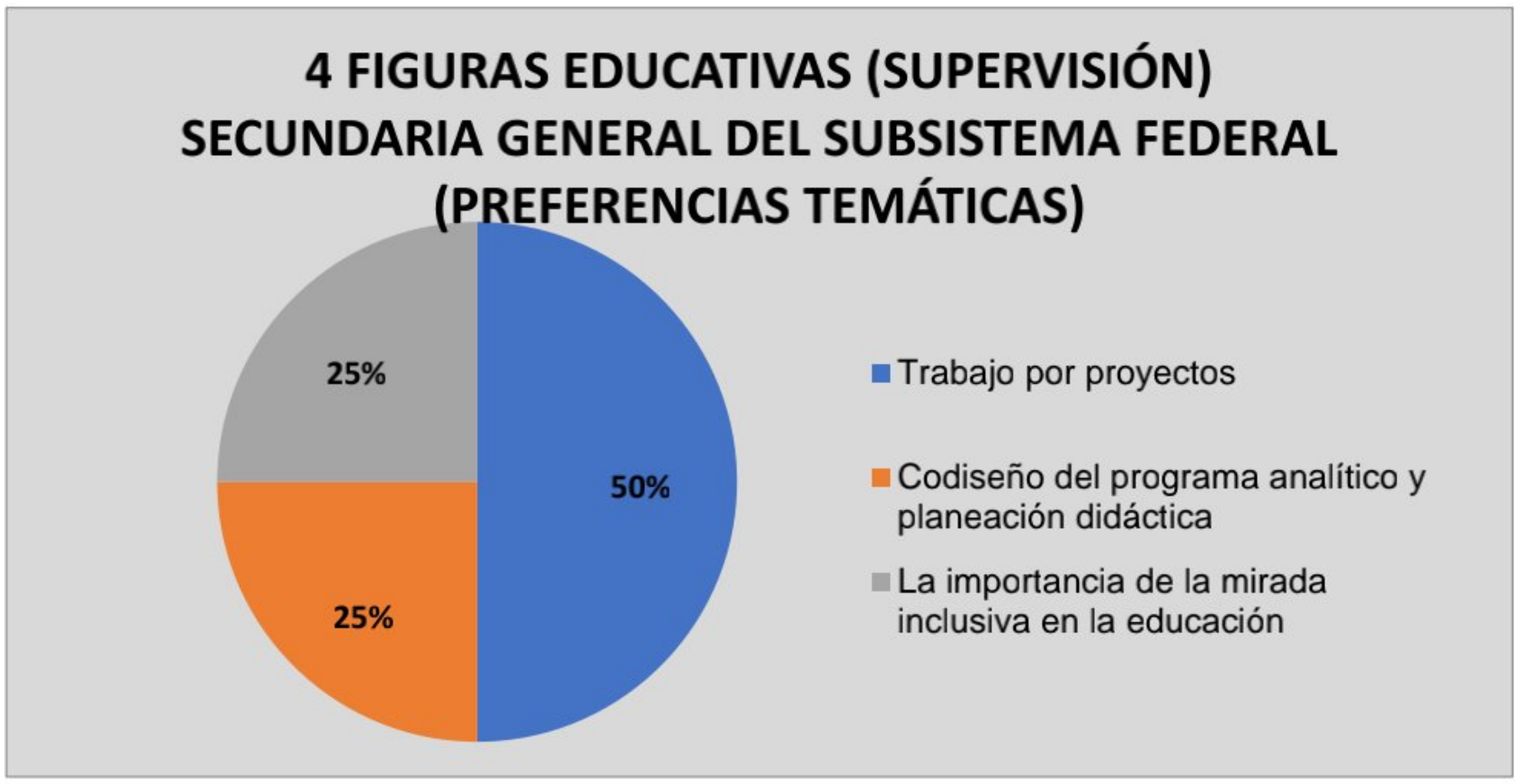

Escaneado con CamScanner

Los subdirectores participantes en la encuesta consideraron prioritarios los siguientes temas: codiseño del programa analítico y planeación didáctica 37%, estrategia y herramientas de aprendizaje en diferentes contextos 25%, trabajo por proyectos 25%, elaboración del diagnóstico escolar 13%.

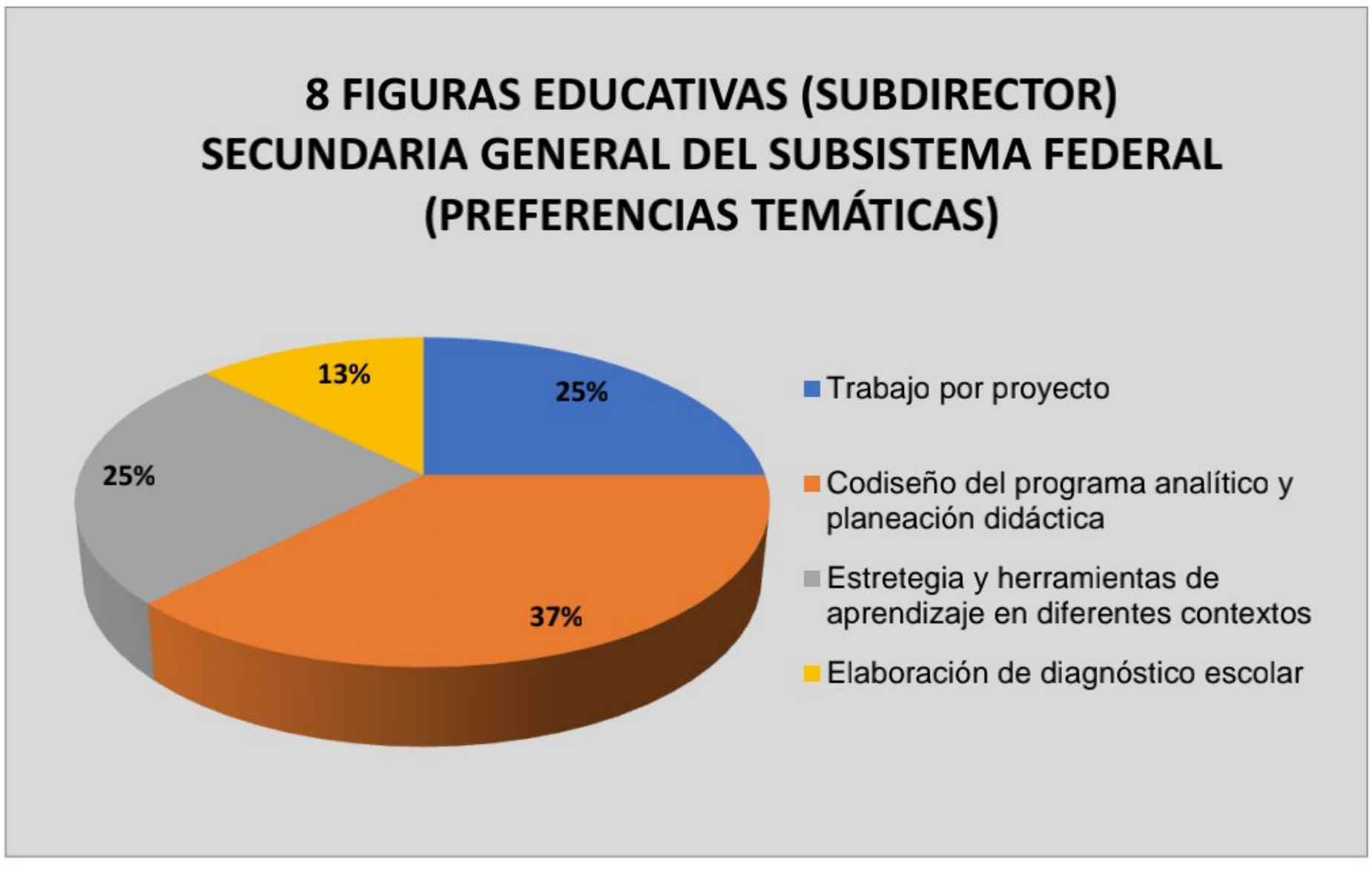

Los docentes de secundarias técnicas consideraron como prioritarios los temas de Trabajo por proyectos 61%, codiseño del programa analítico y planeación didáctica 19%, estrategias y herramientas de aprendizaje en diferentes contextos 11%.

Los temas menos mencionados fueron: estrategias para el proceso de enseñanza aprendizaje con las emociones 3%, estrategia de acompañamiento y seguimiento 4%, uso de diversas herramientas educativas virtuales 1%,herramientas para la inclusión en la práctica educativa 1%.

Escaneado con CamScanner

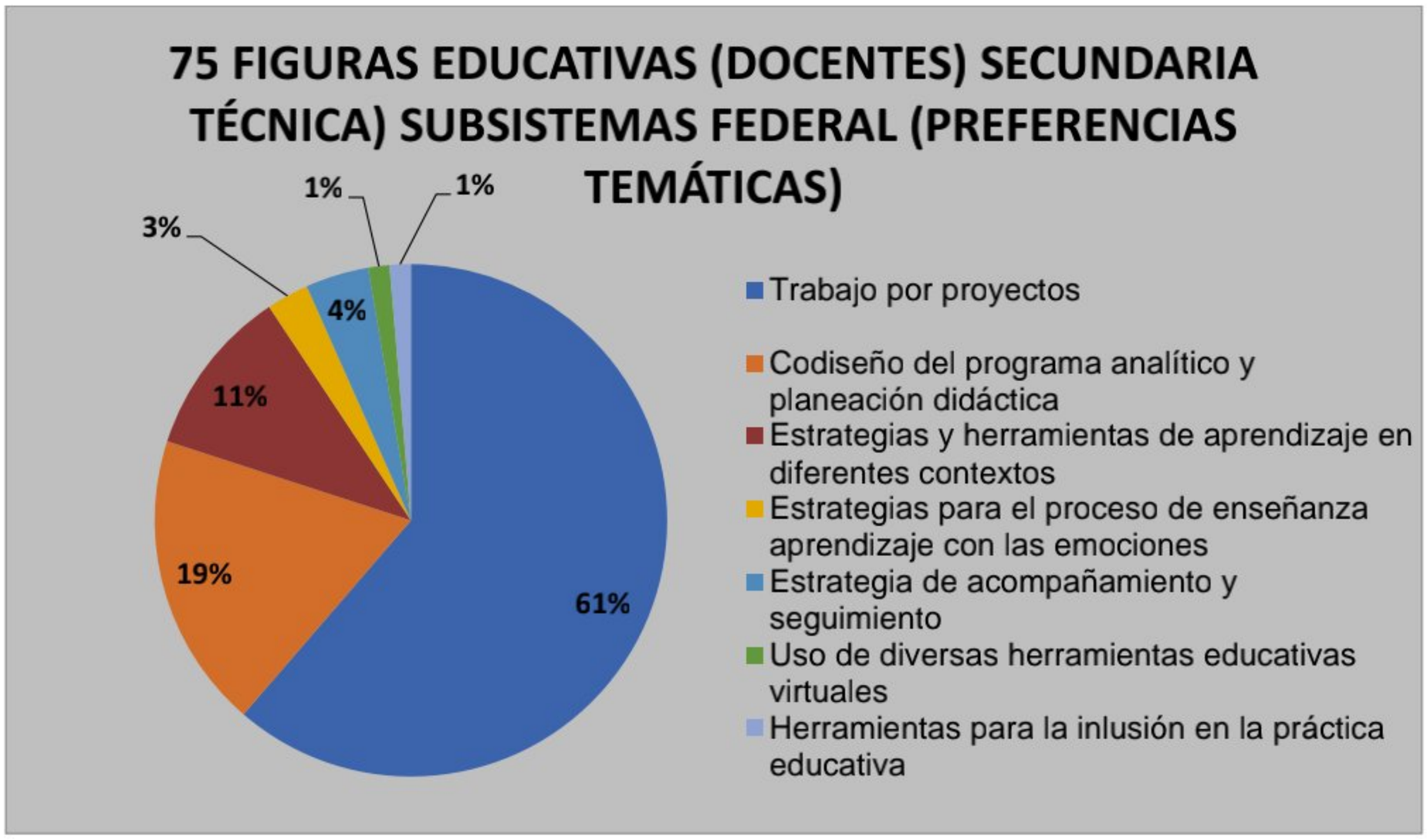

Los directores seleccionaron principalmente las temáticas relacionadas con el trabajo por proyectos 56%, seguido de codiseño del programa analítico y planeación didáctica 22%, liderazgo democrático y trabajo colegiado 11%, metodologías participativas y colaborativas 11%.

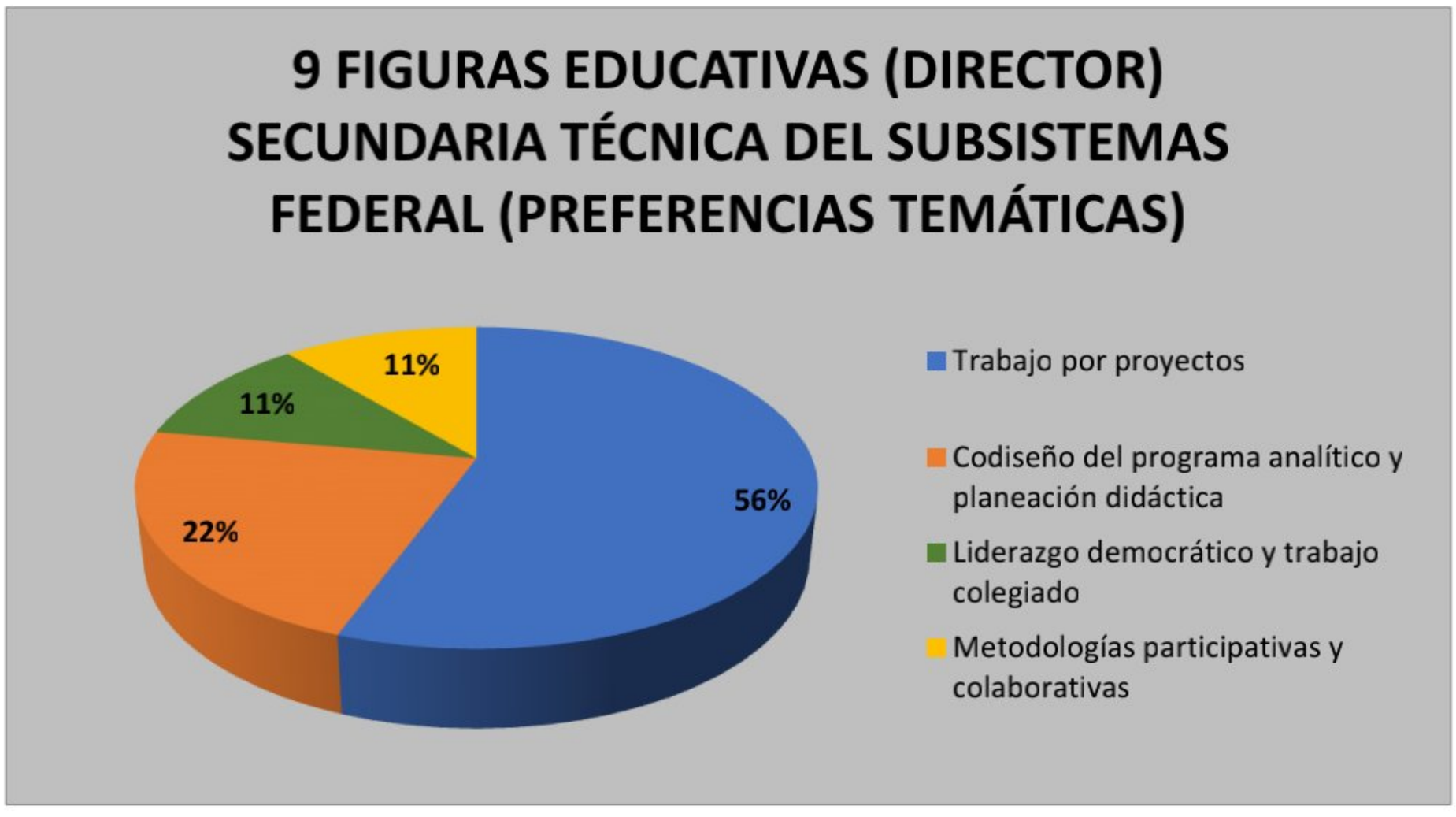

Escaneado con CamScanner

Con respecto a los subdirectores, consideraron como prioritarios los temas de trabajo por proyectos 75%, metodologías participativas y colaborativas 25%.

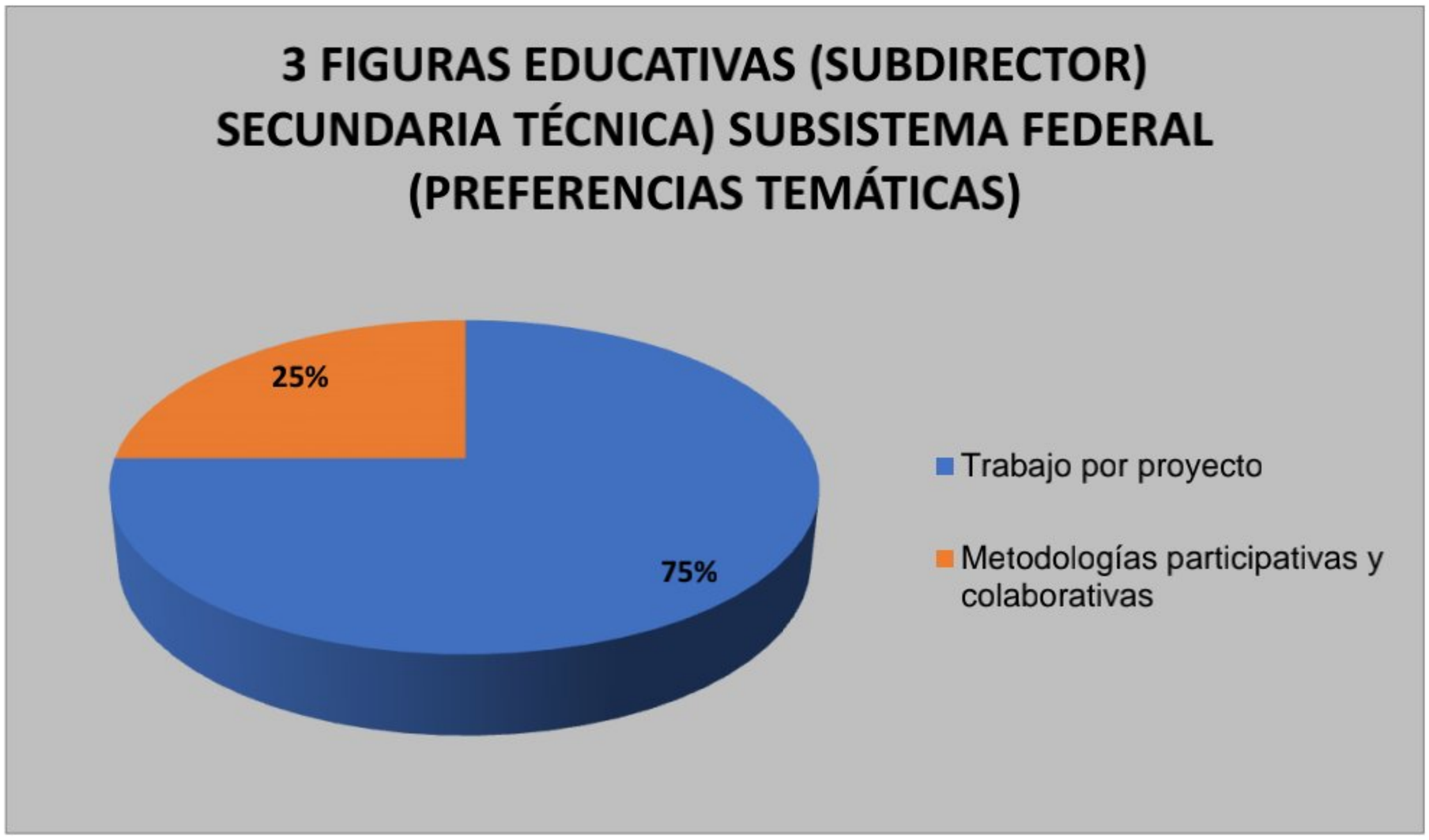

En la encuesta también se identificó que la mayoría de las figuras educativas de los diferentes niveles y tipos de servicio en educación básica prefieren la modalidad presencial 72%, seguida por la modalidad en línea 13 %, las menos mencionadas fueron bimodal 8% y autogestiva 7%, como se presenta en la siguiente tabla:

Nivel	Presencial	Línea	Bimodal	Autogestiva
Inicial	20	2	1	1
Preescolar	911	134	101	53
Primaria	2018	336	220	157
Secundaria	1452	351	181	188
TOTAL	4,401	823	503	399

Escaneado con CamScanner

5.2. Diagnóstico de los enlaces de los niveles de educación básica de la entidad

Con el fin de asegurar la pertinencia de la oferta formativa del PRODEP Tipo Básico 2023 y las acciones de formación y/o intervenciones formativas, es indispensable que esta se alinee con las necesidades de formación del personal educativo. Para ello, la CEFC cuenta con información gracias a la Encuesta de Diagnóstico de los niveles educativos que implementa la Coordinación anualmente a través de un formulario virtual.

Los resultados de esta encuesta son uno de los insumos más importantes de la CEFC para diseñar la oferta de formación anual. La aplicación de tal encuesta sucede en el mes de abril previo a la construcción de la EEFC correspondiente, de manera que los resultados de la encuesta del 2023 servirán para conformar la oferta formativa del 2023.

La EDNE del 2023 se divide en seis secciones (sic): 1) Información General (Subsistema y nivel educativo), 2) Personal educativo por función 3) ámbitos de formación por fortalecer, 4) formación continua en temas educativos, 5) ámbitos de formación por fortalecer, 6) Manejo de la Tecnología. En la información general, la encuesta recoge el subsistema y nivel educativo al que pertenece el encuestado. La segunda sección de la encuesta pide al personal verter datos estadísticos como número de docentes, técnicos docentes, subdirectores, directores, personal de supervisión y asesores técnicos pedagógicos.

La sección de formación en la práctica docente se interesa por recabar las preferencias del personal educativo entre las modalidades de formación: presencial, en línea o semipresencial. Por su parte, la sección de la encuesta pide al personal educativo clasificar los temas educativos que considera más relevantes para la formación continua, así como la principal situación problemática en términos de capacitación, actualización o formación continua de las figuras educativas que convergen en su nivel educativo, la característica que más prefieren los docentes de su nivel en la implementación de un curso, taller y/o diplomado.

Escaneado con CamScanner

Al final, la sección de Manejo de Tecnología de la encuesta indaga sobré cuales herramientas o aplicaciones tecnológicas utilizan como estrategia de aprendizaje las figuras educativas. También esta sección pregunta el nivel de dominio de Tecnologías de la Información y Comunicación de las figuras educativas.

En 2023, la encuesta fue respondida por personal de las diferentes direcciones y departamentos de las subsecretaría de educación federaliza y estatal de la Secretaria de Educación en Chiapas como se muestra en el siguiente gráfico. En el estado de Chiapas el sistema federal tiene mayor representatividad en cuanto a la extensión de niveles educativos y modalidades, es por ello que se observa mayor participación de este sistema educativo en el estado.

Respuestas de la Encuesta de Diagnóstico de los niveles educativos 2023 según la el sistema educativo al que está adscrito el personal.

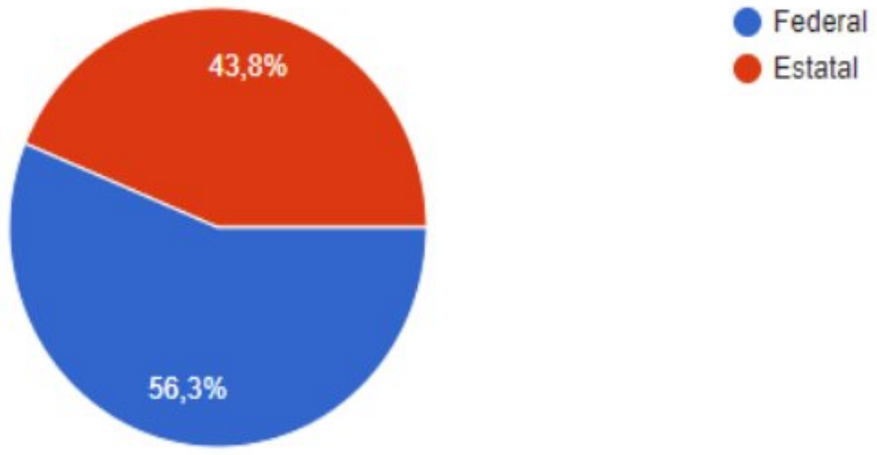

Respuestas de la Encuesta de Diagnóstico de los niveles educativos 2023 según la el sistema educativo al que está adscrito el personal.

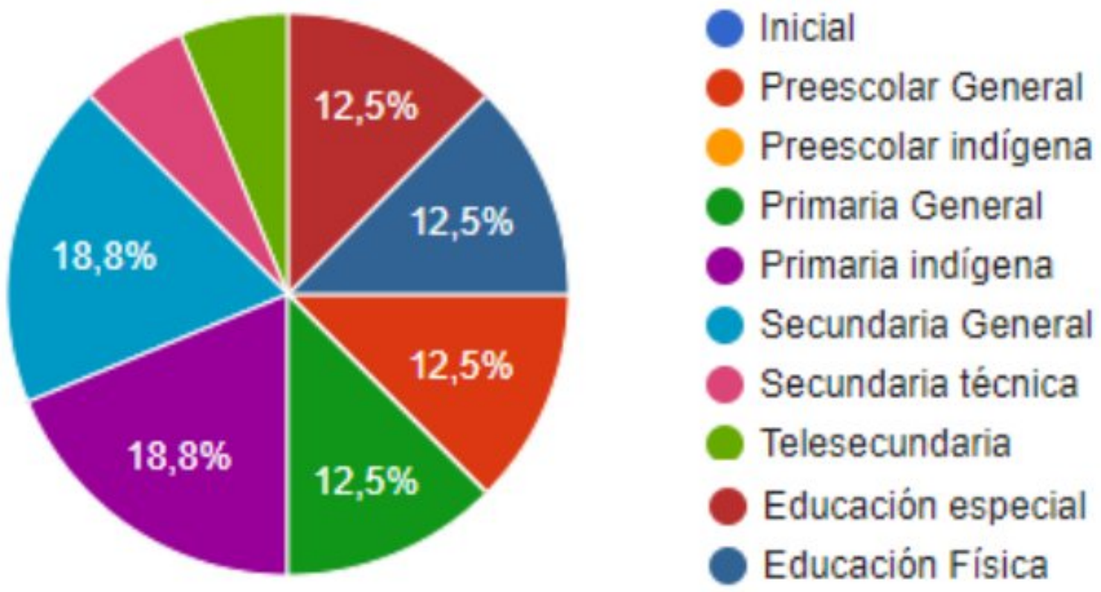

Escaneado con CamScanner

Los resultados de la EDNF del 2023 muestran que el nivel educativo con más número de docentes es Primaria General del sistema federal con 12687 docentes y el nivel educativo con menos docentes es educación especial del sistema estatal con 304 docentes. Aquí, llama la atención que la encuesta 2023 no permitió identificar al nivel inicial, a pesar de que forma parte de la educación básica.

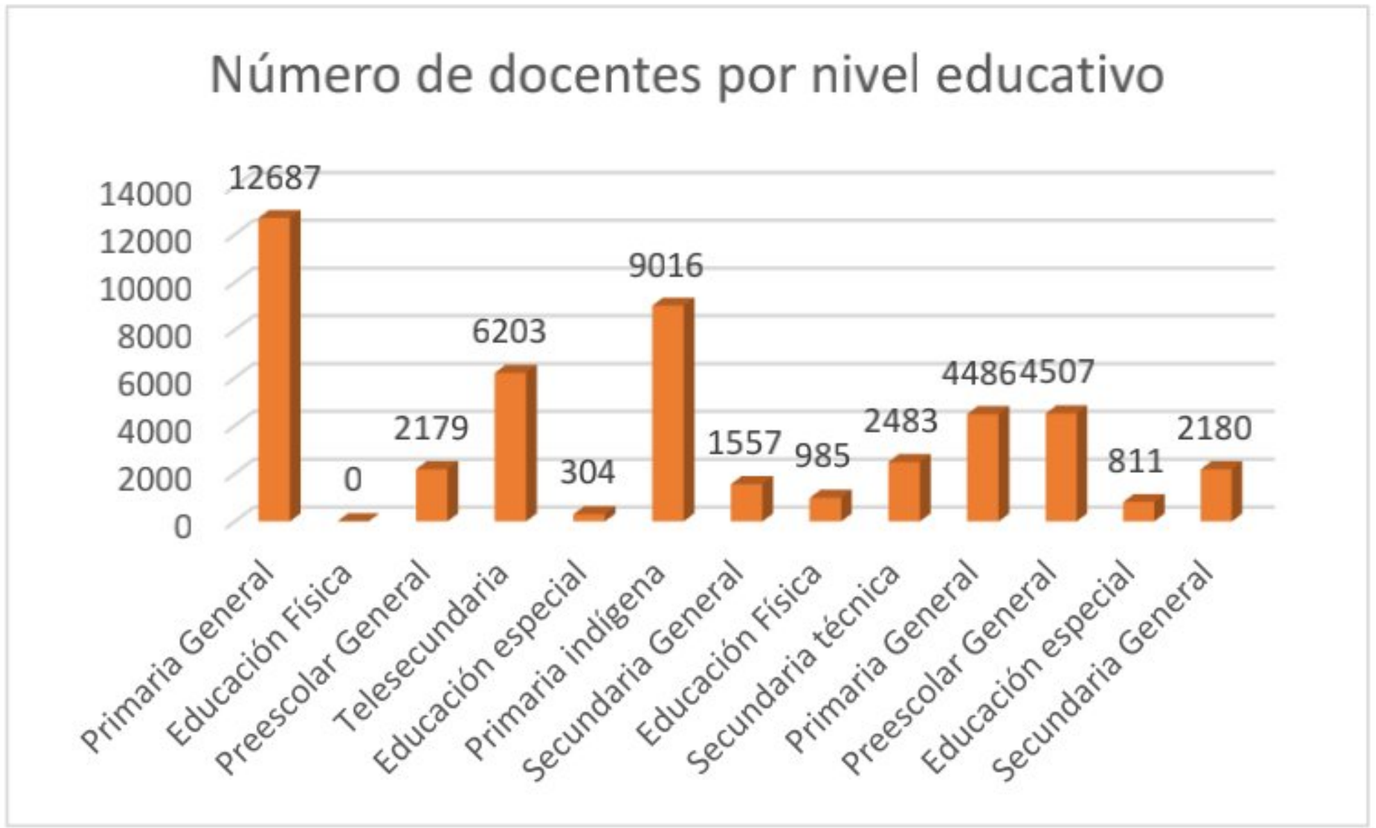

De acuerdo a la información proporcionada por las Direcciones y Departamentos de Educación Básica de las Subsecretarías de Educación Estatal y Federalizada, en la entidad se cuenta con un total de 4777 directores, 594 técnicos docentes, 488 subdirectores, 766 supervisores, 111 jefes de sector, 166 jefes de enseñanza y 705 asesores técnicos pedagógicos (ATP), cabe mencionar que los ATP reportados por las Subsecretarías realizan la función por necesidades del servicio, ya que en la entidad únicamente 8 ATP tienen nombramiento definitivo. (Ver gráficos por figuras educativas registradas).

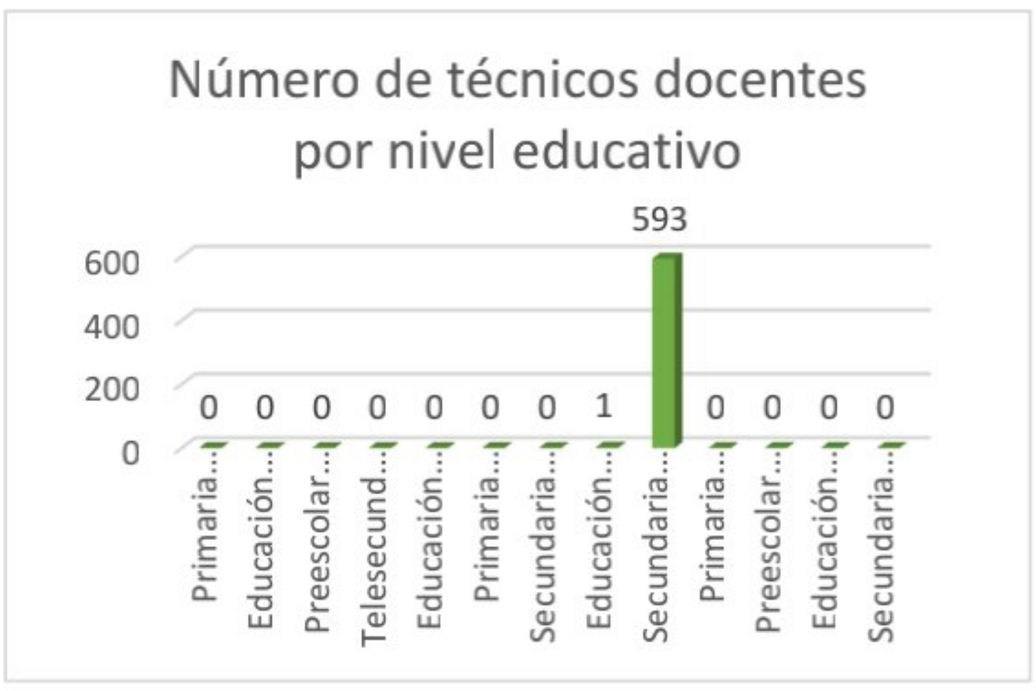

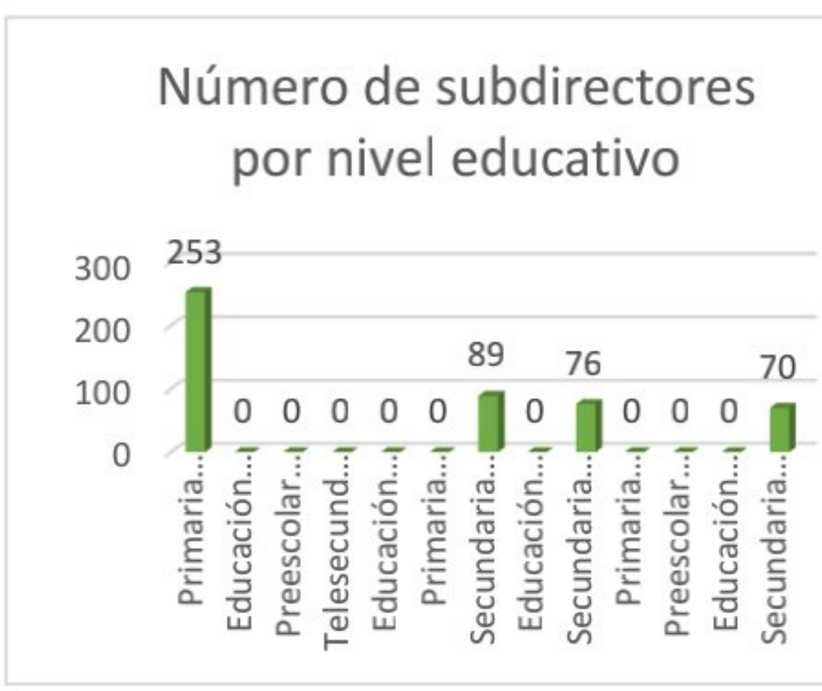

Escaneado con CamScanner

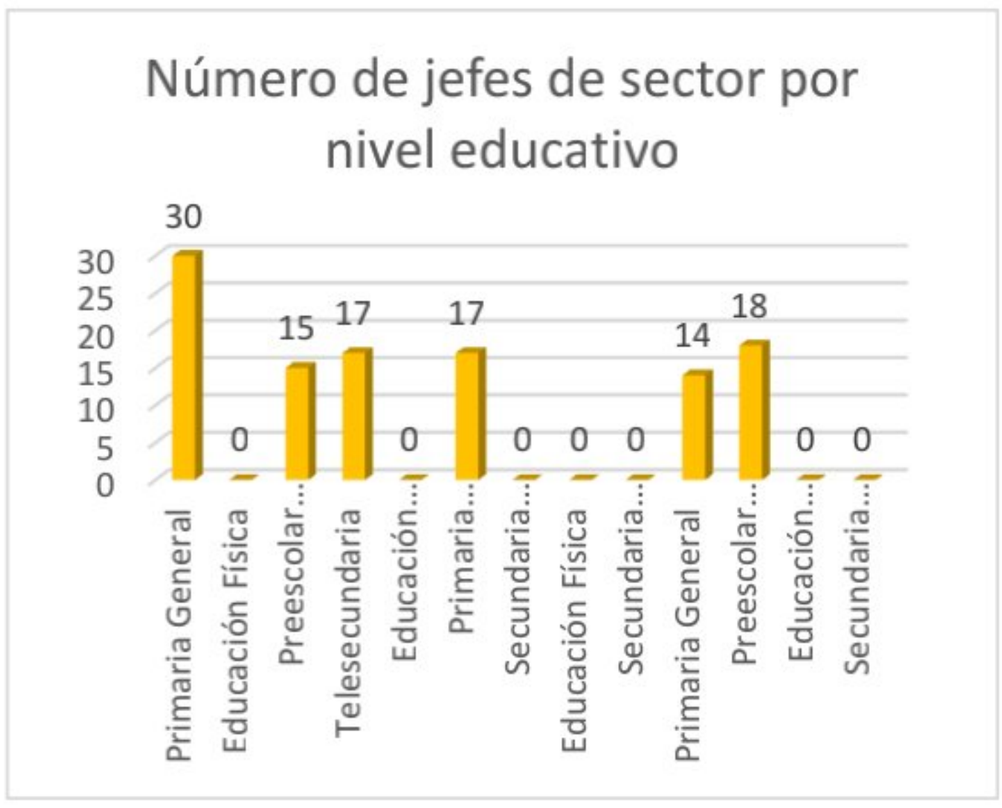

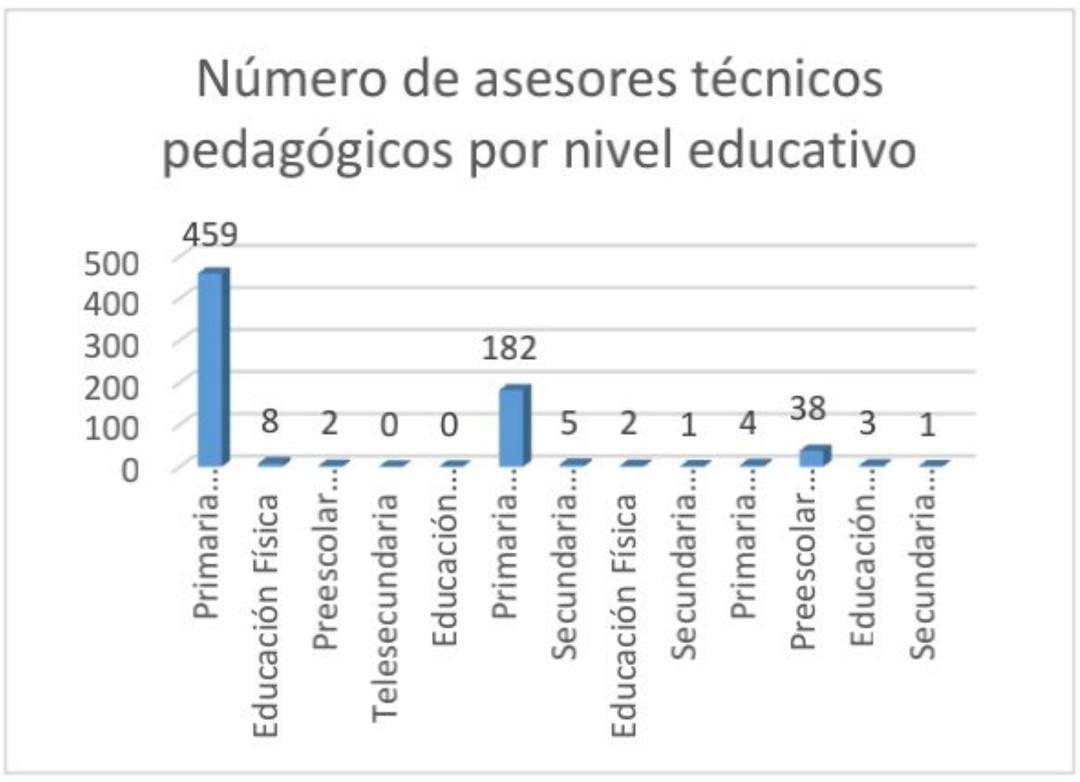

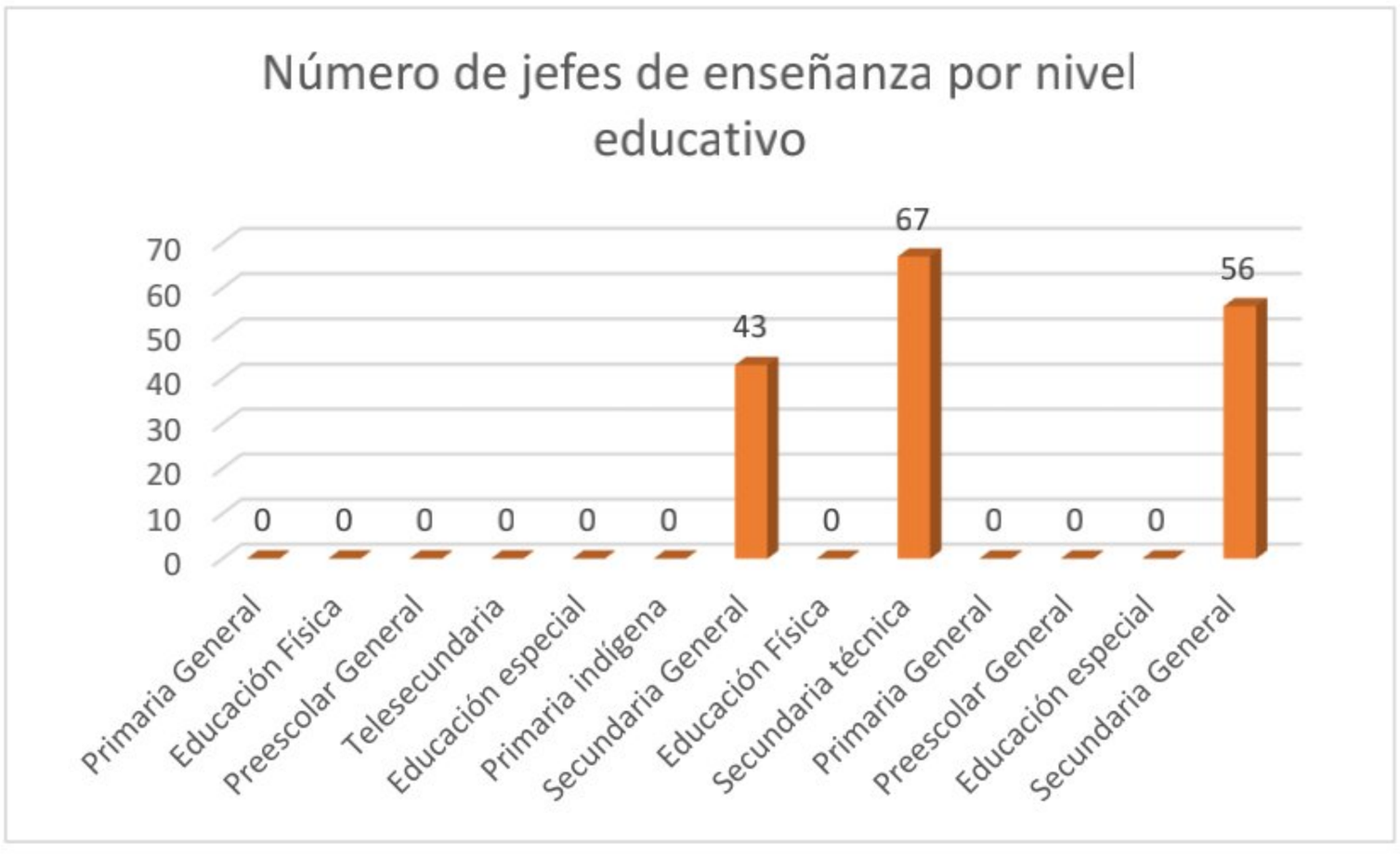

Escaneado con CamScanner

Ahora, sobre la modalidad de capacitación que los niveles o tipo de servicio consideran más pertinente para las figuras educativas, los resultados del diagnóstico 2023 señalan que la modalidad presencial resulta más significativa para los docentes (ver gráfico 1).

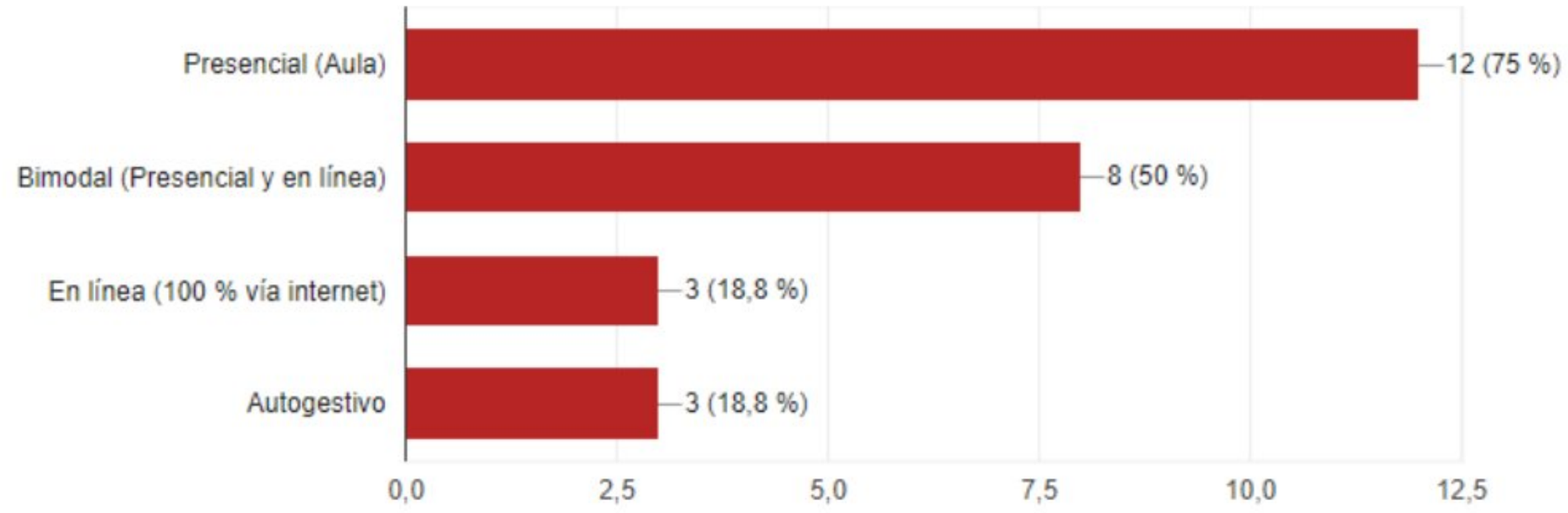

Ahora, sobre las prioridades de formación del personal educativo, los resultados del diagnóstico 2023 señalan como prioritario aquellas opciones formativas que aborden el Aprendizaje basado en Proyectos y los temas de relevancia respecto al abordaje del Plan de estudios 2022 para la educación básica, tales como estrategias de enseñanza-Aprendizaje, inclusión e igualdad de género, metodologías de aprendizaje. (ver gráfico 2)

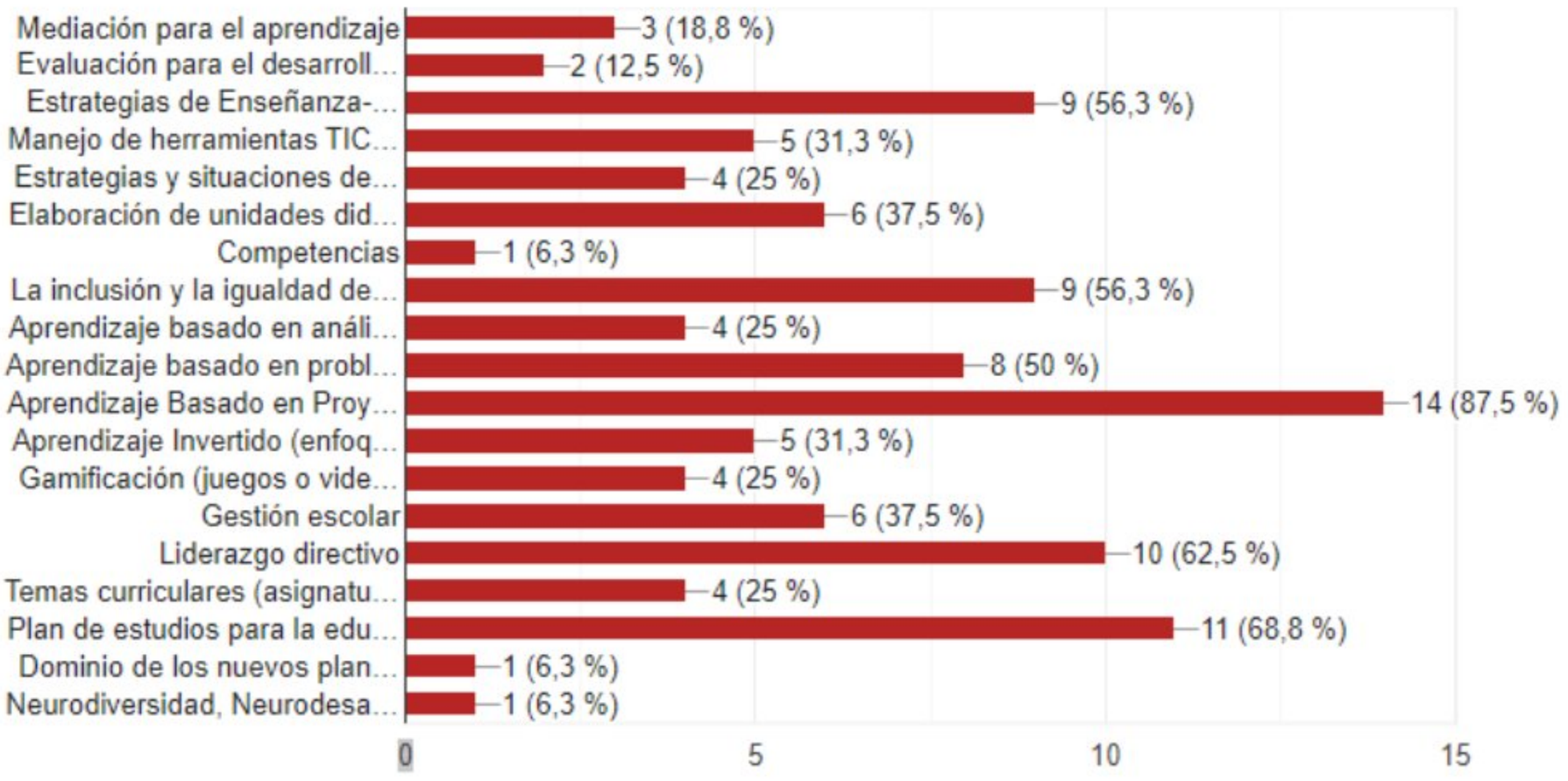

Escaneado con CamScanner

El diagnostico evidencia que las principales situaciones problemática en términos de capacitación, actualización o formación continua de las figuras educativas que convergen en los niveles educativos tienen que ver con lo que a continuación se señala:

- Disposición a capacitarse, falta de interés, mucha carga administrativa y desconocimiento del Nuevo modelo educativo
- La participación inconclusa de los docentes en los cursos de formación en línea.
- La falta de compromiso y empoderamiento de los directivos.
- La movilidad geográfica y el acceso a internet es una limitante para poder estar en constante capacitación. Docentes que se encuentran en comunidades y no tienen acceso a internet o falta energía eléctrica.
- Falta de evaluación y seguimiento de las competencias que adquiere el personal en su formación continua para afrontar con profesionalismo su quehacer educativo, ya sea docente o directivo a partir de la diversa gama de opciones que se le han proporcionado.
- Poco tiempo para la difusión.
- Programar cursos-talleres en días laborales en donde los directivos no permiten por acuerdo de los padres de familia.
- La principal problemática se identifica de dos procesos que está sufriendo la Educación Especial y su población beneficiada que son los NNAJ con discapacidad, esta tiene que ver primero con la actualización del enfoque y concepto de discapacidad la cual tiene un enfoque desde los derechos humanos y dejar de tener una visión clínica o asistencial. la segunda problemática se está derivando de los cambios que van a venir al entrar en marcha la NOM 039-SSA-2023 sobre el certificado de discapacidad, para lo cual es importante actualizar los conceptos y los procesos de participación que desde el anexo 6 de las Normas de Control Escolar debe trabajarse

Respecto a las condiciones o características que más prefieren los docentes de su nivel educativo en la implementación de un curso, taller y/o diplomado se centra

Escaneado con CamScanner

en que estos planteen un proyecto de aplicación escolar, diseñar una intervención didáctica situada (Proyecto de Aplicación Escolar PAE) partiendo de un diagnóstico de necesidades educativas, el cual se integrará considerando su contexto actual con miras a que realice una contribución educativa trascendente en su centro escolar, congruente con el contenido del curso. Con estrategias didácticas que contemplen situaciones de aprendizaje auténticas, un proceso de evaluación formativa y la creación de ambientes favorables de aprendizaje, brindando a su comunidad una aportación cultural, impactando, estimulando y fortaleciendo su desarrollo profesional, centrado en la escuela y en el aprendizaje de niñas, niños y adolescentes.

Por otro lado, los hallazgos del diagnóstico nos permitan identificar que la flexibilidad del horario del desarrollo de los cursos también es un aspecto relevante.

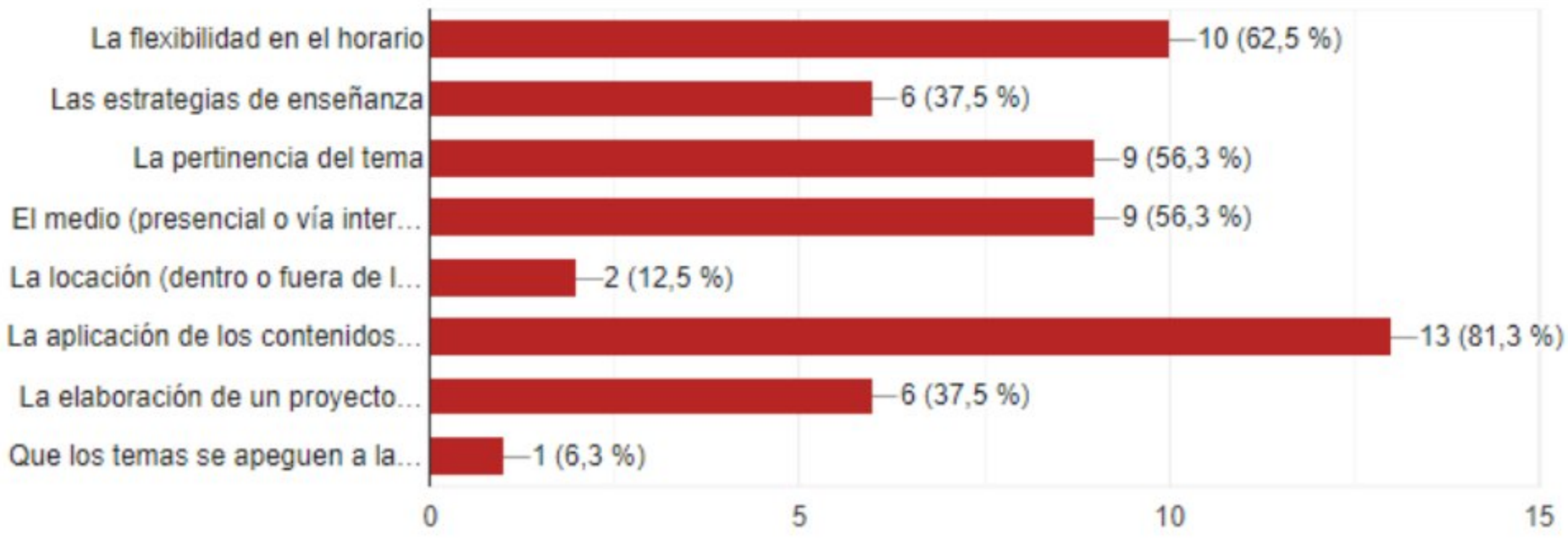

Para el desarrollo de las opciones formativas resulta indispensable conocer cuáles son las herramientas o aplicaciones tecnológicas que las figuras educativas utilizan más como estrategia de aprendizaje. Siendo el Whats App la aplicación más empleada debido a que la mayoría de las figuras educativas poseen y utilizan la aplicación para trabajar de forma colaborativa con sus pares, buscar asesoría con profesores, llegar a acuerdos para realizar actividades extra clase, dar anuncios, compartir recursos, crear grupos personalizados; además, favorece la comunicación permanente-directa entre asesores y participantes, posibilita la construcción de conocimiento en grupo,

Escaneado con CamScanner

favorece la inclusión y es más viable utilizarlo por la diversidad de contextos sociales y condiciones tecnológicas.

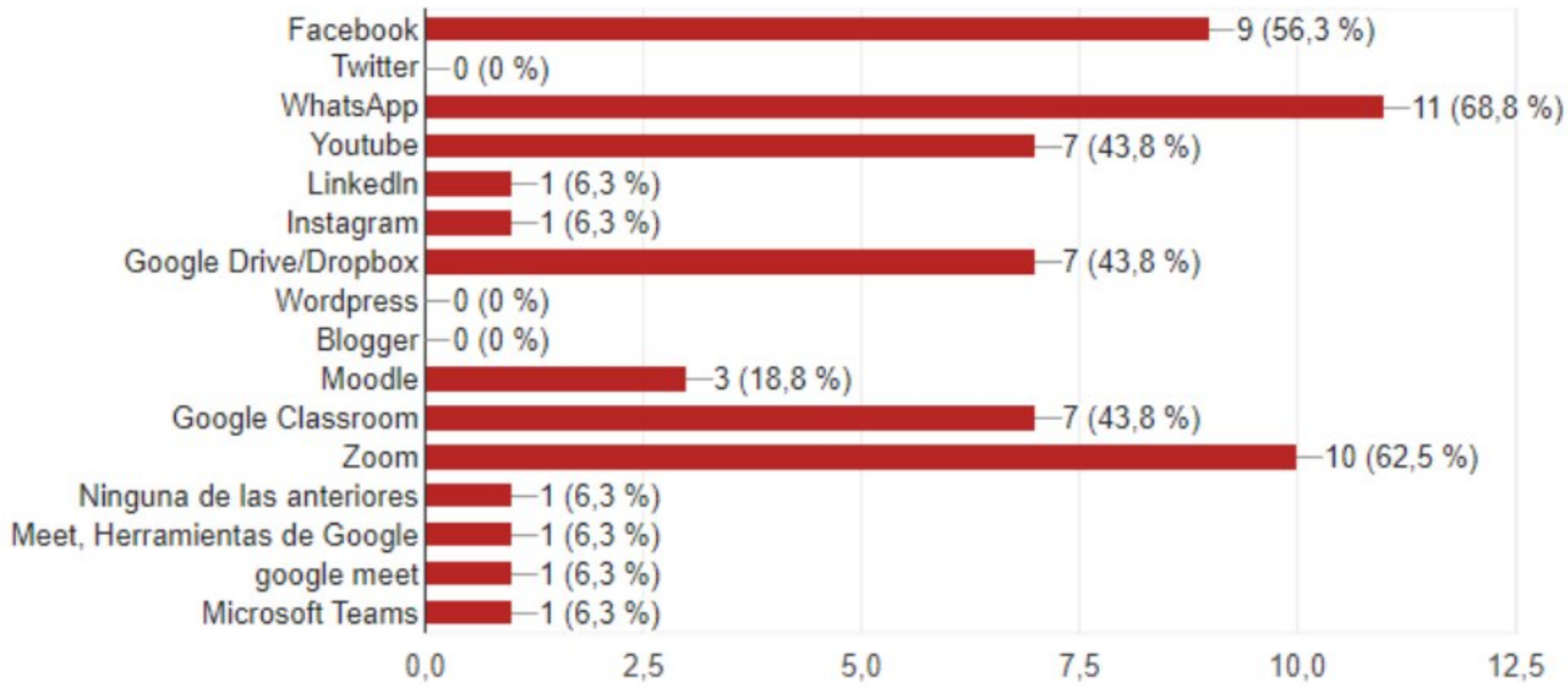

Por otro lado, los resultados del diagnóstico señalan que Zoom es una plataforma de videoconferencias con la que más familiarizada se encuentran las figuras educativas. El nivel de dominio de Tecnologías de la Información y Comunicación de las figuras educativas consideran que la gran mayoría se encuentra en nivel medio.

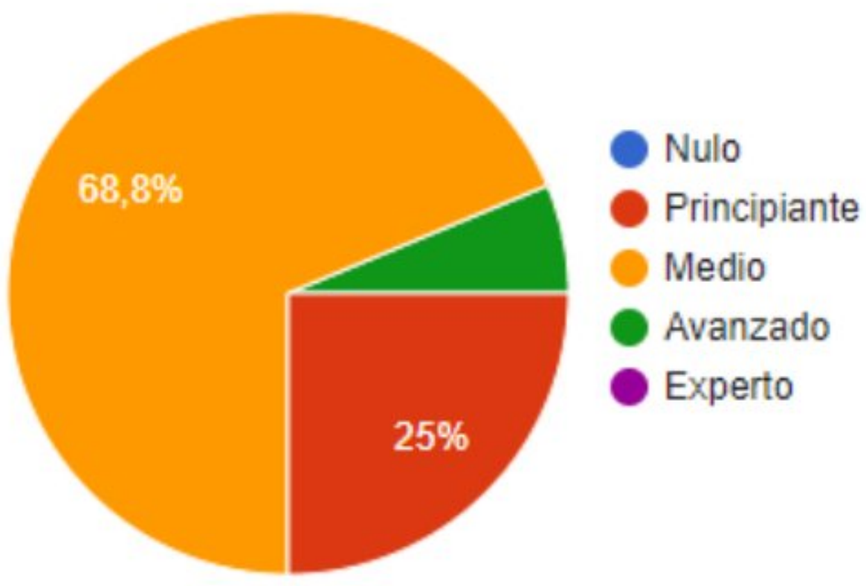

Escaneado con CamScanner

5.3. Diagnóstico elaborado por los centros de Maestros:

Para fortalecer el diagnóstico de necesidades de formación continua del personal de educación básica en la entidad, se solicitó al personal académico o administrativo de los 32 Centros de Maestros (CdeM) la realización del diagnóstico regionalizado, a través de un instrumento, en el cual cada centro especificó las 10 temáticas prioritarias para atender a las figuras educativas de su área de influencia.

Para la selección de las temáticas, el personal de los CdeM se apoyó de los miembros del Comité Técnico Regional, integrado por directores, supervisores, jefes de sector y líderes académicos de diferentes niveles y tipos de servicio de educación básica.

A partir de los resultados del diagnóstico y para facilitar el manejo de la información se identificaron cinco categorías de temáticas, las cuales se mencionan a continuación:

En el marco del Plan y programas de estudio 2022.

Áreas de fortalecimiento a los procesos de gestión directiva y docente.

Fortalecimiento en campos disciplinarios.

Educación especial, artes y educación física.

Innovación educativa, fortalecimiento en metodologías de enseñanza.

Escaneado con CamScanner

Los temas que se consideran prioritarios para la formación continua de las maestras y maestros en las diferentes regiones de la entidad, se orientan al análisis y apropiación del Plan de Estudio de educación preescolar, primaria y secundaria, con su marco y estructura curricular que promueve la problematización de la realidad y la elaboración de proyectos que favorezcan la educación integral, así como situar los procesos formativos en los contextos en los que aprenden las y los alumnos.

En este contexto, el codiseño de los programas de estudio, para atender el carácter regional, local, contextual y situacional del proceso de enseñanza y aprendizaje se considera fundamental como lo establece el artículo 23 de la LGE.

A partir del análisis y sistematización de los diagnósticos regionalizados elaborados por los CdeM, se presentan en orden de prioridad las temáticas relacionadas con el plan y programas de estudio 2022 seleccionadas por las figuras educativas.

N/P	Temática de formación requerida
	Temática: En el marco del Plan y Programas de Estudios 2022.
1	Plan y Programa de Estudios 2022.
2	Elaboración del Programa Analítico.
3	Codiseño y Evaluación Formativa.
4	Nueva Escuela Mexicana.
5	Planeación Basada en Proyectos.
6	Planeación de Clases a partir de un tema común.
7	Construcción de Proyectos- Metodología y Aplicación.
8	Procesos de Evaluación en el Aula.

El personal con función de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica, tienen un papel fundamental para el buen funcionamiento del aula, escuela y zona escolar.

Los directivos diseñan del Proyecto de Mejora Continua, donde se establece la planificación, el seguimiento, la evaluación, la implementación, la gestión de

Escaneado con CamScanner

recursos y un sin número de actividades que permiten generar las condiciones propicias para que las alumnas y alumnos obtengan los resultados académicos esperados.

Así mismo, los supervisores, jefes de enseñanza, jefes de sector, realizan el seguimiento académico y/o administrativo de las instituciones escolares de su área de influencia, para orientar al personal docente en la planificación y sistematización de sus actividades académicas, si bien no son los responsables directos de ese proceso, en los últimos años se ha considerado a estas figuras educativas como líderes académicos que pueden influir significativamente en las prácticas pedagógicas y en la vinculación con la comunidad.

A continuación, se presentan en orden de prioridad las temáticas relacionadas referentes al fortalecimiento de la gestión directiva.

N/P	Temática de formación Requerida
	Áreas de Fortalecimiento a la Función de Gestión, Directiva y Docente.
1	Escuelas Efectivas.
2	Gestión Escolar.
3	Liderazgo positivo- Directivo.
4	Inteligencia Emocional.
5	Comunicación Asertiva.
6	Ética Laboral.
7	Pedagogía Crítica.
8	Evaluación y Construcción de Rúbricas en Educación Básica.

En el estado de Chiapas, se ha reflejado el bajo aprovechamiento de los alumnos de primaria y secundaria en el campo de lenguaje y comunicación, referente a comprensión lectora, muchas niñas, niños y jóvenes tienen problemas de lectura; no sólo por su falta de destreza al leer textos, sino por la baja comprensión que logran de ellos, lo cual repercute en los resultados de su aprendizaje y en su rendimiento escolar general, ya que la lectura y escritura son “herramientas esenciales para continuar satisfactoriamente los estudios. Es un proceso que

Escaneado con CamScanner

necesita consolidarse al término del primer ciclo de la educación primaria, pero que debe continuar fomentándose y reforzándose en la educación secundaria, pues en ese periodo los alumnos se encuentran en el nivel de desarrollo de operaciones formales lo cual implica necesariamente la comprensión de temas abstractos con mayores grados de complejidad; el grado en que se logre desarrollar la lectura creativa, determinará en gran medida el futuro académico de los estudiantes" (SEP, 2018).

Tanto la lectura como la escritura son herramientas poderosas de crecimiento personal y participación social. El aprendizaje de la lengua escrita implica la capacidad de construir significados de diversos textos escritos, en la variedad de contextos sociales en los que la interacción se da a través de esta lengua. Por lo cual, es fundamental fomentar el placer de leer y escribir y buscar estrategias que permitan al alumno desarrollar su capacidad de creación, además vincular las prácticas sociales del lenguaje a la resolución de situaciones comunicativas y procesos reales de su contexto a través de la intervención pedagógica de las figuras educativas, para desarrollar en el educando la capacidad de análisis, de síntesis y de pensamiento creativo, de tal forma lograr la capacidad de pensar por sí mismos.

Otro de los temas prioritarios se refiere al desarrollo del pensamiento matemático, con la finalidad de que las alumnas y alumnos desarrollen asociadas a conceptos matemáticos, de razonamiento lógico, de comprensión y exploración del mundo a través de proporciones, relaciones, etc; logrando potenciar el pensamiento abstracto.

Este reforzamiento del pensamiento matemático, resulta fundamental, ya que permite establecer las bases del razonamiento, así como la construcción no solo de los conocimientos matemáticos sino de cualquier otro perteneciente a otras asignaturas del plan de estudio, sin embargo, pese a su importancia, el trabajo de las matemáticas en las aulas, en muchas ocasiones genera en los alumnos un sentimiento de tensión y ansiedad, que interfiere la manera en que se entienden los números y resuelven problemas matemáticos, lo que provoca rechazo, por lo

Escaneado con CamScanner

que es necesario, que los maestros adquieran herramientas que sean usadas para que los alumnos desarrollen el pensamiento matemático de forma natural, dinámica y divertida, transformando el lenguaje matemático en uno accesible y dirigible, es importante trabajar a través actividades didácticas y lúdicas que propicien un ambiente de aprendizaje más atractivo.

A partir del diagnóstico elaborado por los CdeM, se presentan en orden de prioridad las temáticas relacionadas referentes al fortalecimiento de campos disciplinarios, que en su mayoría se enfocan a los temas de lectoescritura y pensamiento matemático.

N/P	Temática de formación Requerida
	Temática: Fortalecimientos en campos disciplinarios.
1	Fortalecimiento de la Lengua Materna.
2	Lectoescritura y Proceso de Alfabetización. Adquisición de la lengua escrita.
3	Metodología para la Enseñanza de la Lectoescritura en Educación Primaria Indígena.
4	Estrategias Didácticas para el Aprendizaje de las Matemáticas en la Escuela Primaria.
5	Estrategias de Redacción de Textos.
6	El aprendizaje del Álgebra en Secundaria.

A partir de los principios de la Nueva Escuela Mexicana, es importante reconocer la presencia de la diversidad al interior del aula y la escuela, atendiendo las necesidades específicas de las y los alumnos, como lo establece el Artículo 3° Constitucional donde se determina que la educación en México debe ser equitativa, inclusiva, intercultural, integral y de excelencia.

Por estas condiciones de diversidad es necesario que la o el docente del nivel educativo básico adquiera una visión renovada sobre las características del alumnado y las necesidades que debe atender en su aula, para desarrollar estrategias que le permitan realizar una práctica educativa exitosa, incluyente y universal.

Escaneado con CamScanner

Desde esta perspectiva la educación básica se enfrenta a diversos desafíos para asegurar la inclusión, equidad y la excelencia educativa. El o la docente realiza una práctica profesional que contribuye a garantizar una cultura de inclusión educativa en la escuela, para garantizar la igualdad de condiciones de las alumnas y alumnos en situación de vulnerabilidad: zona marginada o de extrema pobreza, comunidad de origen indígena o que sean niñas, niños y adolescentes (NNA) con alguna discapacidad (auditiva, visual, intelectual, motora o psicosocial).

En la siguiente tabla, se presentan en orden de prioridad las temáticas relacionadas a educación especial, artes y educación física.

N/P	Temática de formación Requerida
	Temática: Educación Especial, Artes y Educación Física.
1	Las artes como estrategia para el desarrollo intelectual.
2	Estrategias en la Educación Física, como parte de la formación integral.
3	Activación Acuática.
4	Trastornos del Neurodesarrollo.
5	Educación Inclusiva y Equidad, con Énfasis en atención al trabajo con alumnos que presentan discapacidad.
6	Atención a las Necesidades Educativas Especiales (NEE), su detección y ¿cómo canalizar a los alumnos que las presentan?
7	Lengua de Señas en la Educación Básica.

El marco común de competencias digitales establece que el personal educativo debe poseer: un dominio efectivo para comunicarse en entornos digitales, compartir recursos y colaborar con otras personas por medio del uso de herramientas digitales; y también deberán tener la habilidad de generar contenidos multimedia. Las figuras educativas con competencia digital serán capaces de generar diversas interacciones con los alumnos a través de entornos digitales, favoreciendo de este modo un aprendizaje significativo y enriquecedor (Aguilar & Otuyemi Rondero, 2020).

A pesar los problemas conectividad y una extensa brecha digital en las poblaciones del estado de Chiapas, es necesario tener personal de educación básica con habilidades digitales orientados a los procesos de enseñanza-aprendizaje, para el diseño de recursos interactivos educativos que puedan ser

Escaneado con CamScanner

usados en los procesos de enseñanza; se busca que las figuras educativas adquirieran un dominio efectivo para comunicarse en entornos digitales y tener la habilidad de generar contenidos multimedia, para fomentar la interacción con los alumnos a través de plataformas educativas digitales, favoreciendo de este modo un aprendizaje significativo y enriquecedor. Lo anterior tiene como consecuente que el docente reoriente las competencias digitales de un ámbito personal hacia uno más educativo, lo anterior, ayudará a incentivar la apropiación digital por parte de las y alumnos en las diversas regiones de Chiapas.

Además de los temas relacionados con las habilidades digitales y el diseño de materiales educativos, las figuras educativas también consideraron fundamentales los temas transversales orientados a la inclusión, equidad, derechos humanos, prevención de adicciones, cuidado de la salud, entre otros.

En la siguiente tabla, se presentan en orden de prioridad las temáticas relacionadas a la innovación educativa y el fortalecimiento en metodologías de enseñanza.

N/P	Temática de formación Requerida
	Temática: Innovación Educativa, Fortalecimiento en Metodologías de Enseñanza.
1	Neurociencias y Neuropsicopedagogía.
2	Habilidades Digitales.
3	Sistema Operativo y Microsoft Office, Aplicadas en el Aula.
4	Creación y Diseño de Material Educativo Digital.
5	El Juego como Estrategia para el Aprendizaje.
6	Juegos Lúdicos para Matemáticas y Química en Secundaria
7	Aprendizaje Basado en Juego y Ludificación.
8	Derechos Humanos e Inclusión.
9	Equidad Género.
10	Combatir el Bullying y Prevenir Adicciones.
11	Cuidados de Niños Menores de 3 Años.
12	Estrategia para trabajar la conducta en Niñas y Niños.
13	Psicología Sobre el Adolescente.
14	Establecer la Comunicación Asertiva con los Adolescentes.
15	Técnicas de Motivación para el Aprendizaje en el Aula.
16	El Desarrollo Emocional en el Personal Educativo.

Escaneado con CamScanner

17	Adecuación Curricular en Contextos Marginados.
18	Robótica.
19	Educación Ambiental.
20	Diplomado Vida Saludable.
21	Primeros Auxilios en Educación Básica.
22	La Enseñanza del Inglés en Telesecundaria.

En el diagnóstico elaborado por los 32 CdeM, también se especifica que las figuras educativas de diferentes niveles de educación básica, prefieren la modalidad presencial, seguida de a distancia, mixta y la menos mencionada fue la autogestiva.

5.4. Resultado de la evaluación diagnóstica aplicada a las alumnos y alumnos de educación básica en la entidad.

El Instituto Estatal de Evaluación e Innovación Educativa (INEVAL), realizó el proceso de evaluación "Valoración Diagnóstica Intermedia y final" a los alumnos

Escaneado con CamScanner

de Educación Básica (Preescolar, Primaria y Secundaria) con la finalidad de valorar los aprendizajes de los alumnos con respecto a los contenidos del ciclo escolar, para conocer los niveles de logro e identificar las áreas de oportunidades para la emisión de resultados y recomendaciones de mejora continua, a fin de que concluyan de manera exitosa con su educación obligatoria, contribuyendo así, a la disminución del abandono escolar en el nivel de Educación Básica.

La evaluación diagnóstica fue aplicada a los alumnos de 3° de preescolar, 1° a 6° de primaria y 1° a 3° de secundaria.

En la evaluación diagnóstica intermedia del nivel de preescolar participaron 1,626 escuelas, de las cuales 1,428 pertenecen al sector público, el 86% es del tipo de servicio de educación preescolar general y el 14% de preescolar indígena.

Escuelas participantes del nivel preescolar

Preescolar				
Modalidad	**Sostenimiento**	**En línea**	**Presencial**	**Total**
PREESCOLAR CENDI-PREESCOLAR	ESTATAL	17	0	17
PREESCOLAR GENERAL		268	270	538
PREESCOLAR INDÍGENA		44	48	92
ATENCIÓN MÚLTIPLE		2	0	2
PREESCOLAR CENDI-PREESCOLAR	FEDERAL	2	0	2
PREESCOLAR GENERAL		519	163	682
PREESCOLAR INDÍGENA		71	2	73
ATENCIÓN MÚLTIPLE		2	0	2
PREESCOLAR GENERAL	PRIVADO	149	69	218
	Total general	**1074**	**552**	**1626**

Del nivel de educación primaria participaron 1,615 escuelas del sector público, de las cuales 84% es del tipo de servicio de primaria general y el 16% pertenece a primaria indígena.

Escaneado con CamScanner

Escuelas participantes del nivel primaria

Primaria				
Modalidad	**Sostenimiento**	**En línea**	**Presencial**	**Total**
PRIMARIA GENERAL	ESTATAL	319	155	474
PRIMARIA INDIGENA		50	44	94
ATENCIÓN MÚLTIPLE		2	0	2
PRIMARIA GENERAL	FEDERAL	846	32	878
PRIMARIA INDÍGENA		148	16	164
ATENCIÓN MÚLTIPLE		3	0	3
PRIMARIA GENERAL	PRIVADO	175	21	196
Total general		**1543**	**268**	**1811**

También participaron 1488 escuelas públicas de educación secundaria, de las cuales el 83% es del tipo de servicio telesecundaria, el 11% pertenece a secundaria general y el 6% a secundaria técnica.

Escuelas participantes del nivel secundaria

Secundaria				
Modalidad	**Sostenimiento**	**En línea**	**Presencial**	**Total**
SECUNDARIA GENERAL	ESTATAL	95	18	113
SECUNDARIA TELESECUNDARIA	ESTATAL	478	766	1244
SECUNDARIA GENERAL	FEDERAL	46	2	48
SECUNDARIA TÉCNICA	FEDERAL	79	4	83
SECUNDARIA GENERAL	PRIVADO	104	15	119
	Total general	**802**	**805**	**1607**

En la evaluación diagnóstica participaron 211,346 alumnas y alumnos de educación básica, de los cuales el 11% es de educación preescolar, el 34% corresponde al nivel de primaria y el 55% a secundaria, como se especifica en la siguiente tabla:

Escaneado con CamScanner

Tabla. Total, de alumnos participantes por nivel educativo.

NIVEL	GRADO	MODALIDAD				TOTAL
		Línea	% Línea	Presencial	% Presencial	REGISTROS
PREESCOLAR	**3ro**	13,122	56.34%	10,168	43.66%	23,290
PRIMARIA	**1ro a 6to**	53,276	74.00%	18,716	26.00%	71,992
SECUNDARIA	**1ro a 3ro**	54,841	47.25%	61,223	52.75%	116,064
TOTAL		**121,239**	**57.37%**	**90,107**	**42.63%**	**211,346**

Los reactivos de la evaluación diagnóstica para preescolar se enfocó a 3 áreas de conocimiento: lenguaje y comunicación; pensamiento matemático; exploración y comprensión del mundo natural, mientras que la evaluación para primaria y secundaria estuvo enfocada a 5 áreas de conocimiento: lenguaje y comunicación; pensamiento matemático; fenómenos naturales; medio ambiente; convivencia y ciudadanía.

Para el nivel de preescolar, únicamente se detectaron deficiencias en el área de pensamiento matemático, como se especifica en la siguiente tabla:

Área de conocimiento	Necesitan reforzamiento en los temas de:
Pensamiento Matemático	• Comparar, igualar y clasificar colecciones con base a la cantidad de elementos. • Contar colecciones no mayores a 20 elementos.

*Fuente INEVAL, Chiapas.

Las alumnas y alumnos de educación primaria presentaron deficiencias en las áreas de: lenguaje y comunicación; pensamiento matemático; fenómenos naturales; medio ambiente; convivencia y ciudadanía, como se refleja en la siguiente tabla:

Escaneado con CamScanner

Área de conocimiento	Necesitan reforzamiento en los temas de:
Lenguaje y Comunicación	• Identificar las características de las coplas. • Identificar la información del formulario y la relaciona con su uso, función y gestión para algunos servicios públicos. • Identificar la estructura de los textos informativos: encabezado, entrada, desarrollo y cierre. • Identificar los recursos literarios empleados en los refranes. • Identificar la utilidad de los diferentes tipos de información que proveen las etiquetas y los envases comerciales. • Identificar las relaciones entre los personajes de un cuento. • Identificar palabras y frases que indican sucesión y simultaneidad, así como relación antecedente-consecuente al redactar un texto histórico. • Identificar las relaciones temporales (qué sucede primero y qué ocurre después). • Reconocer las comas y los puntos para ordenar sus oraciones en el texto. • Identificar una guía de estudio con base en sus características. • Reconocer las oraciones compuestas. • Reconocer las formas de adaptar el lenguaje escrito según el destinatario. • Identificar las características generales de los reportajes y su función para integrar información sobre un tema. • Reconocer el uso del tiempo verbal en diversos tipos de texto. • Identificar los elementos y la organización de un programa de radio. • Reconocer la estructura de una obra de teatro y la manera en que se diferencia de los cuentos.
Pensamiento Matemático	• Estimar, medir, comparar y ordenar longitudes y distancias, pesos y capacidades, con unidades no convencionales. • Identificar problemas que se puedan resolver con una multiplicación y utiliza el algoritmo convencional en los casos en que sea necesario. • Calcular el perímetro y el área de un rectángulo. • Reconocer el algoritmo convencional para dividir con dividendos hasta de tres cifras con el apoyo de la calculadora. • Resolver problemas involucrando longitudes y distancias, pesos y capacidades con unidades convencionales incluyendo el metro, el decámetro, el hectómetro, kilometro y tonelada. • Calcular mentalmente, de manera exacta y aproximada, sumas y restas de fracciones usuales. • Identificar prismas y pirámides rectos cuya base sea un rectángulo o un triángulo a partir de su desarrollo plano. • Resolver problemas aditivos con números naturales, decimales y fraccionarios que implican dos o más transformaciones. • Resolver problemas que impliquen el uso de números enteros al situarlos en la recta numérica, compararlos y ordenarlos.

Escaneado con CamScanner

Fenómenos Naturales	• Clasificar objetos, animales y plantas por sus características. • Identificar las características de una dieta basada en el plato del bien comer y sus aportes para la salud. • Identificar los movimientos de su cuerpo con el funcionamiento de los sistemas nerviosos, óseo y muscular. • Identificar distintas formas de nutrición y su mecanismo de respiración de los animales y su relación con su medio natural. • Reconocer las relaciones entre los factores físicos (agua, suelo, aire y sol) y biológico (seres vivos) conforman el ecosistema y mantienen su estabilidad. • Identificar que los hongos y las bacterias crecen, se nutren y reproducen al igual que otros seres vivos. • Reconocer que la biodiversidad está conformada por la variedad de seres vivos y de ecosistemas para valorar nuestra riqueza natural. • Reconocer la importancia de prevenir situaciones de riesgo asociadas a las adicciones: accidentes, violencia de género y abuso sexual. • Identificar la periodicidad, la duración, los cambios en el cuerpo y el periodo fértil del ciclo menstrual, así como su relación con la concepción y la prevención de embarazos. • Identificar que los seres vivos y el medio natural han cambiado a través del tiempo, y la importancia de los fósiles en la reconstrucción de la vida en el pasado. • Identificar qué es y cómo se generó el calentamiento global en las últimas décadas, sus efectos en el ambiente y las acciones nacionales para disminuirlo. • Reconocer la riqueza de México. • Proponer acciones para cuidar a los seres vivos al valorar las causas y consecuencias de su extinción en el pasado y en la actualidad. • Comprender el significado del término biodiversidad, propone acciones para contrarrestar las amenazas a las que está expuesta y reconoce que México es un país megadiverso. • Emplear ejemplos de las máquinas simples.
Medio Ambiente	• Reconocer los rasgos culturales comunes de la localidad y diferencia las actividades cotidianas de las que se realizan en días especiales. • Reconocer en mapas la localización, la extensión, formas del relieve, volcanes y regiones sísmicas, los límites territoriales y la organización política de México. • Reconocer la migración en México y sus implicaciones sociales, culturales, económica y políticas. • Distinguir las características de la población en México. • Identificar la diversidad de paisajes en México a partir de sus componentes naturales, sociales, culturales, económicos y políticos. • Reconocer otros lugares representativos de los continentes a partir de las coordenadas geográficas.

Escaneado con CamScanner

	• Identificar las regiones naturales de los continentes y valora su diversidad a partir de sus componentes naturales, sociales, culturales, económicos y políticos. • Reconocer características de la migración en México y en otros países de América. • Analizar retos ambientales de América y acciones que llevan a cabo los países para reducir y prevenir el deterioro ambiental. • Distinguir diferencias en la información geográfica representada en mapas de escalas mundial, nacional y estatal. • Comparar las regiones naturales de la Tierra a partir de las relaciones entre clima, vegetación y fauna que las originan. • Analizar causas de las diferencias en la calidad de vida de la población en países del mundo. • Clasificar las formas de registro del ser humano. • Reconocer la diversidad de grupos étnicos, lenguas, religiones y patrimonio cultural en el mundo.
Convivencia y Ciudadanía	• Describir manifestaciones culturales y apreciar las tradiciones y costumbres del lugar donde vive. • Distinguir situaciones que favorecen u obstaculizan el cumplimiento de sus derechos. • Identificar que una persona tiene capacidad para tomar decisiones y hacer elección libre como parte de su desarrollo personal. • Reconocer la transformación de la cultura indígena debido el cambio religioso. • Identificar los cambios en su desarrollo y respeta las diferencias físicas y emocionales. • Identificar la Constitución Política Mexicana que actualmente nos rige. • Reconocer situaciones de desigualdad de género y realiza acciones a favor de la equidad. • Reconocer acciones para un trato digno, justo y solidario en la escuela y la comunidad, así como las causas del conflicto y diseña alternativas para solucionarlo. • Aplicar las normas injustas que afectan los derechos de los demás. • Identificar sus habilidades sociales y comunicativas para dialogar y alcanzar acuerdos basados en la cooperación para la solución de conflictos, tanto interpersonales como intergrupales. • Analizar si las normas de convivencia están inspiradas en valores como la justicia, la libertad, la solidaridad y el respeto a las diferencias. • Identificar las áreas en las que surgió la civilización en el mundo: Área mediterránea y Medio Oriente (Mesopotamia, Egipto, Grecia), Valle del Indo, Valle del río Amarillo, Mesoamérica y los Andes; regiones de Asia y China.

*Fuente INEVAL, Chiapas.

Escaneado con CamScanner

Las alumnas y alumnos de secundaria también presentaron deficiencias en las áreas de: lenguaje y comunicación; pensamiento matemático; fenómenos naturales; medio ambiente; convivencia y ciudadanía, como se refleja en la siguiente tabla:

Área de conocimiento	Necesitan reforzamiento en los temas de:
Lenguaje y Comunicación	Identificar: • Identificar las características de una obra literaria. • Cartas formales. • Narraciones de diversos subgéneros • Identificar un tema y hacer una pequeña investigación. • Elaborar fichas temáticas con fines de estudio • Reconocer nexos y frases temporales. • Identificar la forma en que se presenta la historia, voz narrativa, lenguaje de la narración y de los diálogos. • Reconocer la diversidad lingüística de los pueblos latinoamericanos. • Reconocer leyendas populares para presentarlas en escena. • Reconocer sobre la construcción de párrafos y oraciones con verbos en modo imperativo. • Identificar los contenidos a partir de las definiciones, los ejemplos, las ilustraciones y otros recursos gráficos con el fin de valorar la calidad y la actualidad de la información. • Identificar los recursos gráficos típicos de una historieta, distinguir sus usos para contar una historia. • Identificar un texto biográfico. • Identificar textos argumentativos. • Identificar formularios e identificar su tipo a través de la información que se requiere para completarlos. • Reconocer las características y función de los ensayos en un texto.
Pensamiento Matemático	• Identificar fracciones decimales a notación decimal y viceversa. • Resolver problemas de multiplicación con fracciones y decimales y de división con decimales. • Reconocer la existencia y unicidad en la construcción de triángulos y cuadriláteros, determinar y usar criterios de congruencia de triángulos • Resolver problemas de cálculo de porcentajes, de tanto por ciento y de la cantidad base. • Resolver problemas de suma y resta con números enteros, fracciones y decimales positivos y negativos. • Identificar datos en graficas circulares. • Ordenar fracciones y números decimales. • Resolver problemas de multiplicación y división, con números enteros, fracciones y decimales positivos y negativos.

Escaneado con CamScanner

	• Reconocer los datos en histogramas, polígonos de frecuencia y gráficas de línea. • Resolver problemas con potencias con exponente entero y aproximar raíces cuadradas. • Resolver problemas de proporcionalidad directa e inversa y de reparto proporcional. • Reconocer expresiones de segundo grado para representar propiedades del área de figuras geométricas y verificar la equivalencia de expresiones, tanto algebraica como geométricamente. • Identificar técnicas para determinar el mcm y el MCD. • Calcular las medidas de tendencia central (media, mediana y moda) de un conjunto de datos. • Resolver problemas que impliquen la factorización de ecuaciones cuadráticas y de polinomios. • Reconocer diversos tipos de variación a partir de sus representaciones tabular, gráfica y algebraica que resultan de modelar situaciones y fenómenos de la física y de otros contextos. • Reconocer el teorema de Pitágoras.
Fenómenos Naturales	• Identificar a la célula como unidad estructural de los seres vivos. • Identificar las funciones de la célula y sus estructuras básicas (pared celular, membrana, citoplasma y núcleo. • Reconocer las transformaciones de la energía en los ecosistemas, en función de la fuente primaria. • Identificar las características de los seres vivos. • Identificar las características del modelo de partículas y comprende su relevancia para representar la estructura de la materia. • Reconocer fenómenos comunes del magnetismo y experimenta con la interacción entre imanes. • Identificar y analizar con algunas manifestaciones y aplicaciones de la electricidad los cuidados que requiere su uso. • Identificar y analizar la fuerza como la interacción entre objetos y reconocer distintos tipos de fuerza. • Identificar la temperatura y el equilibrio térmico con base en el modelo de partículas. • Seleccionar materiales utilizados en el laboratorio y métodos para separar mezclas con base en las propiedades físicas. • Identificar componentes químicos importantes (carbohidratos, lípidos, proteínas, ADN) que participan en la estructura y funciones del cuerpo humano. • Reconocer cambios químicos con base en la separación y unión de átomos o iones, que se conservan en número y masa, y se recombinan para formar nuevas sustancias.
Medio Ambiente	• Identificar relaciones entre la sociedad y la naturaleza en diferentes lugares del mundo a partir de los componentes, características del espacio geográfico. • Identificar representaciones cartográficas para obtener

Escaneado con CamScanner

	información de diversos lugares, regiones, paisajes y territorios. • Reconocer la relación entre la distribución de los tipos de relieve, las regiones sísmicas y volcánicas, con los procesos internos y externos de la Tierra. • Reconocer la distribución y dinámica de las aguas continentales y oceánicas de la Tierra. • Identificar la distribución de los tipos de climas en la Tierra a partir de la relación entre sus elementos y factores. • Comprender las relaciones entre la sociedad y la naturaleza en diferentes lugares del mundo a partir de los componentes y las características del espacio geográfico. • Reconocer representaciones cartográficas para obtener información de diversos lugares, regiones, paisajes y territorios. • Identificar que la biodiversidad de la Tierra es resultado de las relaciones e interacciones entre los componentes naturales; asi como los tipos de relieve, regiones sísmicas, volcánicas, aguas continentales, oceánicas y tipos de clima. • Identificar las relaciones entre la sociedad y la naturaleza en diferentes lugares del mundo a partir de los componentes y las características del espacio geográfico. • Reconocer representaciones cartográficas para obtener información de diversos lugares, regiones, paisajes y territorios. • Distinguir la distribución y dinámica de las aguas continentales y oceánicas de la Tierra. • Reconocer la distribución de los tipos de clima en la Tierra a partir de la relación entre sus elementos y factores.
Convivencia y Ciudadanía	• Identificar el efecto transformador de la industrialización. • Identificar los conceptos de burguesía, liberalismo, revolución, industrialización e imperialismo. • Reconocer la relación entre la historia de Europa y la independencia de las colonias. • Comprender la relación entre el liberalismo y la economía capitalista. • Distinguir desafíos y tensiones del derecho a la libertad en sus espacios de convivencia. • Reconocer el proceso de información de una civilización agrícola que llamamos Mesoamérica. • Reconocer la diversidad individual, social, cultural, étnica y lingüística del país. • Identificar acciones para promover y defender activamente el respeto a la libertad en el espacio escolar. • Identificar con responsabilidad social con apego a los derechos humanos y respeto a la ley. • Identificar que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los tratados internacionales garantizan los derechos humanos y una convivencia basada en valores democráticos. • Reconocer sobre las clases sociales en la sociedad mexicana a finales del siglo XIX y sobre la injusticia social.

*Fuente INEVAL, Chiapas.

Escaneado con CamScanner

Después de la evaluación diagnóstica intermedia que se aplicó a mediados del ciclo escolar 2022-2023, se aplicó la evaluación diagnóstica final, en el periodo del 03 de junio al 02 de julio del 2023. El total de escuelas participantes en la valoración diagnóstica final fue de 5,477 de las cuales 1,799 son del nivel preescolar, 2,149 de primaria, 1,529 de secundaria, mismas que se clasificaron por nivel educativo, modalidad y sostenimiento. El total de los estudiantes de educación básica participantes en la valoración final en la modalidad en línea y presencial por nivel educativo, fue de 256,987 estudiantes, de los cuales 30,538 son de nivel preescolar (únicamente se aplicó a tercer grado), 116,638 de primaria, 109,811 de secundaria, mismos que se clasificaron por nivel educativo y modalidad (línea y presencial).

Para el nivel de preescolar, el instrumento aplicado se diseñó con 32 preguntas, en primaria y secundaria se aplicaron 56 reactivos y se acentuó mayormente en las áreas de Lenguaje y Comunicación y Pensamiento Matemático, debido a que son contenidos básicos para el desarrollo y construcción del conocimiento gradual en el estudiante. En el diagnóstico final se valora, las habilidades de los estudiantes con los contenidos del último trimestre del ciclo escolar.

A partir de la valoración diagnóstica inicial, intermedia y final, el INEVAL realizó sugerencias y recomendaciones, con la finalidad de fortalecer esos contenidos temáticos, a continuación se presentan las sugerencias por nivel educativo y área de conocimiento.

PREESCOLAR (3er. grado)

- **Lenguaje y Comunicación**
  - Instructivos, cartas, recados y señalamientos.
  - Poemas, rimas, canciones, trabalenguas, adivinanzas y otros juegos del lenguaje.
  - Características de objetos y personajes que conoce y observa.
  - Anécdotas, siguiendo la secuencia y el orden de las ideas, con entonación y volumen apropiado para hacerse escuchar y entender.

- **Pensamiento Matemático**
  - Oralidad y escritura de los primeros 10 números.

Escaneado con CamScanner

- Compara, iguala y clasifica colecciones.
- Colecciones no mayores a 20 elementos.
- Longitud de objetos a través de la comparación directa o mediante el uso de un intermediario. Formas, figuras y cuerpos geométricos.

- **Exploración y Comprensión del Mundo Natural**

- Características comunes de los seres vivos y elementos de la naturaleza.
- Medidas de prevención de enfermedades.
- Seres vivos, fenómenos y elementos naturales.

PRIMARIA (De 1er a 6° grado)

Los contenidos que se sugieren fortalecer son los siguientes:

- **Lenguaje y comunicación:**
  - Seleccionar el mejor portador textual para compartir su texto.
  - Comprender textos informativos y la organización de materiales informativos.
  - Comprender relatos históricos.
  - Realizar ejercicios de estructura de un texto; y conectores textuales.
  - Investigar sobre un tema, para integrar información de varias fuentes.
  - Interpretar el lenguaje figurado y recursos literarios, a través de metáforas, poemas etc.

- **Pensamiento Matemático:**
  - Identificar la secuencia lógica de números naturales.
  - Usar y ordenar fracciones para expresar relaciones parte-todo.
  - Recolectar y usar datos en tablas.
  - Comparar y construir figuras y cuerpos geométricos.
  - Utilizar el algoritmo convencional para dividir.
  - Calcular el perímetro y el área.
  - Identificar problemas que se puedan resolver con multiplicación de números enteros, con fracciones y división de números enteros.
  - Resolver problemas de porcentajes y de tanto por ciento.
  - Usar el plano cartesiano para ubicar seres, objetos y trayectos.

- **Fenómenos Naturales:**

- Reconocer los órganos de los sentidos del cuerpo humano y cuidarlos.
- Clasificar seres vivos, plantas y animales por sus características.
- Realizar ejercicios de cadenas alimentarias.

Escaneado con CamScanner

- Describir un ecosistema; y reconocer la contaminación terrestre.
- Realizar experimentos sobre la fuerza; e identificar y valorar la electricidad

- **Medio Ambiente:**
  - Reconocer los rasgos culturales comunes de una localidad y diferencia en las actividades cotidianas que se realizan en días especiales.
  - Reconocer en mapas la localización, la extensión, formas del relieve, volcanes y regiones sísmicas, los límites territoriales de México.
  - Reconocer la migración en México y sus implicaciones sociales, culturales, económica y políticas.
  - Distinguir las características de la población en México.
  - Identificar la diversidad de paisajes en México a partir de sus componentes naturales, sociales, culturales, económicos y políticos.

- **Convivencia y Ciudadanía**
  - Reconocer rasgos culturales comunes que se comparten con otros.
  - Identificar comunicaciones y transportes de la localidad.
  - Reconocer hechos históricos de México, como la revolución mexicana; y la Constitución Mexicana.
  - Reconocer el cambio religioso en la cultura indígena.
  - Identificar los derechos de los pueblos indígenas.
  - Identificar la formación de civilizaciones del mundo

SECUNDARIA (De 1er a 3er grado)

Los contenidos que se sugieren fortalecer son los siguientes:

- **Lenguaje y Comunicación**
  - Elaborar fichas temáticas con fines de estudio.
  - Aplicar ejercicios para recopilar y compartir refranes, dichos y pregones populares.
  - Elaborar monografías.
  - Ejercitar la interpretación de textos que regulan la prestación de servicios.
  - Realizar análisis de la trama de una narración, su estructura y contenidos.
  - Seleccionar un tema, debatir e investigar sobre él en diversas fuentes.

- **Pensamiento Matemático**

Resolver problemas:

Escaneado con CamScanner

- Matemáticos básicos en diferentes situaciones
- Realizar la conversión de fracciones decimales a notación decimal y viceversa.
- Suma, resta, multiplicación y división, con números enteros, fracciones y decimales positivos y negativos.
- Potencias con exponente entero y aproximar raíces cuadradas.
- Proporcionalidad directa e inversa y de reparto proporcional.
- Formulación y solución algebraica de ecuaciones cuadráticas.
- Utilizar fórmulas para calcular el perímetro de polígonos y del círculo, y áreas de triángulos y cuadriláteros.
- Realizar el análisis y comparación de diversos tipos de variación a partir de sus representaciones tabular, gráfica y algebraica.
- Calcular porcentajes.
- Ejercitar técnicas para establecer el mcm y el MCD.
- Representar propiedades del área de figuras geométricas y verificar la equivalencia de expresiones (algebraica y geométricamente).

- **Fenómenos Naturales:**

Identificar:

- La importancia, funciones y ubicación de los cromosomas, genes y ADN.
- La célula como la unidad estructural de los seres vivos; sus funciones y estructuras.
- Las propiedades físicas y químicas de los materiales con base en modelos submicroscópicos.
- Componentes químicos importantes (carbohidratos, lípidos, proteínas, ADN) que participan en la estructura y funciones del cuerpo humano.
- Algunas manifestaciones y aplicaciones de la electricidad los cuidados que requiere su uso.

Realizar el análisis de:

- Los cambios en la historia, relativo a la tecnología en diversas actividades humanas.
- La fuerza como la interacción entre objetos y reconocer distintos tipos de fuerza.
- Del aporte calórico de los alimentos y utilizar los resultados para evaluar su dieta personal y la de su familia.
- Elaborar proyectos científicos para explicar los fenómenos físicos, químicos y biológicos.

- **Medio Ambiente**

Escaneado con CamScanner

Reconocer:

- Representaciones cartográficas para obtener información de diversos lugares, regiones, paisajes y territorios.
- La distribución de los tipos de climas en la tierra a partir de la relación entre sus elementos y factores.
- La biodiversidad de la tierra es resultado de las relaciones e interacciones entre los componentes naturales.

Convivencia y Ciudadanía

Reconocer:

- El inicio de un conflicto y las condiciones básicas para solucionarlo. Postura no violenta como un estilo de vida.
- Las ideas, creencias, fiestas, tradiciones y costumbres del periodo virreinal.
- Las circunstancias que dieron inicio a la primera guerra mundial.
- Comprender la importancia de las Leyes para la organización social y política de un país.
- Promover la cultura de paz y que sea la base de las acciones y juicios.
- Promover acciones y actitudes de inclusión y respeto dentro y fuera de la escuela, y argumentar su postura frente a expresiones de discriminación.
- Fomentar los valores de ética, del respeto y los derechos humanos.
- Conocer el origen social y regional de los grupos que participaron en la Revolución Mexicana.

Escaneado con CamScanner

5.5. Colaboración con el nivel de educación indígena para la atención de las necesidades de formación

Chiapas es una de las entidades de mayor diversidad cultural del país, debido en gran parte a la presencia de diferentes grupos indígenas, los cuales representan el 26.4% de la población mayor de 5 años. Así mismo corresponden al 13.6% del total de hablantes de lengua indígena del país.

Según datos del INEGI 2020, en Chiapas hay 1,459,648 personas mayores de 3 años de edad que hablan alguna lengua indígena. De acuerdo a la Constitución Política del Estado de Chiapas, se reconocen 12 lenguas indígenas: tseltal, tsotsil, ch'ol, tojol-ab'al, zoque, mame, kakchiquel, kanjobal, jakalteco, chuj, mocho y maya lacandón. A continuación se presenta la cantidad de hablantes en la entidad de las 5 principales lenguas indígenas:

Lengua indígena	Número de hablantes 2022
Tseltal	562,120
Tsotsil	531,662
Ch'ol	210,771
Tojolabal	66,092

Fuente: INEGI, 2022.

Debido a la diversidad lingüística en la entidad y para ofertar procesos formativos idóneos y pertinentes a las figuras educativas que laboran en regiones donde se habla una lengua materna, esta Coordinación ha trabajado de manera colaborativa con la Dirección de Educación Indígena de la Subsecretaría de Educación Federalizada, a través de envío de oficio donde se solicita el diagnóstico de las necesidades formativas de los docentes y directivos de educación indígena, además se han realizado reuniones de trabajo, en las que se han analizado las características del servicio de educación indígena, que tiene como finalidad atender con pertinencia cultural a niñas y niños de los niveles de educación inicial, preescolar y primaria, ofreciendo una educación con enfoque intercultural y bilingüe, que garantice la calidad y la equidad educativa, además de favorecer el acceso a los diferentes servicios educativos, con el fin de disminuir el rezago

Escaneado con CamScanner

educativo, así como la deserción y reprobación escolar para lograr mejorar significativamente la eficiencia terminal.

Lo que se pretende con el trabajo colaborativo, es establecer una formación continua que haga posible la educación intercultural bilingüe dentro del marco de los contenidos programáticos nacionales para adaptarlos a las necesidades culturales y lingüísticas de cada una de las regiones del estado.

Los docentes y directivos de educación indígena muestran preferencia por los procesos formativos en modalidad presencial, debido al limitado acceso a internet, además en algunas comunidades marginadas no hay servicio de energía eléctrica, por lo cual esta Coordinación ha favorecido la atención a través de opciones formativas presenciales, en contextos regionalizados atendiendo prioritariamente las zonas donde habitan la mayor parte de la población indígena en la entidad.

Por lo anterior y a partir del trabajo colegiado que se ha establecido con los representantes de los niveles de educación preescolar y primaria indígena, este año en el estado de Chiapas, se implementará la opción formativa "Intervención educativa diversa para el fortalecimiento de la identidad en lenguas indígenas", además los docentes y directivos tendrán la posibilidad de inscribirse a otras acciones de formación de temas relacionados con el Plan y Programas de estudios 2022, la Nueva Escuela Mexicana, Gestión escolar, Planeación didáctica, Tecnologías educativas, así como temas interdisciplinarios relacionados con el cuidado de la salud, prevención de la violencia, igualdad de género, entre otros, que sean relevantes y pertinentes para la función que desempeñan y que sean de interés para el personal educativo.

Escaneado con CamScanner

6. Definición de prioridades y población a atender

Con base en el diagnóstico de la formación continua en la entidad, se considera como prioritario brindar atención a los docentes, técnicos docentes, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica que labora en contextos de vulnerabilidad en los municipios focalizados de alta pobreza y marginación social y que presentan población indígena, los cuales son: Altamirano, Amatenango del Valle, El Bosque, Chalchihuitan, Chanal, Chamula, Chenalhó, Chilón, Huitiupan, Mitontic, Oxchuc, Pantelho, Simojovel, Sitalá, Tila, Tumbalá, Zinacantán , San Juan Cancuc, Aldama, Maravilla tenejapa, San Andrés Duraznal, Santiago el Pinar, Rincon Chamula y San Pedro . También se dará prioridad a las figuras educativas que en los últimos dos años no han llevado procesos formativos.

La población educativa que se considera de atención prioritaria para los temas del ANEXO 13, relacionados con inclusión y equidad en el aula y la escuela, convivencia sin violencia, fortalecimiento de habilidades socioemocionales, educación inclusiva por cuestión de discapacidad, estrategias para la prevención de los delitos y la seguridad escolar consumo de drogas y violencia escolar, desarrollo de habilidades emocionales para la prevención de la violencia, son las figuras educativas que laboran en instituciones de Educación Básica en los 7 municipios con alerta de género: Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de las casas, Comitán de Domínguez, Tapachula de Córdova y Ordóñez, Chiapa de Corzo, Tonalá y Villaflores.

Cabe mencionar que las convocatorias de cursos, talleres, diplomados y otras opciones de formación son públicas y abiertas para todo el personal de base en servicio de escuelas públicas de Educación Básica en la entidad, dando prioridad a los grupos antes mencionados, acorde a las solicitudes de inscripción, también se dará apertura a figuras educativas que no laboran en contextos vulnerables.

Las opciones formativas que se seleccionaron están directamente relacionadas con el diagnóstico estatal para que sean relevantes, pertinentes y acorde a las

Escaneado con CamScanner

áreas de oportunidades identificadas, así como las preferencias de temáticas registradas en el Diagnóstico Nacional de Detección de Necesidades de Formación, en el cual las figuras educativas se orientaron a los temas del Plan de estudios para la educación preescolar, primaria y secundaria, específicamente: trabajo por proyectos; codiseño del programa analítico y planeación didáctica; estrategias y herramientas de aprendizaje en diferentes contextos.

Con respecto a las evaluaciones diagnósticas aplicadas al alumnado por el INEVAL, se identificó la necesidad de ofertar procesos formativos para fortalecer los ámbitos lenguajes (principalmente español) y saberes y pensamiento científico (principalmente matemáticas), debido a que son las asignaturas donde las niñas, niños y adolescentes presentan mayores dificultades.

El análisis del contexto de vulnerabilidad por motivos socioeconómicos o de violencia de género, permitió identificar temas para la selección de procesos formativos del ámbito: ético, naturaleza y sociedades para el respeto de los derechos humanos que promuevan la creación de espacios de convivencia democrática e inclusiva, para construir una sociedad justa.

También se seleccionaron temáticas vinculadas al ámbito de lo humano y lo comunitario para reflexionar sobre la identidad personal con la intención de alcanzar un mayor bienestar en la comunidad.

Es importante destacar que para atender el ámbito: liderazgo directivo y acompañamiento, se implementarán acciones de formación para la gestión directiva, con la finalidad de fortalecer su liderazgo académico y sus habilidades directivas.

Para el ámbito NEM, enfoque filosófico y principios del currículo, se seleccionaron temáticas referentes Co-diseño de programas educativos en educación básica, diseño de proyectos educativos, herramientas de evaluación formativa en el marco del Plan de Estudios para la educación preescolar, primaria y secundaria, ser docente en el marco de la Nueva Escuela Mexicana: tránsito hacia una enseñanza activa, entre otras temáticas relevantes.

Escaneado con CamScanner

Con respecto al ámbito pedagogía, didáctica, saberes y experiencias, se consideraron temas relacionados con la planeación didáctica, evaluación formativa, diseño de proyectos educativos, utilización de las tecnologías de la información y comunicación.

Escaneado con CamScanner

7. Determinación de las acciones de formación e intervenciones formativas a implementar.

La oferta de formación continua 2023, fue seleccionada a partir del análisis de diversos elementos, entre los que se encuentran: el diagnóstico de necesidades de formación, el análisis de los datos de las evaluaciones nacionales y estatales aplicadas a alumnas y alumnos de Chiapas, el diagnóstico remitido por los departamentos y direcciones de Educación Básica, los diagnósticos regionalizados elaborados por los Centros de Maestros, así como la valoración de las zonas de vulnerabilidad social y marginación que requieren ser atendidas.

También se consideraron los preceptos establecidos en la Nueva Escuela Mexicana y el Plan de estudios para la educación preescolar, primaria y secundaria, se analizaron los requerimientos de las maestras, maestros y directivos de la entidad, tomando en cuenta el contexto socioeconómico, político y cultural en el que desempeñan su función educativa.

Cabe mencionar que atendiendo uno de los aspectos susceptibles de mejora identificado en la evaluación interna, este año se ampliará los tipos de opciones de formación en esta Estrategia Estatal de Formación Continua 2023, a través de la realización de un mayor número de diplomados y talleres, además se realizará un encuentro estatal, donde se abordarán contenidos vinculados al Plan de estudios 2022 de la educación básica, entre otras temáticas fundamentales para el desempeño de la labor educativa, dando oportunidad a que los docentes, técnicos docentes, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica que labora en niveles de educación básica, participe y se atienda de manera más pertinente su necesidad de formación.

Para el ejercicio fiscal 2023, se tiene programado realizar 42 procesos formativos con recurso PRODEP para atender en total a 17,916 figuras educativas; divididos de la siguiente manera:

Escaneado con CamScanner

- 35 procesos formativos con PRODEP para atender a 13,988 figuras educativas.
- 7 procesos formativos con recurso del PRODEP-Anexo 13 del PEF para atender a 3,928 figuras educativas.

Además, se tiene programado implementar 18 opciones formativas estatales para atender a 7,614 figuras educativas, cabe señalar que las opciones estatales serán desarrolladas sin recurso económico.

A continuación, se detallan los nombres de las opciones formativas, nivel educativo al que se dirigen, modalidad, entre otros. Al tratarse de un ejercicio de planeación, está en constante construcción y puede tener algunas modificaciones.

Escaneado con CamScanner

	Nombre de la acción o intervención formativa	Tipo de dispositivo formativo o tipo de acción de formación	Modalidad de implementación	Cantidad de población a atender	Función del personal a formar	Etapa de formación	Nivel educativo	Tipo de servicio	Tipo de organización	Periodo de implementación	Tipo de recurso PRODEP 0 Estatal	Anexo 13 de PEF
N/p	Acciones de formación de las entidades federativas											
1	Encuentro Estatal de Experiencias docentes hacia el tránsito de la Nueva Escuela Mexicana	Encuentro	Presencial	200	Docente, técnico docente, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica.	En servicio e ingreso.	Inicial, preescolar, primaria y secundaria	Telesecundaria, técnica, educación especial, educación artística, educación física, multigrado, indígena, general.	Completa y multigrado	Septiembre-noviembre 2023.	PRODEP	
2	Diseño de ambientes de aprendizaje para el desarrollo del pensamiento científico. Fase 2 y 3.	Taller	Presencial	500	Docente, técnico docente, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica.	En servicio e ingreso.	Preescolar y primaria.	Multigrado, indígena, general.	Completa y multigrado	Septiembre-noviembre 2023.	PRODEP	
3	Estrategias didácticas para el desarrollo del pensamiento sistémico y crítico. Fase 4.	Taller	Presencial	500	Docente, técnico docente, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica.	En servicio e ingreso.	Primaria	Multigrado, indígena, general.	Completa y multigrado	Septiembre-noviembre 2023.	PRODEP	

Escaneado con CamScanner

4	Desarrollo del pensamiento matemático a través de la aplicación de las habilidades STEM. Fase 5.	Taller	Presencial	500	Docente, técnico docente, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica.	En servicio e ingreso.	Primaria	Multigrado, indígena, general.	Completa y multigrado	Septiembre-noviembre 2023.	PRODEP	
5	Uso de técnicas didácticas y habilidades STEM para el desarrollo del razonamiento científico-matemático. Fase 6.	Taller	Presencial	500	Docente, técnico docente, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica.	En servicio e ingreso.	Secundaria.	General, técnica, telesecundaria.	Completa y multigrado	Septiembre-noviembre 2023.	PRODEP	
6	Didáctica para la enseñanza del inglés a través de la interacción social y digital en la educación básica	Curso	A distancia	120	Docente, técnico docente, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica.	En servicio e ingreso.	Secundaria	General, técnica, telesecundaria.	Completa y multigrado	Septiembre-noviembre 2023.	PRODEP	
7	Ser docente en el marco de la Nueva Escuela Mexicana: tránsito hacia una enseñanza activa.	Curso	A distancia	1000	Docente, técnico docente, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica.	En servicio e ingreso.	Inicial, preescolar, primaria, secundaria.	Telesecundaria, técnica, educación especial, educación física, educación artística, multigrado, indígena, general.	Completa y multigrado	Septiembre-noviembre 2023.	PRODEP	

Escaneado con CamScanner

8	Aprendizaje basado en proyectos comunitarios para el desarrollo del campo formativo Lenguajes en el Marco de la Nueva Escuela Mexicana	Curso	A distancia	600	Docente, técnico docente, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica.	En servicio e ingreso.	Preescolar, primaria, secundaria.	Telesecundaria, educación artística, multigrado, indígena, general.	Completa y multigrado	Septiembre-noviembre 2023.	PRODEP	
9	Didáctica de lenguaje y Comunicación en educación preescolar	Curso	A distancia	250	Docente, técnico docente, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica.	En servicio e ingreso.	Preescolar	Multigrado, indígena, general, educación artística.	Completa y multigrado	Septiembre-noviembre 2023.	PRODEP	
10	La educación física en el marco curricular de la Nueva Escuela Mexicana.	Curso	A distancia	100	Docente, técnico docente, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica.	En servicio e ingreso.	Preescolar, primaria, secundaria.	Educación física.	Completa y multigrado	Septiembre-noviembre 2023.	PRODEP	
11	Estrategias para la enseñanza de la química en secundaria	curso	A distancia	100	Docente, técnico docente, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica.	En servicio e ingreso.	Secundaria.	General, técnica y telesecundaria.	Completa y multigrado	Septiembre-noviembre 2023.	PRODEP	
12	Estrategias para la enseñanza de la física en secundaria	curso	A distancia	100	Docente, técnico docente, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica.	En servicio e ingreso.	Secundaria.	General, técnica y telesecundaria.	Completa y multigrado	Septiembre-noviembre 2023.	PRODEP	

Escaneado con CamScanner

13	Educación sexual y género	curso	A distancia	1200	Docente, técnico docente, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica.	En servicio e ingreso.	Inicial, preescolar, primaria, secundaria.	Telesecundaria, técnica, educación especial, educación física, educación artística, multigrado, indígena, general.	Completa y multigrado	Septiembre-noviembre 2023.	PRODEP	ANEXO 13
14	Inclusión y equidad en el aula y en la escuela en educación básica	curso	A distancia	1200	Docente, técnico docente, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica.	En servicio e ingreso.	Inicial, preescolar, primaria, secundaria.	Telesecundaria, técnica, educación especial, educación física, educación artística, multigrado, indígena, general.	Completa y multigrado	Septiembre-noviembre 2023.	PRODEP	ANEXO 13
15	La comprensión lectora, una herramienta didáctica transversal para el aprendizaje	Curso	Mixto	350	Docente, técnico docente, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica.	En servicio e ingreso.	Primaria, secundaria.	Telesecundaria, técnica, multigrado, indígena, general.	Completa y multigrado	Septiembre-noviembre 2023.	PRODEP	
16	Inspiremos STEAM. ¿Cómo generar proyectos STEAM desde una mirada creativa?	Taller	presencial	377	Docente, técnico docente, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica.	En servicio e ingreso.	Preescolar, primaria, secundaria.	Telesecundaria, técnica, educación especial, educación física, educación artística, multigrado, indígena,	Completa y multigrado	Septiembre-noviembre 2023.	PRODEP	

Escaneado con CamScanner

								general.				
17	Fortalecimiento de habilidades socioemocionales: una estrategia efectiva para actores educativos.	Diplomado	A distancia	228	Docente, técnico docente, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica.	En servicio e ingreso.	Inicial, preescolar, primaria, secundaria.	Telesecundaria, técnica, educación especial, educación física, educación artística, multigrado, indígena, general.	Completa y multigrado	Septiembre-noviembre 2023.	PRODEP	ANEXO 13
18	Intervención educativa diversa para el fortalecimiento de la identidad en lenguas indígenas	Taller	Presencial	1000	Docente, técnico docente, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica.	En servicio e ingreso.	Preescolar, primaria y secundaria	Telesecundaria, técnica, educación especial, educación física, educación artística, multigrado, indígena, general.	Completa y multigrado	Septiembre-noviembre 2023.	PRODEP	
19	Diseño de estrategias para escuelas telesecundarias	Curso	Mixto	500	Docente, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica.	En servicio e ingreso.	Secundaria	Telesecundaria	Completa y multigrado	Septiembre-noviembre 2023.	PRODEP	
20	Tecnologías aplicadas al ámbito educativo inclusivo. Discapacidad.	Curso	Mixto	500	Docente, técnico docente, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica.	En servicio e ingreso.	Inicial, preescolar, primaria, secundaria.	Telesecundaria, técnica, educación especial, educación física, educación artística, multigrado, indígena,	Completa y multigrado	Septiembre-noviembre 2023.	PRODEP	ANEXO 13

Escaneado con CamScanner

								general.				
21	La evaluación formativa como herramienta en el desarrollo integral: fundamentos, herramientas y procedimientos.	Curso	Mixto	950	Docente, técnico docente, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica.	En servicio e ingreso.	Preescolar, primaria, secundaria	Telesecundaria, técnica, educación especial, educación física, educación artística, multigrado, indígena, general.	Completa y multigrado	Septiembre-noviembre 2023.	PRODEP	
22	Diseño de estrategias para la mejora educativa en primaria.	Curso	Mixto	350	Docente, técnico docente, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica.	En servicio e ingreso.	Primaria	General, indígena, multigrado.	Completa y multigrado	Septiembre-noviembre 2023.	PRODEP	
23	Aprendizaje STEAM	Curso	Mixto	300	Docente, técnico docente, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica.	En servicio e ingreso.	Preescolar, primaria y secundaria	Telesecundaria, técnica, educación especial, educación física, educación artística, multigrado, indígena, general.	Completa y multigrado	Septiembre-noviembre 2023.	PRODEP	
24	Gamificación para profesores de educación básica	Curso	Mixto	300	Docente, técnico docente, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica.	En servicio e ingreso.	Preescolar, primaria y secundaria	Telesecundaria, técnica, educación especial, educación física, educación artística, multigrado,	Completa y multigrado	Septiembre-noviembre 2023.	PRODEP	

Escaneado con CamScanner

								indígena, general.				
25	Estrategias para la prevención de los delitos y la seguridad escolar consumo de drogas y violencia escolar	Curso	Mixto	500	Docente, técnico docente, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica.	En servicio e ingreso.	Preescolar, primaria, secundaria.	Telesecundaria, técnica, educación especial, educación física, educación artística, multigrado, indígena, general.	Completa y multigrado	Septiembre-noviembre 2023.	PRODEP	ANEXO 13
26	Diseño e implementación de proyectos integradores	Curso	Mixto	400	Docente, técnico docente, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica.	En servicio e ingreso.	Preescolar, primaria y secundaria	Telesecundaria, técnica, educación especial, educación física, educación artística, multigrado, indígena, general.	Completa y multigrado	Septiembre-noviembre 2023.	PRODEP	
27	Diseño y aplicación de estrategias didácticas	Curso	Mixto	500	Docente, técnico docente, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica.	En servicio e ingreso.	Preescolar, primaria y secundaria	Telesecundaria, técnica, educación especial, educación física, educación artística, multigrado, indígena, general.	Completa y multigrado	Septiembre-noviembre 2023.	PRODEP	
28	Desarrollo de habilidades emocionales para la prevención de la violencia	Diplomado	A distancia	200	Docente, técnico docente, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica.	En servicio e ingreso.	Preescolar, primaria, secundaria.	Telesecundaria, técnica, educación especial, educación física, educación	Completa y multigrado	Septiembre-noviembre 2023.	PRODEP	ANEXO 13

Escaneado con CamScanner

								artística, multigrado, indígena, general.				
29	Habilidades digitales en la práctica educativa 3. Recursos digitales y enseñanza.	Curso	A distancia	300	Docente, técnico docente, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica.	En servicio e ingreso.	Preescolar, primaria, secundaria.	Telesecundaria, técnica, educación especial, educación física, educación artística, multigrado, indígena, general.	Completa y multigrado	Septiembre-noviembre 2023.	PRODEP	
30	Liderazgo directivo que transforma la práctica académica en educación básica	Curso	A distancia	200	Personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica.	En servicio e ingreso.	Inicial, preescolar, primaria, secundaria.	Telesecundaria, técnica, educación especial, educación física, educación artística, multigrado, indígena, general.	Completa y multigrado	Septiembre-noviembre 2023.	PRODEP	
31	Evaluación formativa para la mejora educativa en escuelas multigrado.	Curso	Mixto	241	Docente, técnico docente, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica.	En servicio e ingreso.	Preescolar, primaria, secundaria.	Telesecundaria, técnica, educación especial, educación física, educación artística, multigrado, indígena, general.	Completa y multigrado	Septiembre-noviembre 2023.	PRODEP	
32	Integración de la Nueva Escuela Mexicana	Diplomado	A distancia	62	Docente, técnico docente, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica.	En servicio e ingreso.	Inicial, Preescolar, primaria, secundaria.	Telesecundaria, técnica, educación especial, educación física, educación	Completa y multigrado	Septiembre-noviembre 2023.	PRODEP	

Escaneado con CamScanner

								artística, multigrado, indígena, general.				
33	Convivencia sin violencia	curso	Autogestivo con apoyos	1,022	Docente, técnico docente, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica que labora en educación básica.	En servicio e ingreso.	Inicial, Preescolar, primaria, secundaria.	Telesecundaria, educación especial, educación física, multigrado, indígena, general	Completa y multigrado	27 de febrero al 31 de marzo de 2023	Estatal	
34	Aprendizaje basado en juegos y ludificación para matemáticas y español en el nivel básico.	curso	Presencial	32	Docente, técnico docente, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica que labora en educación básica.	En servicio e ingreso.	Inicial, Preescolar, primaria, secundaria.	Telesecundaria, educación especial, educación física, multigrado, indígena, general.	Completa y multigrado	28 de febrero al 31 de marzo de 2023	Estatal	
35	Sistema operativo y Microsoft office aplicado a la educación.	curso	Presencial	25	Docente, técnico docente, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica que labora en educación básica.	En servicio e ingreso.	Inicial, Preescolar, primaria, secundaria.	Telesecundaria, educación especial, educación física, multigrado, indígena, general.	Completa y multigrado	28 de febrero al 31 de marzo de 2023	Estatal	
36	Creación de contenido digital	Curso	En línea	66	Docente, técnico docente, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica que labora en	En servicio e ingreso.	Inicial, Preescolar, primaria, secundaria.	Telesecundaria, educación especial, educación física, multigrado, indígena, general.	Completa y multigrado	28 de febrero al 31 de marzo de 2023	Estatal	

Escaneado con CamScanner

					educación básica.							
37	Formación situada y reflexión crítica sobre la práctica docente en educación básica	Curso	En línea	173	Docente, técnico docente, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica que labora en educación básica.	En servicio e ingreso.	Inicial, Preescolar, primaria, secundaria.	Telesecundaria, educación especial, educación física, multigrado, indígena, general	Completa y multigrado	19 de abril al 19 de mayo de 2023.	Estatal	
38	Ambientes educativos saludables. Retos y estrategias	Curso	En línea	174	Docente, técnico docente, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica que labora en educación básica.	En servicio e ingreso.	Inicial, Preescolar, primaria, secundaria.	Telesecundaria, educación especial, educación física, multigrado, indígena, general.	Completa y multigrado	19 de abril al 19 de mayo de 2023.	Estatal	
39	Inclusión y equidad en la escuela	Curso	En línea	184	Docente, técnico docente, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica que labora en educación básica.	En servicio e ingreso.	Inicial, Preescolar, primaria, secundaria.	Telesecundaria, educación especial, educación física, multigrado, indígena, general	Completa y multigrado	19 de abril al 19 de mayo de 2023.	Estatal	
40	Planeación didáctica diversificada con ajustes razonables	Curso	En línea	184	Docente, técnico docente, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica que labora en educación básica.	En servicio e ingreso.	Inicial, Preescolar, primaria, secundaria.	Telesecundaria, educación especial, educación física, multigrado, indígena, general	Completa y multigrado	19 de abril al 19 de mayo de 2023.	Estatal	

Escaneado con CamScanner

41	Didáctica para el desarrollo del pensamiento matemático	Curso	Bimodal	86	Docente, técnico docente, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica que labora en educación básica.	En servicio e ingreso.	Inicial, Preescolar, primaria, secundaria.	Telesecundaria, educación especial, educación física, multigrado, indígena, general.	Completa y multigrado	19 de abril al 19 de mayo de 2023.	Estatal	
42	Herramientas para la evaluación en Educación Básica	Curso	En línea	265	Docente, técnico docente, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica que labora en educación básica.	En servicio e ingreso.	Inicial, Preescolar, primaria, secundaria.	Telesecundaria, educación especial, educación física, multigrado, indígena, general.	Completa y multigrado	19 de abril al 19 de mayo de 2023.	Estatal	
43	Hacia el codiseño curricular: una mirada desde la perspectiva pedagógica	Taller	Presencial	2,851	Docente, técnico docente, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica que labora en educación básica.	En servicio e ingreso.	Preescolar, primaria, secundaria.	Telesecundaria, educación especial, educación física, multigrado, indígena, general	Completa y multigrado	26 de mayo al 21 de junio de 2023	Estatal	
44	Neuroeducación	Curso	Mixto	30	Docente, técnico docente, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica que labora en	En servicio e ingreso.	Inicial, Preescolar, primaria, secundaria.	Telesecundaria, educación especial, educación física, multigrado, indígena, general.	Completa y multigrado		Estatal	

Escaneado con CamScanner

					educación básica.							
45	La visión de la función directiva, perspectivas y retos. Hacia un liderazgo de acompañamiento educativo.	Diplomado	Presencial	517	Personal con funciones de supervisión	En servicio e ingreso.	Preescolar, primaria, secundaria.	Telesecundaria, educación especial, educación física, multigrado, indígena, general.	Presencial	Septiembre-noviembre 2013.	Estatal	
46	El uso de materiales específicos para una intervención pedagógica pertinente en Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER).	Taller	Presencial	152	Docentes	En servicio e ingreso.	Preescolar, primaria, secundaria.	Educación especial.	Completa y multigrado	Septiembre-noviembre 2013	Estatal	
47	El Uso pedagógico de las aulas multisensoriales para alumnos con discapacidad en los CAM	Taller	Presencial	112	Docentes	En servicio e ingreso.	Preescolar, primaria, secundaria.	Educación especial.	Completa y multigrado	Septiembre-noviembre 2013	Estatal	
48	Taller para la aplicación de las pruebas Rías, CREA, BAS 1, 2 Y 3 en estudiantes con aptitudes sobresalientes.	Taller	Presencial	54	Docentes	En servicio e ingreso.	Preescolar, primaria, secundaria.	Educación especial.	Completa y multigrado	Septiembre-noviembre 2013	Estatal	
49	Fortalecimiento de habilidades	Diplomado	A distancia	500	Docentes, técnicos	En servicio e ingreso	Preescolar	General e indígena	Completa y multigrado	Septiembre-noviembre 2013	Estatal	

Escaneado con CamScanner

	socioemocionales en preescolar				docentes, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica.							
Intervenciones formativas formuladas por la autoridad educativa federal , MEJOREDU y/o las Autoridades educativas de las entidades federativas												
50	Los docentes y los programas de estudio: nuevas miradas y nuevas relaciones. Docentes de escuelas de preescolar, primaria y secundaria.	Taller	Presencial	260	Docentes	Ingreso	Preescolar, primaria, Telesecundaria.	Telesecundaria, multigrado, indígena, general.	Completa y multigrado	Septiembre-noviembre 2013	PRODEP	
Acciones de formación de carácter nacional												
51	Diplomado Vida Saludable	Diplomado	Autogestivo	1,187	Docente, técnico docente, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica que labora en educación básica.	En servicio e ingreso.	Inicial, Preescolar, primaria, secundaria.	Telesecundaria, educación especial, educación física, multigrado, indígena, general	Completa y multigrado	25 de febrero al 25 de abril de 2023	Estatal	
52	La educación especial en el Plan de Estudio para la Educación preescolar, primaria y secundaria	Curso	A distancia	100	Docente, técnico docente, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica.	En servicio e ingreso.	Preescolar, primaria, secundaria.	Telesecundaria, técnica, educación especial, educación física, educación artística, multigrado, indígena, general.	Completa y multigrado	Septiembre-noviembre 2023.	PRODEP	ANEXO 13
53	Características y principales	Curso	A distancia	600	Docente, técnico docente, personal	En servicio e ingreso.	Preescolar, primaria,	Telesecundaria, técnica,	Completa y multigrado	Septiembre-noviembre 2023.	PRODEP	

Escaneado con CamScanner

	herramientas de evaluación formativa en el marco del Plan de Estudios para la educación preescolar, primaria y secundaria				con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica.		secundaria.	educación especial, educación física, educación artística, multigrado, indígena, general.				
54	Preescolar y los cuatro campos formativos	Curso	A distancia	300	Docente, técnico docente, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica.	En servicio e ingreso.	Preescolar	Educación especial, educación física, educación artística, multigrado, indígena, general.	Completa y multigrado	Septiembre-noviembre 2023.	PRODEP	
55	Lenguajes en educación primaria	Curso	A distancia	500	Docente, técnico docente, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica.	En servicio e ingreso.	Primaria	Educación artística, multigrado, indígena, general.	Completa y multigrado	Septiembre-noviembre 2023.	PRODEP	
56	Saberes y pensamiento científico en educación primaria	Curso	A distancia	500	Docente, técnico docente, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica.	En servicio e ingreso.	Primaria	Multigrado, indígena, general.	Completa y multigrado	Septiembre-noviembre 2023.	PRODEP	
57	Campo formativo Lenguajes en secundaria	Curso	A distancia	200	Docente, técnico docente, personal con funciones de dirección, supervisión y	En servicio e ingreso.	Secundaria	Telesecundaria, general, técnica, Educación artística.	Completa y multigrado	Septiembre-noviembre 2023.	PRODEP	

Escaneado con CamScanner

					asesoría técnico pedagógica.							
58	Campo formativo Saberes y pensamiento científico en secundaria	Curso	A distancia	200	Docente, técnico docente, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica.	En servicio e ingreso.	Secundaria	Telesecundaria, general, técnica.	Completa y multigrado	Septiembre-noviembre 2023.	PRODEP	
59	Comunidad: conocimientos y saberes locales en la construcción de los aprendizajes y el diseño de proyectos	Curso	A distancia	628	Docente, técnico docente, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica.	En servicio e ingreso.	Inicial, Preescolar, primaria, secundaria.	Telesecundaria, técnica, educación especial, educación física, educación artística, multigrado, indígena, general.	Completa y multigrado	Septiembre-noviembre 2023.	PRODEP	
60	Co-diseño de programas educativos en educación secundaria	Curso	A distancia	500	Docente, técnico docente, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica.	En servicio e ingreso.	Secundaria	Telesecundaria, técnica, educación especial, educación física, educación artística, multigrado, indígena, general.	Completa y multigrado	Septiembre-noviembre 2023.	PRODEP	

*Al ser la estrategia estatal un ejercicio de planificación, la proyección de cursos podrá modificarse, de acuerdo a las necesidades de las figuras educativas en la entidad federativa.

*Los procesos formativos que se implementarán en el segundo semestre del año 2023, se apegarán a las disposiciones generales de la ENFC 2023.

Escaneado con CamScanner

Además de las opciones formativas con recursos PRODEP, Catálogo Nacional de Formación Continua y oferta local; la CEFC realiza diversas acciones para la formación continua del personal educativo en la entidad, como son conferencias magistrales y la emisión semanal del Programa de Radio el Recreo, transmitido por radio UNICACH por la estación 102.5 Frecuencia Modulada (FM), donde se abordan temas de contenido pedagógico-didáctico, disciplinar, gestión escolar, tecnologías aplicadas al ámbito educativo y temas de relevancia social, estas actividades son realizadas por convenio de colaboración sin recurso económico. En este espacio académico, se invita a participar a docentes, técnicos docentes, personal con funciones de dirección, supervisor y asesoría técnico pedagógica, así como investigadores, académicos o profesionistas reconocidos a nivel estatal para participar en los programas y solventar dudas del personal educativo y público en general.

Cada una de las opciones formativas que integran la Estrategia Estatal de Formación Continua 2023, son seleccionados a partir de las necesidades de las figuras educativas en diferentes regiones de la entidad.

Escaneado con CamScanner

8. Operación del Comité estatal de Formación Continua

Para brindar un servicio de excelencia y calidad a las figuras educativas de la entidad es importante que las acciones o intervenciones formativas sean valorados con base en los principios emitidos por la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, tal como se establece en las Disposiciones generales para la Conformación y funcionamiento del Comité Nacional y los Comités Estatales y de la Ciudad de México de Formación Continua, considerando su pertinencia y relevancia en cumplimiento a los preceptos de la Nueva Escuela Mexicana y el Plan de Estudios para la educación preescolar, primaria y secundaria, además los procesos formativos deben responder a las características contextuales, culturales y lingüísticas de las diferentes regiones de la entidad chiapaneca.

Debido a lo anterior, es fundamental contar con un grupo de académicos, investigadores y especialistas que tengan experiencia en la formación del personal educativo y pertenezcan a diferentes niveles y tipos de servicio de la Educación Básica, en este contexto es fundamental la integración del Comité Local de Valoración de la Formación Continua.

A continuación, se especifica el procedimiento que se realizará para conformar el Comité Local:

- Seleccionar académicos , especialistas o investigadores de cada nivel educativo, reconocidos y con experiencia en formación de personal de Educación Básica.
- Enviar oficios a los académicos seleccionados para invitarlos a integrar el Comité Local.
- Realizar una reunión presencial o virtual para dar a conocer las funciones del Comité Local.
- Firmar el acta constitutiva, donde se menciona el nombre de cada uno de los integrantes y el cargo.

Escaneado con CamScanner

Para fortalecer la constitución del Comité y atender los resultados y aspectos de mejora de la evaluación interna, este año se integrará a mínimamente un representante de una de las Subsecretarías de Educación de la entidad, con la finalidad de que de manera directa avalen los procesos de formación pertinentes para el personal educativo dependientes de Direcciones y Departamentos de Educación Básica y además se realizará un plan anual de trabajo.

Posteriormente a la integración del Comité, se realizarán reuniones para la emisión de la "convocatoria para participar en el diseño de acciones de formación de carácter estatal", para que posteriormente se realice la revisión de las acciones de formación estatales elaboradas por la Coordinación Estatal, Centros de Maestros o instituciones con las que se establecen convenios de colaboración para el diseño e implementación de procesos formativos sin recursos del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), tipo básico.

En el caso de las opciones formativas con recurso PRODEP, las Universidades e Instancias Formadoras también tendrán que atender los lineamientos de la convocatoria antes mencionada, para que presenten sus propuestas académicas acordes con las temáticas detectadas en el Diagnóstico Estatal de Necesidades de Formación.

Para la selección de las distintas opciones formativas, se procede a una reunión con los miembros del Comité Local de Valoración de la Formación Continua, para analizar y revisar las cartas descriptivas y material complementario que acompañan a cada una de las acciones o intervenciones formativas.

Para la valoración se tomarán en cuenta los principios emitidos por la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, a través de los Criterios Generales, a fin de contribuir a que las maestras, los maestros y personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica de educación básica ejerzan su derecho de acceder al Sistema Integral de Formación, Capacitación y Actualización, en un marco de equidad y excelencia, considerando los siguientes aspectos:

Escaneado con CamScanner

Contribuir a la mejora de la práctica docente y al aprendizaje de los estudiantes.

Considerar el aspecto sociocultural de los actores escolares.

Tomar en cuenta las particularidades de las prácticas docentes.

Fortalecer el trabajo colaborativo

Impulsar el diálogo y la deliberación para alcanzar acuerdos

Promover la reflexión sobre la práctica docente.

Fortalecer la autonomía profesional y la identidad docente

Promover el uso pedagógico de las tecnologías y de diversos materiales y recursos para la enseñanza

*Fuente: Disposiciones Generales para la conformación y funcionamiento del Comité Nacional y los Comités Estatales y de la Ciudad de México de Formación Continua.

Además de los aspectos antes mencionados, también se considerará que las acciones o intervenciones formativas sean pertinentes y factibles, respondiendo a las necesidades de formación detectadas en el diagnóstico y que permitan a las figuras educativas fortalecer su práctica en el aula, escuela o zona escolar.

Escaneado con CamScanner

- Los contenidos deberán ser pertinentes para el contexto chiapaneco y atiender los principios de la NEM y el Plan de estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria .
- Los materiales educativos son actualizados y pertinentes para la temática de la acción o intervención formativa.
- Los contenidos estan acorde con el tipo, nivel, modalidad, servicio educativo y etapa formativa a los que se dirige.
- La congruencia entre los propósitos, enfoques y contenidos, el contexto y necesidades profesionales del personal educativo.
- Inclusión de proyectos escolares.
- Metodología adecuada para la temática y modalidad de la acción o intervención formativa.
- Analizar si el programa o intervención formativa cumple con los criterios de pertinencia, coherencia y factibilidad.

Además, el Comité Estatal de la Formación Continua, considerará los elementos tecnológicos y académicos de las Instancias Formadoras, para que después de la revisión exhaustiva se proceda a la deliberación a partir de un instrumento de evaluación con indicadores que aseguren la calidad de los cursos, talleres o diplomados seleccionados. Posteriormente el Comité Estatal de Formación Continua firmará los dictámenes de cada una de las opciones formativas seleccionadas, para solicitar el registro ante la Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos.

Para realizar el registro de la oferta académica de formación continua, la CEFC enviará los dictámenes de las acciones o intervenciones formativas seleccionadas a la Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos para obtener la validación y registro correspondiente, acompañado de un oficio.

Escaneado con CamScanner

Para fortalecer el trabajo colaborativo y atendiendo uno de los aspectos susceptibles de mejora de la evaluación interna, este año se solicitarán reuniones de acompañamiento con el enlace de la Zona Sur de la DGFCDD, a fin de que revise las solicitudes que la CEFC remitiría a la DGFCDD y a su vez revise los oficios de registro emitidos por la DGFCDD, previo al envío que realizan a la entidad. Lo anterior, a fin de optimizar los tiempos evitando discrepancias entre lo solicitado y lo registrado.

Escaneado con CamScanner

9. Condiciones institucionales para el diseño de acciones de formación o la formulación de intervenciones formativas y/o para su implementación.

La CEFC cuenta con 11 asesores técnico pedagógicos quienes realizan el proceso de diseño e implementación de la oferta estatal de formación continua la cual se realiza sin recurso económico, así como el seguimiento de las acciones formativas contratadas con recurso del PRODEP, tipo básico y que son implementadas por Instituciones de Educación Superior.

Los ATP de la CEFC, brindan apoyo y acompañamiento a los 89 administrativos (auxiliares administrativos y veladores) que laboran en los 32 centros de Maestros que se encuentran en diferentes regiones de la entidad, durante el desarrollo de las acciones de formación estatales y con recurso PRODEP.

El recurso financiero que asigna el estado únicamente es para solventar el salario del personal administrativo, por lo que no se destina recurso para gastos de renta de instalaciones, servicios de agua y luz, compra de materiales de papelería, mobiliario o equipo de cómputo.

Las opciones formativas estatales son desarrolladas con instituciones que brindan el servicio de manera gratuita y también se diseñan e implementan desde la CEFC, con el apoyo de asesores honoríficos, que son docentes, directivos o lideres académicos de diferentes niveles y modalidades de educación básica que laboran en distintas zonas de la geografía chiapaneca. Además al no contar con instalaciones adecuadas y suficientes para el desarrollo de los procesos formativos, se solicita el préstamo de aulas en escuelas de educación básica y en algunos casos se realiza la gestión para que instituciones de educación superior presten sus instalaciones para llevar a cabo las acciones de formación estatales.

Con respecto a la oferta de formación con recurso del PRODEP, tipo básico, esta se realiza a través de convenios con Instituciones de Educación Superior (universidades públicas), y en este año debido a la ampliación de opciones para la

Escaneado con CamScanner

aplicación de los recursos del PRODEP, en la entidad se tienen considerados los conceptos de gastos:

- Pago a Instituciones formadoras (Instituciones de Educación Superior Publicas).
- Pago a instituciones formadoras (Instituciones de Educación Superior Publicas) por implementación, acompañamiento y/o seguimiento de las acciones de formación y/o intervenciones formativas nacionales (diseñadas por MEJOREDU) o de la entidad.

Escaneado con CamScanner

10. Estrategias de difusión.

La difusión de la oferta estatal de formación continua 2023, se realizará a través de convocatorias públicas y abiertas dirigidas al personal docente, técnico docente, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica de todos los niveles y tipos de servicio de educación básica, también podrá realizarse mediante carteles, donde se especifique las características de las opciones formativas.

Para que los participantes tengan un panorama general de acciones o intervenciones formativas, la convocatoria y/o carteles contendrán los siguientes elementos:

- Nombre de la oferta académica e instituciones oferentes

- Modalidad de trabajo: presencial, mixta, a distancia .

- Destinatarios de cada opción formativa.

- Duración en horas.

- En caso de cursos, talleres y/o diplomados presenciales se especificará la sede.

- Fecha de inscripción, inicio y término del programa de formación.

- Descripción del proceso de inscripción y requisitos.

- En caso de que la inscripción se realice a través de formulario, se incluirá la liga de registro.

- Mesa de ayuda para solventar dudas referentes al proceso de inscripción.

En las convocatorias y carteles de cada opción formativa, se pondrán de manera general los datos de la opción formativa, periodos de inscripción, requisitos, datos de contacto y liga de registro.

Posteriormente a la elaboración y publicación de la convocatoria y carteles, la

Escaneado con CamScanner

estrategia de difusión, será la siguiente:

- Se realizarán oficios para ambas Subsecretarías (Estatal y Federal), solicitando el apoyo de los niveles de Educación Básica con la intención de que los jefes de sector y supervisores difundan a los directores y docentes la convocatoria y/o carteles de las acciones o intervenciones formativas.
- Los coordinadores de Centros de Maestros difundirán las convocatorias y/o carteles a las figuras educativas de las diferentes regiones del Estado, realizando visitas a las jefaturas de sector, supervisiones y escuelas.
- Desde la CEFC, se realizará la difusión de convocatorias y carteles, a través de redes sociales, correo electrónico, mensajería instantánea, entre otros.
- La difusión también se realizará por medios audiovisuales, trípticos, spots de radio, así como en la página oficial de la Secretaria de Educación, de tal forma que los docentes, técnicos docentes, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica de Educación Básica tengan la información de manera oportuna y puedan realizar su inscripción.
- Se recopilarán las evidencias de difusión de las convocatorias o carteles de las acciones o intervenciones formativas estatales o con recurso PRODEP, para que posteriormente se envíen a la Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos (DGFCDD).

Como se señaló anteriormente, las convocatorias serán públicas y abiertas para todas las figuras educativas de educación básica que deseen participar, en caso de exceder la meta de atención, se dará prioridad a quienes laboran en contextos de vulnerabilidad o no han recibido procesos formativos en los últimos dos años, sin embargo, este proceso se realizará únicamente si se excede y no pueden ser solventadas todas las solicitudes de inscripción.

Además este año se aperturarán más procesos de inscripción presencial en las diversas regiones del estado, en consideración a que gran parte del magisterio Chiapaneco, labora en comunidades con dificultades de conectividad y lejanos a la capital del estado.

Escaneado con CamScanner

11. Inscripción a las acciones de formación y/o intervenciones formativas:

Para realizar el proceso de inscripción a la oferta académica 2023 y garantizar que el personal educativo interesado en las opciones académicas pueda realizar su registro en el periodo establecido, se implementarán las siguientes estrategias:

Inscripción a través de la estructura de los niveles y modalidades de las Subsecretarías de Educación Estatal y Federal.

Inscripción a través de los 32 Centros de Maestros de diferentes regiones del Estado de Chiapas

Inscripción a través de formularios publicados en las redes sociales de la CEFC.

Para que el personal educativo pueda inscribirse a través de los procesos antes mencionados, se realizarán las siguientes acciones:

- Se enviarán las convocatorias a las Subsecretarías de Educación Estatal y Federal, con los formatos para la inscripción de los docentes, técnicos docentes, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica, para que desde los departamentos de cada nivel y/o modalidad educativa puedan realizar la inscripción del personal educativo que quiera acceder a los programas formativos.
- Las convocatorias tendrán la opción que el docente pueda inscribirse en los Centros de Maestros distribuidos en toda la entidad, con la finalidad que

Escaneado con CamScanner

las figuras educativas que se encuentran lejos de la capital chiapaneca y no cuentan con servicio de internet puedan realizar su proceso de inscripción, para lo cual las figuras educativas se presentarán al centro de maestros y llenarán un formato de inscripción, además de presentar documentos probatorios que acrediten que es personal de base y en servicio activo.

- También se podrá realizar la inscripción a través de formularios que se publicarán en las redes sociales oficiales de la CEFC, en el formulario cada participante podrá incluir sus datos personales y laborales, para asegurar que sea personal de base, se les solicitará que agreguen archivos en pdf de nombramiento definitivo o última orden de comisión.

Para la inscripción, se solicitarán los siguientes datos:

- Nombre completo
- Datos de contacto (correo electrónico y teléfono)
- Registro Federal de Contribuyentes (RFC)
- Clave Única de Registro de Población (CURP)
- Edad
- Clave del centro de trabajo
- Sostenimiento
- Localidad del centro de trabajo
- Función
- Categoría de nivel educativo multigrado
- Nivel Educativo/ tipo de servicio
- Opción educativa en la que desea participar

En caso que la opción formativa sea presencial o mixta, los participantes seleccionarán la sede de desarrollo.

Escaneado con CamScanner

12. Acciones para el acompañamiento pedagógico y monitoreo de la formación:

La implementación y seguimiento a las acciones o intervenciones formativas se realizará mediante la colaboración entre los académicos de las instituciones formadoras contratadas y/o personal de la CEFC, los asesores técnicos pedagógicos y personal administrativo de los 32 Centros de Maestros que se ubican en la entidad, con la finalidad de realizar un trabajo de seguimiento de calidad y pertinencia para el magisterio chiapaneco.

Para el proceso de seguimiento se tienen consideradas las siguientes acciones:

- En caso de desarrollarse procesos formativos en modalidad mixta o presencial, el personal de la CEFC y de los Centros de Maestros, realizará visitas de seguimiento a las sedes donde se impartan los procesos formativos.
- La oferta de formación desarrollada en modalidad en línea, tendrá el acompañamiento de personal de la CEFC, Centros de Maestros y/o asesores de las instituciones oferentes, mediante círculos de estudios virtuales.
- Durante el desarrollo de la oferta formativa en línea, los docentes, técnicos docentes, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica, contarán con el acompañamiento, apoyo y seguimiento del personal de las instituciones oferentes y/o de los 32 Centros de Maestros, con la finalidad de que los participantes de los procesos formativos puedan acceder a materiales de apoyo que se encuentran en la red de internet; también serán asesorados para poder ingresar a los círculos de estudio virtuales y la plataforma educativa.
- Se solicitará a cada instancia formadora reportes estadísticos sobre el ingreso a la plataforma por cada participante, así como el reporte del seguimiento a quienes no hayan accedido, contactando a través de

Escaneado con CamScanner

correos electrónicos o vía telefónica para verificar su continuidad en el proceso y asegurar la eficiencia terminal.

- Se solicitará a las instancias el desarrollo de mesas de ayuda técnica y académica para brindar apoyo a los participantes.

- Se retroalimentará a las instancias formadoras, para que se realice el acompañamiento y asesoría que garantice el desarrollo de las competencias profesionales de los participantes.

Para reforzar el seguimiento a las figuras educativas, se construirá un instrumento práctico y sencillo para el seguimiento más puntual de la implementación de las acciones de formación por parte de Instancias formadoras, con la finalidad de tener conocimiento en tiempo real de la asistencia y avances de los participantes, de tal forma que puedan implementarse acciones que en la medida de lo posible eviten las deserciones o bajas.

Escaneado con CamScanner

13. Emisión de constancias:

La emisión de constancias para el personal que acredite los procesos formativos se realizará conforme a lo siguiente:

Las constancias de los cursos locales y del Catálogo Nacional de Formación Continua serán emitidas por la CEFC.

Las constancias de las opciones formativas contratadas con recurso PRODEP, serán emitidas por la Universidad o Instancia Formadora y por la CEFC.

En apego a las directrices de la Estrategia Nacional de Formación Continua 2023, las constancias tendrán los siguientes datos:

- Nombre y logo de la Autoridad educativa del Estado o de la Ciudad de México.
- Nombre y firma de la/s persona/s responsables de firmar las constancias, señalando la vertiente de participación o autoridad educativa estatal. Logotipos, sellos y firmas originales o en su caso firmas electrónicas.
- Nombre de la o el participante.
- Nombre de la acción/intervención formativa que cursó y acreditó.
- Nombre del programa o intervención formativa.
- Tipo de formación/dispositivo formativo.
- Modalidad de implementación.
- Número de horas.
- Fecha o período de realización.
- Medio de verificación o código QR, con una vigencia no mayor de 3 años.

Escaneado con CamScanner

Para la elaboración de las constancias, los datos del programa o intervención formativa serán verificados en los oficios de registro y las cédulas de validación.

Para eficientar la emisión y envío de constancias, se brindará capacitación al equipo que conforma el de área de evaluación, con respecto a la sistematización del diseño creación, organización y envío de constancias a participantes de opciones formativas, de tal forma que todo el personal pueda generarlas en tiempo y forma en los momentos requeridos.

Las constancias se enviarán por correo electrónico a los participantes que acrediten los procesos formativos o intervención formativa, después de recibir la constancia tendrán un periodo de 40 días hábiles para solicitar corrección de datos o aclaración de dudas en caso de no haber recibido el documento.

Escaneado con CamScanner

14. Mecanismos para la mejora continua de la formación:

En este año se continuará diversificando los medios empleados para promover la Encuesta de Necesidades de Formación, de tal forma que abone a una mayor participación por parte del personal docente, técnico docente, con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógico que labora en niveles de educación básica.

La Estrategia para la aplicación de la Encuesta Nacional de Necesidades de Formación, será la siguiente:

- Se solicitará mediante oficio el apoyo de las Subsecretarías de educación Estatal y Federal, para que difundan entre el personal educativo la encuesta de detección de necesidades, con la finalidad de tener un panorama general de las necesidades de formación de los docentes, técnicos docentes y personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica de las diferentes regiones del estado.
- Al inicio de los procesos formativos, se solicitará al personal participante que contesten la Encuesta de Detección de Necesidades de Formación, la cual servirá como insumo para el diagnóstico 2024.
- Se solicitará a los Centros de Maestros que realicen la difusión de la encuesta con el personal educativo de su área de influencia, con la finalidad de contar con un mayor número de participantes y tener insumos para la proyección de la oferta de formación 2024.
- La encuesta de Detección de Necesidades se publicará en las redes sociales de la CEFC para que los docentes de educación básica puedan participar y emitir sus opiniones.

La Estrategia para la aplicación de la Encuesta de Valoración de la Oferta de Formación Continua 2023, será la siguiente:

- Al concluir cada oferta de formación, los asesores de los cursos, solicitarán

Escaneado con CamScanner

al personal educativo participar en la encuesta de valoración de la oferta, esto se realizará mediante un link de página electrónica, que el participante podrá realizar mediante su teléfono celular o su computadora.

- La Coordinación Estatal promoverá la aplicación de la encuesta de valoración nacional que envía la DGFC para conocer el grado de satisfacción del personal educativo que participa en los diversos procesos de formación tanto nacionales como locales, mas otros elementos que se considera necesario conocer de los participantes, de manera que a través de un link se obtenga la información que permita a la Coordinación Estatal recabar y conocer el punto de vista de los docentes respecto a la pertinencia del contenido, materiales, trabajo del asesor, espacio de formación, accesibilidad de la plataforma (para los que se realizan en línea), actividades implementadas etc. Para futuras selecciones de instancias y/o programas de formación.

Para solventar uno de los aspectos susceptibles de mejora identificados en los resultados de la evaluación interna, esta Coordinación Como Instancia Estatal, diseñará y aplicará una Encuesta de Valoración de las Opciones Formativas, misma que permita recuperar las opiniones de las y los participantes en talleres, cursos o diplomados locales implementados con recurso Estatal en los primeros meses del año, meses en los cuales la Instancia Estatal aún no cuenta con la Encuesta de Valoración diseñada por la DGFCDD.

Escaneado con CamScanner

15. Contraloría Social y transparencia del PRODEP:

De acuerdo a las Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el ejercicio fiscal 2023 en el apartado 7.2. Se reconoce a la Contraloría Social como el mecanismo de las personas beneficiarias, de manera organizada, independiente, voluntaria y honorífica, para verificar el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los programas federales, de conformidad con los artículos 69, 70 Y 71 de la Ley General de Desarrollo Social; 67, 68, 69 Y 70 de su Reglamento.

La Contraloría Social, es una obligación y un compromiso que fortalece el desarrollo de los Programas Sociales, así como las obligaciones establecidas en la Reforma Constitucional y la Ley General de Educación, respecto a transparentar el uso de los recursos y fortalecer la rendición de cuentas, con el propósito de hacer más eficiente su aplicación en los servicios educativos.

La Secretaría de la Función Pública (SFP), en su carácter de instancia rectora, publicó en el Diario Oficial de la Federación el 28 de octubre de 2016, los *Lineamientos para la Promoción y Operación de la Contraloría Social en los Programas Federales de Desarrollo Social.* En dichos lineamientos se establecen los criterios generales para el cumplimiento de las disposiciones en materia de promoción de Contraloría Social, para que los beneficiarios de dicho programa realicen el seguimiento, supervisión y vigilancia de los recursos públicos federales, a fin de dar cumplimiento a la Ley General de Desarrollo Social (LGDS).

La DGFCDD, siendo la instancia normativa del PRODEP tipo básico, observa el cumplimiento de estos *Lineamientos*, y realiza las acciones de Contraloría Social, bajo el esquema validado por la Secretaría de la Función Pública.

Escaneado con CamScanner

Operatividad

La DGFCDD proporcionó a las Instancias Ejecutoras estatales el Esquema, la Guía Operativa y el Programa Anual de Trabajo de Contraloría Social validados mediante oficio o correo electrónico. La DGFCDD en conjunto con cada Instancia Ejecutora estatal elaboraron el programa de trabajo de Contraloría Social a desarrollar para promover la contraloría social en el Programa, estableciendo las actividades a desarrollar por cada una de las partes y siguiendo la planeación establecida en el Programa Anual de Trabajo de Contraloría Social. En el PETCS se establecen los procesos y acciones para la ejecución de la Contraloría Social las cuales son: **planeación, promoción y seguimiento de contraloría social.**

Las actividades del PETCS están alineadas con el Programa Anual de Trabajo de Contraloría Social (PATCS) 2023, elaborado por la Instancia Normativa (DGFCDD) y validado por la SFP, el cual podrá ser consultado en el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS).

Entre las actividades que contiene el programa se contemplarán:

- Constitución de Comités de Contraloría Social (CCS).
- Difusión de la Contraloría Social.
- Capacitación a los CCS.
- Asesoría a los CCS.
- Reuniones con el/los CCS
- Levantamiento de información a través del formato de Informe de los CCS.
- Mecanismos para la captación y en su caso la atención de quejas, denuncias o sugerencias.
- Captura en el SICS de la información sobre la operación de contraloría social.

Escaneado con CamScanner

Se llevará a cabo la creación de un Comité de Contraloría Social en la entidad, el cual se encargará de vigilar la operación del PRODEP, las acciones de Contraloría y se desarrollarán a lo largo del año y entregarán un informe final en el mes de diciembre. El Comité de Contraloría Social será integrado y constituido por personal docente, técnico docente, con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica de educación básica en los distintos niveles y modalidades educativas sujetos a formación continua durante 2022 ó 2023. Los beneficiarios del PRODEP, acordarán la constitución del CCS.

Para la constitución del Comité de Contraloría Social, se realizará una reunión de trabajo (presencial o virtual) al inicio de las acciones de formación continua, con la presencia de los beneficiarios del PRODEP, y los representantes de las mismas; en la reunión se acordará la constitución del Comité se promoverá que el Comité se integre equitativamente por mujeres y hombres. Para el Registro de los integrantes del comité entregarán un escrito libre el cual debe contener el nombre del programa, el ejercicio fiscal respectivo, la representación y domicilio legal donde se constituya el comité, así como los mecanismos e instrumentos que se utilizarán en el ejercicio de sus actividades, además la documentación que acredite la calidad de beneficiario.

Las actividades que el comité puede desarrollar son:

I. Solicitar la información pública relacionada con la operación del Programa;

II. Vigilar que:

a) Se difunda información suficiente, veraz y oportuna sobre la operación del programa.

b) El ejercicio de los recursos públicos para los servicios de formación continua de maestros de educación básica sea oportuno, transparente y con apego a lo establecido en las reglas de operación y, en su caso, a la normatividad aplicable.

c) Los beneficiarios del programa cumplan con los requisitos de acuerdo a la normatividad aplicable.

Escaneado con CamScanner

d) Se cumpla con los períodos de ejecución en la impartición de los programas de formación para el personal educativo.

e) Exista documentación comprobatoria del ejercicio de los recursos públicos y de la participación del personal educativo en los programas de formación.

f) El programa federal no se utilice con fines políticos, electorales, de lucro u otros distintos al objeto del programa federal.

g) El programa federal se ejecute en un marco de igualdad entre mujeres y hombres.

h) Las autoridades competentes den atención a las quejas y denuncias relacionadas con el programa federal.

III. Registrar en los Informes del Comité de Contraloría Social los resultados de las actividades de contraloría social realizadas, así como dar seguimiento, en su caso, a los mismos;

IV. Recibir y presentar las quejas y denuncias sobre la aplicación y ejecución del programa, recabar la información de las mismas y, en su caso, presentarlas junto con la información recopilada a la Instancia Ejecutora del programa federal, a efecto de que se tomen las medidas a que haya lugar, y

V. Recibir las quejas y denuncias que puedan dar lugar al fincamiento de responsabilidades administrativas, civiles o penales relacionadas con los programas federales, así como turnarlas a las autoridades competentes para su atención.

Difusión

Las actividades de difusión se desarrollarán a través de diversas vías de comunicación como correos electrónicos, redes sociales, carteles impresos, reuniones. Se proporcionará a los Comités de Contraloría Social la siguiente información:

I. Características generales de los programas de formación continua que se imparten como parte del PRODEP, medios de difusión de las convocatorias de participación, resultados de la formación impartida en la entidad federativa, montos

Escaneado con CamScanner

asignados a través del Programa, periodo de ejecución de las diversas acciones de formación (cursos, talleres, diplomados y jornadas).

II. Estrategia Nacional de Formación Continua y documentos estatales de Formación Continua.

III. Requisitos para participar de la oferta académica de formación continua (Convocatorias).

IV. Derechos y obligaciones de los beneficiarios.

V. Población a la que van dirigidos los servicios de formación continua que se ofrecen en el programa federal.

VI. Instancia Normativa, Instancia Ejecutora y órganos de control participantes en el programa federal, así como información para su contacto;

VII. Medios institucionales para presentar quejas y denuncias

VIII. Procedimientos para realizar las actividades de contraloría social,

IX. Medidas para promover la equidad entre mujeres y hombres en la integración de los Comités de Contraloría Social.

Se les proporcionarán a los Comités, de manera completa y oportuna, la información de las actividades de difusión, se diseñarán y distribuirán materiales en formatos diversos ya sean (trípticos, volantes, folletos, carteles, guías, medios electrónicos, entre otros) para informar y promover la Contraloría Social.

Mecanismos de Captación de Quejas y Denuncias

La AEE establecerá los mecanismos pertinentes para recabar la información de las quejas, denuncias, observaciones y sugerencias para verificar la veracidad de la información recibida y éstas serán presentadas ante la Contraloría Interna en la instancia Educativa Local, las quejas, denuncias y sugerencias serán comunicadas a la DGFCDD, a efecto de que se tomen las medidas pertinentes, con base en lo establecido en RO o Lineamientos de Operación y normatividad vigente.

Escaneado con CamScanner

Algunos de los mecanismos de captación de quejas y denuncias son los siguientes:

• Denuncia Ciudadana sobre actos de Corrupción o faltas administrativas de los servidores públicos (SIDEC): https://sidec.funcionpublica.gob.mx/#!/

• Vía correspondencia: Envía tu escrito a la Dirección General de Denuncias e Investigaciones de la Secretaría de la Función Pública en Av. Insurgentes Sur No. 1735, Piso 2 Ala Norte, Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, CP 01020, Ciudad de México.

• Vía telefónica: En el interior de la República al 800 11 28 700 y en la Ciudad de México 55 2000 2000.

• Presencial: En el módulo 3 de la Secretaría de la Función Pública ubicado en Av. Insurgentes Sur 1735, PB, Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, Código Postal 01020, Ciudad de México.

• Plataforma: Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción. La plataforma de alertadores está diseñada para atender actos graves de corrupción, en los que se encuentren involucradas personas servidoras públicas federales. Pueden alertar: Cohecho, Peculado y Desvío de recursos públicos: https://alertadores.funcionpublica.gob.mx.

• Aplicación informática “Denuncia Ciudadana de la Corrupción”.

• A nivel federal las quejas, sugerencias, observaciones y denuncias se podrá realizar

a través del Órgano Interno de Control de la SEP en los teléfonos 55 36 01 8799 y 55 36 01 84 00, en la ext. 48543 (Ciudad de México)

• Toda la difusión sobre los medios de quejas y denuncias deberán incluir la posibilidad de realizarlas al Órgano Estatal de Control y a la DGFCDD en las direcciones establecidas.

Secretaría de Educación del Estado de Chiapas, Unidad de Contraloría Social.

presencial: Unidad Administrativa, edificio cete, 1er piso, colonia maya cp. 29010; Tuxtla Gutiérrez Chiapas, teléfono: 961 61 88 300 ext. 1081.

Escaneado con CamScanner

Coordinación Estatal de Formación Continua. 4a norte poniente número 364, colonia centro cp. 29000, Tuxtla Gutiérrez Chiapas. Teléfono: 961 688 2906, Correo: contraloriachiapascefc@gmail.com

Órgano Estatal de Control

Secretaría de la Honestidad y Función Pública.

Presencial: Departamento de Ética y Prevención de Conflicto de Interés, Boulevard los Castillos # 410, frac. Montes Azules, cp. 29056, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, teléfonos: 961 618 7530 ext. 22501, 800 900 9000 lada sin costo, Correo: quejanet@shypchiapas.gob.mx página web: https://www.shypchiapas.gob.mx/servicios/quejanetformulario.

Escaneado con CamScanner

16. Atención a aspectos susceptibles de mejora identificados en la evaluación interna de la formación continua implementada en el año 2022.

En los resultados de la evaluación interna al PRODEP Tipo Básico 2022, que se realizó con base en indicadores y evidencias relacionadas con el propósito del Programa 2022, se identificaron 10 aspectos susceptibles de mejora y conclusiones que sintetizan los principales hallazgos y aprendizajes como resultado del ejercicio de evaluación, los cuales se mencionan a continuación:

ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

PROCESO: Diagnóstico de las necesidades de formación del personal educativo de la entidad.

- Incluir en la Estrategia Estatal de Formación Continua 2023, en el apartado Diagnóstico de la Formación continua en la entidad, el porcentaje de participación en los procesos de formación aperturados en el año 2022, por figuras educativas que laboran en educación básica en la entidad; con la finalidad de que en la planeación de las opciones de formación 2023, se contemple una mayor variedad de opciones de formación especialmente dirigidas a la función que cada figura desempeña.

PROCESO: Selección de las acciones de formación y de instancias formadoras.

- Ampliar los tipos de opciones de formación en la Estrategia Estatal de Formación Continua 2023, dando oportunidad a que los docentes, técnicos docentes, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica que labora en niveles de educación básica, participe en la que atienda de manera más pertinente su necesidad de formación.

Escaneado con CamScanner

PROCESO: Validación y dictamen con el Comité Local de Valoración de la Formación Continua.

- Integrar a mínimamente a un representante de una de las Subsecretarías de Educación de la entidad, con la finalidad de que de manera directa avalen los procesos de formación pertinentes para el personal educativo dependientes de Direcciones y Departamentos de Educación Básica.

PROCESO: Registro de las acciones de formación ante la DGFCDD

- Solicitar más reuniones de acompañamiento con el enlace de la Zona Sur de la DGFCDD, a fin de que revise las solicitudes que la CEFC remitiría a la DGFCDD y a su vez revise los oficios de registro emitidos por la DGFCDD, previo al envío que realizan a la entidad. Lo anterior, a fin de optimizar los tiempos evitando discrepancias entre lo solicitado y lo registrado.

PROCESO: Emisión de convocatorias e inscripción.

- Aperturar más procesos de inscripción presencial en las diversas regiones del estado, en consideración a que gran parte del magisterio Chiapaneco, labora en comunidades con dificultades de conectividad y lejanos a la capital del estado.

PROCESO: Implementación de las acciones de formación.

- Construir desde la Coordinación Estatal un instrumento práctico y sencillo para el seguimiento más puntual de la implementación de las acciones de formación por parte de las vertientes de participación, con la finalidad de tener conocimiento en tiempo real de la asistencia y avances de los participantes, de tal forma que puedan implementarse acciones que en la medida de lo posible eviten las deserciones o bajas.

Escaneado con CamScanner

PROCESO: Emisión/entrega de Constancias al personal formado.

- Brindar capacitación al equipo que conforma el área de evaluación, con respecto a la sistematización del diseño creación, organización y envío de constancias a participantes de opciones formativas, de tal forma que todo el personal pueda generarlas en tiempo y forma en los momentos requeridos.

PROCESO: Seguimiento a la participación en la Encuesta de Necesidades de Formación.

- Continuar diversificando los medios empleados para promover la Encuesta de Necesidades de Formación, de tal forma que abone a una mayor participación por parte del personal docente, técnico docente, con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógico que labora en niveles de educación básica.

PROCESO: Aplicación de la Encuesta de Valoración de las acciones de formación.

- Como Instancia Estatal, diseñar y aplicar una Encuesta de Valoración de las Opciones Formativas, misma que permita recuperar las opiniones de las y los participantes en talleres, cursos o diplomados locales implementados con recurso Estatales en los primeros meses del año, meses en los cuales la Instancia Estatal aún no cuenta con la Encuesta de Valoración diseñada por la DGFCDD.

PROCESO: Registro de personal formado en la Plataforma operativa de la DGFCDD.

- Dar seguimiento y acompañamiento puntual a las vertientes de participación con respecto a la entrega de sus bases de datos al área de

Escaneado con CamScanner

valuación, con la finalidad de que contar en tiempo y forma con los datos de acreditados y no acreditados y realizar los registros pertinentemente en el Sistema de Registro de la Formación Continua.

Los aspectos susceptibles de mejora fueron atendidos en esta Estrategia con base a las recomendaciones y sugerencias, con la finalidad de cumplir con los objetivos del Programa y fortalecer la formación continua del personal educativo en la entidad.

Escaneado con CamScanner

Cronograma de actividades

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	2022		2023											2024			PLAZO/PERIODO
		DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAYO	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	
DOCUMENTOS NORMATIVOS PRODEP																		
RECEPCIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN PRODEP 2023	DGFCDD																	
RECEPCIÓN DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE FORMACIÓN CONTINUA 2023	DGFCDD																	
RECEPCIÓN DE LAS DISPOSICIONES GENERALES PARA LA CONFORMACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ NACIONAL Y COMITÉS ESTATALES																		
REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN PRODEP																		
ENTREGA DE CARTA COMPROMISO	AEE																	
APERTURA DE CUENTA BANCARIA ESPECÍFICA	AEE																	
GESTIÓN PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONVENIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PRODEP 2023	AEE																	
DESIGNACIÓN DEL RESPONSABLE ESTATAL DEL PRODEP 2023	AEE																	
CARTA DE ACEPTACIÓN AL PRODEP 2023	DGFCDD																	
SEGUIMIENTO ACADÉMICO PRODEP																		
REUNIONES NACIONALES	AEE																	
REUNIONES REGIONALES																		
RECEPCIÓN DE LOS RESULTADOS DE NECESIDADES DE FORMACIÓN DEL AÑO ANTERIOR																		
ASESORÍA Y REVISIÓN DE ESTRATEGIA ESTATAL DE FORMACIÓN 2022	DGFCDD																	
ENTREGA DE ESTRATEGIA ESTATAL DE FORMACIÓN 2023	AEE																	
AUTORIZACIÓN Y PUBLICACIÓN DE ESTRATEGIA ESTATAL DE FORMACIÓN 2023	DGFCDD																	
RETROALIMENTACIÓN DE MEJORA A LA OPERACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS ESTATALES	DGFCDD																	
DETECCIÓN DE NECESIDADES DE FORMACIÓN	DGFCDD/AEEE																	
CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ ESTATAL																		
REGISTRO DE LA OFERTA DE FORMACIÓN CONTINUACON RECURSO PRODEP.	AEE																	
IMPLEMENTACIÓN DE LA OFERTA DE FORMACIÓN CONTINUADEL CATÁLOGO NACIONAL.	AEE																	
IMPLEMENTACIÓN DE LA OFERTA DE FORMACIÓN CONTINUA CON RECURSO PRODEP	AEE																	
EVIDENCIAS DE DIFUSIÓN DE CONVOCATORIA DE	AEE																	

Escaneado con CamScanner

PARTICIPACIÓN EN LA OFERTA DE FORMACIÓN NACIONAL-ESTATAL																		
REVISIÓN DE CUADROS DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE OFERTA DE FORMACIÓN}.	DGFC/AEE																	
CAPTURA DE BASES DE DATOS DE PARTICIPANTES EN PROCESOS DE FORMACIÓN.	AEE																	
REVISIÓN DE BASES DE DATOS DE PARTICIPANTES EN PROCESOS DE FORMACIÓN	DGFC/AEE																	
EMISIÓN DE CONSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EN PROCESOS DE FORMACIÓN.	AEE																	
DESARROLLO DE EVALUACIÓN INTERNA	AEE																	
ENTREGA DE EVALUACIÓN INTERNA	AEE																	
SEGUIMIENTO FINANCIERO																		
ENTREGA DE INFORMES FÍSICOS FINANCIEROS	AEE																	
SOLICITUD DE LINEAS DE CAPTURA Y REINTEGRO DE RECURSOS	AEE																	
INFORME DE CIERRE	AEE																	Puede ampliarse hasta Mayo 2023.
CONTRALORÍA SOCIAL																		
DESIGNACIÓN DE ENLACE DE CONTRALORÍA SOCIAL	AEE																	
ENTREGA DEL PLAN DE TRABAJO ESTATAL DE CONTRALORÍA SOCIAL.	AEE																	
SEGUIMIENTO AL PLAN DE TRABAJO DE CONTRALORÍA SOCIAL	AEE																	
ENTREGA DE INFORME DE CONTRALORÍA SOCIAL	AEE																	

Escaneado con CamScanner

Directorio

Mtra. Rosa Aidé Domínguez Ochoa

Secretaria de Educación del Estado de Chiapas

Mtro. Pablo Velázquez Vázquez

Subsecretario de Educación Estatal

Lic. José Luis Hernández de León

Subsecretario de Educación Federalizada

Mtra. Laura Elvira de Fuentes Gris

Coordinadora Estatal de Formación Continua de Maestros en Servicio

Diseño y Elaboración

Mtra. Brenda Julissa Díaz Gutiérrez

Coordinadora Académica de la CEFC

Mtra. Marisa del Carmen Nangullasmú Sánchez

Asesora Técnico Pedagógica de la CEFC

Mtra. Martha Lucy Solís Vázquez

Asesora Técnico Pedagógica de la CEFC

Mtra. Claudia Janneth Matías Egremy.

Asesora Técnico Pedagógica de la CEFC

CEFC
SE
CHIAPAS

Escaneado con CamScanner